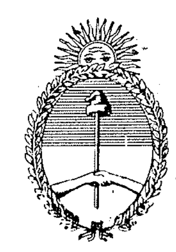
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.284

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

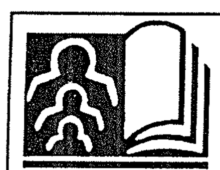
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A. G. EXPORTADORA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 19-11-91, se constituyó la sociedad "A. G. EXPORTADORA DEL SUR S. A.". Socios: Carlos Osvaldo Gasiewiez, argentino, nacido el 6-9-36, casado, Contador Público nacional, L. E. 4.852.788, domiciliado en Armenia 730, de Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As.; Mario Romano, argentino, nacido el 30-6-33, casado, Contador Público nacional, L. E. 4.828.525, domiciliado en Armenia 734 de Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As.; Celestino Ferro, español, nacido el 13-6-34, casado, Contador Público nacional, C. I. P. F. 3.368.879, domiciliado en Armenia 734 de Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. y José Antonio Vázquez, argentino, nacido el 21-2-35, casado, Contador Público nacional, L. E. 4.150.817, domiciliado en Armenia 730 de Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. Denominación: "A. G. EXPORTADORA DEL SUR S. A.". Domicilio legal: Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º, de Capital Federal. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el R. P. C. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la elaboración de toda clase de mostos de uva, vinos, licores, como así también los zumos o jugos de fruta u otro tipo de vegetales y sus correspondientes anexos; Comerciales: Mediante la compra-venta, representación, distribución, consignación, importación y exportación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no del ramo indicado en el punto anterior; Agrarias: Mediante explotación o locaciones agrícolas, forestales, frutícolas y la compra venta de cereales, productos forestales y frutales en general; Mandataria: Ejercer representaciones y mandatos, comisiones, intermediaciones, como así mismo importación y exportación de mercaderías en general; Financieras: Mediante la financiación con capital propio de las operaciones que realice la sociedad y financiación, contratación y otorgamiento de crédito en general a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía aporte de capitales y/o participaciones en empresas o sociedades, administración y negociación de valores mobiliarios. No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 120.000.000.- representados por 120.000.000 de acciones de ₳ 1.- v/n c/u, nominativas, no endosables o al portador, ordinarias o preferidas. Administración y representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un año. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sindicatura: Prescinde. Directorio: Presidente: Carlos Osvaldo Gasiewiez; Vicepresidente: Mario Romano, Directores Suplentes: Celestino Ferro y José Antonio Vázquez.

La Autorizada
Nº 89.057

AGRUPACION DIARIOS DEL INTERIOR (A. D. I.)

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 220, Fº 565, del 20/6/91 y 449, Fº 1233 del 21/10/91, Reg. 740, C. F. Socios: "Diario La Nueva Provincia Sociedad de Responsabilidad Limitada". - Domicilio: Sarmiento 54, Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. - Adec. de Estatutos a la Ley 19.550, insc. el 9/9/74, Fº 193, Lº 1 de Inscrip. de Modificaciones de S. R. L. Nº 381 del Reg. P. de Comerc. del Depto. Judic. de Bahía Blanca. Repres. por Domingo Mario Marra, cas. LE. 7.650.805, domic. en Sarmiento 54, Bahía Blanca, Prov. Bs. As., a mérito Poder. Esp. del 7/3/91, Fº 93 del Reg. Notarial 38, Bahía Blanca, Prov. Bs. As. Esc. Vicente Cenoz. "La Gaceta Sociedad Anónima". Domicilio: Domic. Mendoza 654, ciudad y Prov. de San Miguel de Tucumán. - Insc. Reg. Público de Comercio de la ciudad de Tucumán, Nº 28 el 29/3/72, Fº 159 a 180 del Tº 2º del Protocolo de Contratos Sociales, conjunt. con el Acta Nº 2 del 25/1/72. - Repres. por Enrique Ramón García Hamilton, cas. CIPF. 2.133.815, domic. en Mendoza 654, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Prov. del mismo nombre a mérito Poder Espec. del 3/4/72, Esc. pasada en Tucumán, Esc. Marco A. Padilla, Reg. 21 de dicha ciudad. - "La Voz del Interior S. A.". - Domicilio: Colón 37, ciudad y Prov. de Córdoba. - Insc. Reg. P. de Comerc. de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluc. el 28/2/79, Fº 455. - Repres. por Francisco José Moyano, soltero, DNI. 7.693.104, domic. en Colón 37, Ciudad de Córdoba, Prov. del mismo nombre, a mérito del Poder Esp. del 17/6/91, Esc. Arturo Agustín Martínez, Reg. 276 ciudad de Córdoba. "Editorial Diario La Capital S. A.". Domicilio: Sarmiento 763, Rosario, Prov. S. Fe. - Insc. Reg. P. de Comercio de la ciudad de Rosario, el 29/5/70, Nº 139, Tº 51, Fº 1511. - Repres. por Juan Serafín Alvarez, DNI. 6.011.828, cas. nac. el 12/7/35, domic. en S. Fe 1123, 2º "F", Rosario, Prov. de S. Fe, Poder General del 2/11/76, Esc. Fº 526, Reg. 55 de Rosario, Prov. S. Fe, Esc. Italo Rizzotto. - "Editorial Río Negro S. A.". Domicilio: Tucumán 873, General Roca, Prov. Río Negro. - Repres. por Carlos Enrique Laria, cas. C. I. P. F. 7.276.685, domic. en Tucumán 873, Gral. Roca, Prov. de Río Negro, quien lo hace por propio derecho y como apoderado de la misma, a mérito del Poder Esp. del 20/6/91, Esc. Fº 209, Reg. 13 de General Roca, Prov. de Río Negro, Esc. Jorge Américo Canio. - Insc. Reg. P. de Comercio de la 2ª Circunsc. Judicial, Gral. Roca, Prov. Río Negro, año 1960, Tº I-SA. Fº 29, Nº 3, año 1991. - "Diario Los Andes Hermanos Calle S. A.". Domicilio: Av. S. Martín 1051, ciudad y Prov. de Mendoza. - Insc. Reg. P. de Comercio de S. A. y de Comerciantes bajo el Nº 2357, fos. 160-173 del Tº 60 A. y Nº 3982, Fº 182, Tomo 11 A. - Repres. por Eugenio Javier Arizmendi, DNI. Nº 4.029.274, nac. el 29/5/26, cas. domiciliado en Montevideo 496, 10º piso, C. F., a mérito del Poder Esp. del 1/10/91, Esc. Fº 155, Reg. 209 de la ciudad y Prov. de Mendoza. - Todos los representantes son argentinos y mayores de edad. - Denominación: "AGRUPACION DIARIOS DEL INTERIOR (A. D. I.) S. A.". - Domicilio: Esmeralda 343, C. F. - Duración: 99 años. - Objeto: Tiene por objeto principal la redacción, publicación y distribución a través de sus accionistas de una revista dominical, incluyendo venta de publicidad y demás actividades inherentes a su explotación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por el Estatuto. También podrá dedicarse a otros medios de publicidad, noticiosa o de avisos, explotación de talleres de impresión, encuadernación y sus afines y negocios de importación y exportación vinculados con el objeto enunciado, a cuyo efecto podrá fusionarse, escindirse o participar en otras sociedades. - Capital: ₳ 30.000.000.- Dirección y Administración: Directorio de 6 titulares y 6 suplentes, por 3 años. - Representación legal: Presidente y/o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. - Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, art. 284, Ley 19.550. - Cierre del ejercicio: 30 de junio de c/ año. - Directorio: Presidente: Luis María Casero. - Vice-presidente: Vicente Gonzalo María Massot. - Directores Titulares: Osvaldo Andrés Salas. - Julio Rajneri. - Carlos María Lagos. - Enrique García Hamilton. - Directores Suplentes: Domingo Marra. - Eugenio Javier Arizmendi. - Francisco José Moyano. - Alberto García Hamilton. - Carlos Enrique Laria y Juan Serafín Alvarez. - Datos de Ident. de los integr. del Directorio: Luis María Casero, Ing. Electrónico, nac. 15/4/49, cas., LE. 6.146.941, S. Martín 1049, Mendoza, Prov. Mendoza, arg.; Vicente Gonzalo María Massot, DNI. 10.390.641, nac. 14/4/1952, cas., periodista, arg., domic. Av. Callao 1293, 6º K, C. F.; Osvaldo Andrés Salas, Contador Público, cas., LE. 7.692.755, nac. 16/5/49, domic. Av. Colón 37, Córdoba, Prov. Córdoba, arg.; Julio Rajneri, LE. 7.290.969, arg., cas., abogado, 59 años, domic. 9 de Julio 733, Gral. Roca, Prov. Río Negro; Carlos María Lagos, LE. 6.046.291, cas., periodista, nac. 9/8/42, domic. Córdoba 1739, 9º, Rosario, Prov. S. Fe., arg.; Enrique García Hamilton, nac. 31/8/43, periodista, cas., CIPF. 2.133.815, domicil. Mendoza 654, San Miguel de Tucumán, Prov. Tucumán; Domingo Marra, nac. 26/3/49, Contador Público, cas., L. E. 7.650.805, domic. Sarmiento 54, Bahía Blanca, Prov. Bs. As.; Eugenio Javier Arizmendi, DNI. Nº 4.029.274, nac. 29/5/26, casado, empresario, domic. Montevideo 496, 10º piso, C. F., arg. - Francisco José Moyano, soltero, DNI. 7.693.104, domicil. Colón 37, Ciudad de Córdoba, Prov. Córdoba; Alberto García Hamilton, periodista, divorc., nac. 19/5/41, LE. 4.372.379, domic. R. Peña 1653, 10º A, C. F., arg.; Carlos Enrique Laria, casado, CIPF. 7.276.685, arg., domic. Tucumán 873, Gral. Roca, Prov. Río Negro; Juan Serafín Alvarez, DNI. 6.011.828, cas., nac. 12.7.35, Contador Público, domicil. S. Fe 1123, 2º F, Rosario, Prov. S. Fe. - Todos de nac. argentinos. - Carlos Enrique Laria, actúa también como apoderado con facult. sufic. de don Julio Raúl Rajneri, s/ Poder Esp. del 13/8/91, Esc. Fº 276, Reg. 13 de Gral. Roca. - Todos aceptan los cargos que les asignaron.

El Autorizado
Nº 87.717

ANCALIEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 593 del 3-12-91. - Accionistas: José Luis Rubio, argentino, casado, empresario, 47 años, LE 4.601.735, Av. de Mayo 1365, 6º, Capital; y Exequiel Emilio Bustillo, argentino, casado, ingeniero agrónomo, 41 años, LE 8.113.196, Sargento Cabral 875, PB "B", Capital. - Denominación: "ANCALIEN S. A.". - Duración: 99 años. - Objeto: a) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación y alquiler de automóviles, camiones, motos, lanchas, veleros, motoveleros y todos sus repuestos, accesorios y autopartes, como así también su comercialización mediante consignaciones y/o mandatos. - b) Servicios: Prestación de servicios de organización, dirección, asesoramiento, garages, estaciones de servicio, pensiones, moteles y hoteles de pasajeros, de turismo y por horas. c) Inmobiliaria: Mediante la construcción o compra de casas, locales, galpones para industrias y edificios de departamentos, bien sea para su posterior venta o para su arrendamiento. d) Financiera: Mediante inversiones y aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. - Capital: ₳ 120.000.000.- Administración: Mínimo 1, máximo 5. - Representación: Presidente o Vicepresidente. - Fiscalización: Sin síndicos. - Cierre de ejercicio: 31-10. - Presidente: José Luis Rubio. Director Suplente: Exequiel Emilio Bustillo. - Sede social: Paraguay 4661, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 89.025

ANTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa: Que: Por Escritura del 1/11/91. La Sociedad resolvió modificar su denominación por la de GRANONE S. A.; quedando de esta manera modificado el art. 1º de la Sociedad.

La Autorizada
Nº 87.754

ANTONUTTI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 3/12/1991. Luis Bernardo Antonutti, casado, arg., nacido el 6/10/1925, L. E. 3.255.178, comerciante, domiciliado en Independencia 855, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. - Marcelo Alejandro Antonutti, casado, arg., nacido el 15/4/1956, comerciante, DNI 12.163.152, domiciliado en Independencia 855, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., Eduardo Ochonga, casado, arg., comerciante, nacido el 15/10/1940, L. E. 4.573.175, domiciliado en Charlone 4946, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. Eduardo Raúl Negri, soltero, arg., comerciante, nacido el 18/5/1926, LE 5.558.612, domiciliado en Neuquén 822, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. 1) Denominación: ANTONUTTI S. A. y tiene su domicilio legal en la Capital Federal. 2) Duración: 99 años contados desde la fecha de insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la publicidad, fundamentalmente a la arquitectura publicitaria. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad fabricará y/o instalará por cuenta propia o de terceros, todo tipo de elementos para ser utilizados en la exhibición de cualquier clase de productos y/o mercaderías, tales como: Stands, display, góndolas, mostradores, exhibidores, vitrinas, etcétera, denominados comunmente "puntos de venta", en cualquier lugar del país o del exterior. La importación y exportación de todos los elementos componentes de aquellos. 4) Capital: ₳ 120.000.000. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al art. 283 de la Ley 19.550. 11) Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. 12) Presidente: Luis Bernardo Antonutti, Vicepresidente: Marcelo Alejandro Antonutti, Director Titular: Eduardo Ochonga y Director Suplente: Eduardo Raúl Negri.

La Apoderada
Nº 86.992

ARMANDO E. PERSICO

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro Nº 59.034): Por un día. Escritura Nº 171 del 8 de octubre de 1991, folio 508, Registro Nº 566, Capital, se instrumentó Asamblea General Extraordinaria Unánime del 23 de marzo de 1990, que aprobó: a) Conversión acciones al portador; b) Prescindencia Sindicatura; c) Reforma artículos 8º; 11º y 15º del estatuto social, los que quedaron redactados como sigue: Artículo 8º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de seis con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. Si la sociedad estuviese comprendida en lo preceptuado por el artículo 299 de la ley 19.550, el mínimo de integrantes será de tres miembros. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran y en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente y los demás cargos que resolviera establecer. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Presidente o quien lo reemplace tendrá voto decisivo en caso de empate. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija las remuneraciones al Directorio. Cada Director en garantía de su gestión depositará la suma de cincuenta mil australes (₳ 50.000.-) en efectivo en la caja de la sociedad, no pudiendo ser retirada la misma hasta tanto su gestión sea aprobada por la asamblea de accionistas. Artículo 11º: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas mientras no se encuentre comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley 19.550, en ese caso se designará un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un ejercicio. Artículo 15º: En caso de disolución de la sociedad se procederá a su liquidación, que será efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea, bajo la vigilancia de los accionistas o de la sindicatura en su caso. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas. Terminada la liquidación se cancelará la inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio, acordándose quien conservará los libros y demás documentos sociales.

La Autorizada
Nº 89.075

BANEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Ruete, comerciante, edad: 44 años, LE. 4.623.965, domicilio: Talcahuano 1175; Antonio Gilberto Carlino, empresario, CI. 4.817.378, edad: 54 años, domicilio: M. Cané 1482, Banfield, Prov. Bs. Aires. Ambos argentinos, casados; 2) 3/12/91; 3) BANEX S. A. 4) C. Pellegrini 27-2º A; 5) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y administración de bienes, capital y empresas, nacionales o extranjeras y toda clase de locaciones de servicios. Financiera: El aporte de capital a empresas o sociedades para realizar sus negocios; préstamos, constitución y transferencia de hipotecas; compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 6) 99 años de Ins. Reg. P. Comercio; 7) ₳ 120.000.000; 8) Directorio: 1 a 7 titulares- 2 años. Presidente: Gustavo Ruete, Vicepresidente: Antonio Gilberto Carlino, Director Suplente: Jorge Serapio D'Ovidio; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) Octubre 31, c/ año.

El Presidente
Nº 87.694

B. M. L.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Accionistas: Pablo Benegas, casado, nacido el 15.8.1923, L. E. 1.737.617, martillero público, domiciliado en Rodríguez Peña 1838, 5º Piso "B" de la Capital Federal, Juan Fermín Larralde, casado, nacido el 19.10.1954, D. N. I. 11.451.652, empresario, domiciliado en Córdoba 1807, 4º "B" de la Capital Federal y Eugenio Muro Ruiz, casado, nacido el 26.02.1956, D. N. I. 11.955.244, Contador Público, domiciliado en Zabala 1664, 6º "A", Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución: 28.10.1991. - Denominación: B. M. L. S. A. - Domicilio Social: Reconquista 1048, 7º piso, Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteo, explotación, arrendamiento, construcción, permuta, o administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales y construcción de edificios comprendidos, o no, dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. - Financieras: Mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, o a personas, para negocios realizados o a realizarse, financiaciones en general, incluso operaciones de leasing, préstamos con fondos propios y/o de terceros, otorgamiento de avales, fianzas u otras garantías; compra-venta y transacciones sobre títulos, acciones y valores mobiliarios, con excepción de las operaciones previstas en la Ley 21.526 u otras operaciones por las que se requiera el concurso público. - Mandatos: Mediante la realización de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones, y mandatos civiles y comerciales, y corretaje y remate privado o judicial de bienes muebles e inmuebles que cumplirá, cuando corresponda, con rematadores y corredores matriculados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 120.000.000.- representado por doce mil acciones, de diez mil australes, valor nominal cada una. - Las acciones serán de cualesquiera de las clases permitidas por la ley; Directorio: Integrado de uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es por un ejercicio. Presidente: Pablo Benegas; Vicepresidente: Juan Fermín Larralde; Vocal: Eugenio Muro Ruiz; Directores Suplentes: María Hearne de Benegas; Dolores Díaz Alberdi de Larralde y Liliana Mónica García de Muro Ruiz; Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. Representación legal: Estará a cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 89.010

CALZADOS JORGINHO

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: CALZADOS JORGINHO S. A. Fecha de escritura: 01-10-91. Socios: Jorge Adalberto Zubiría, argentino, casado, industrial, fecha nacimiento: 17-06-52, DNI. 10.327.613, domicilio: Bolivar 190, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires, José Adalberto Zubiría, argentino, casado, industrial, fecha de nacimiento: 27-08-19, LE. 1.236.215, domicilio: 11 de Setiembre 150, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: Australes cuarenta millones (₳ 40.000.000.-). Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros u asociado a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa de mercaderías, materias primas, equipos, máquinas, repuestos, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto industrial. Industriales: Mediante la fabricación de materiales, productos, y manufacturas relativas a la industria del vestido y calzado, en especial zapatos y zapatillas de cuero natural o sintético. Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compraventa y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, consignación, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. Mineras: Mediante la explotación y/o exploración de minas, canteras, y yacimientos, ejecutando actos de extracción, trituración, purificación, fundición, refinación, producción y transporte de minerales, como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones que surgen del código de minería y leyes aplicables o inherentes a la materia. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas y sociedades, negociación de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de comercio, se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. - Dirección Administración: A cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares por dos ejercicios. - Representación: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso, se prescinde de la sindicatura. - Directorio: Presidente Jorge Adalberto Zubiría, Vicepresidente: José Adalberto Zubiría, Director Suplente: Miriam Grisel Presto, uruguaya, ama de casa, casada, fecha de nacimiento: 15-06-49, DNI. 92.343.640, domicilio: Av. Mosconi 2726, Capital. Cierre del ejercicio: 30-09 de cada año. Domicilio social: Av. Mosconi 2726, Capital.

El Presidente
Nº 89.033

CELULOSA PUERTO PIRAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/11/91 resolvió modificar los artículos primero y cuarto del Estatuto Social a tenor de los textos siguientes: "Artículo Primero: La sociedad denominada "CELULOSA PUERTO PIRAY S. A." tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, quedando el Directorio facultado a establecer o trasladar la sede social dentro de esa jurisdicción. El Directorio también podrá establecer sucursales, agencias, fábricas, delegaciones o cualquier otra especie de representación dentro o fuera del país. Artículo Cuarto: El capital social es de australes veintinueve mil quinientos treinta y seis con trescientos treinta y dos (₳ 29.536,332), representado por 29.536.332 acciones ordinarias nominativas de un milésimo de austral (₳ 0,001) valor nominal cada una. Cada acción ordinaria confiere derecho a uno o cinco votos conforme se determine en oportunidad de resolver la asamblea su emisión. La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 1991 resolvió la emisión de obligaciones negociables convertibles por un monto total de quinientos millones de dólares estadounidenses. La misma asamblea ratificó el domicilio de las oficinas de la sociedad en Avda. Leandro N. Alem 896, 2º piso, de la Ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado
Nº 86.980

CEMMIN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 25/11/91, Rafael José Cappello, arg., casado, 14/5/58, DNI. 12.445.035, médico, calle 844, Número 2521, San Francisco Solano, Pcia. Bs. As., Carlos Alberto García, arg., casado, 17/5/56, DNI. 12.070.865, médico, Bragado 5764, Wilde, Pcia. Bs. As., Jorge Emilio Cabrera, arg., casado, 23/1/54, DNI. 10.983.491, médico, Condarco 358, Wilde, Pcia. Bs. As., Corina Irene Keller, arg., casado, 11/6/61, DNI. 14.163.989, comerciante, Bragado 5619, Wilde, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: La prestación de servicios médicos y paramédicos, por sí misma o contratando servicios externos, laboratorios bioquímico, radiológico y todo lo demás vinculados al arte de curar, así como la compraventa, importación, exportación de instrumental y aparatología médica, la dirección técnica será desempeñada por un profesional médico, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para suscribir o adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes; Capital: Australes 120.000.000.- Administ.: Mínimo dos, máximo 5 por un ejercicio. Represen.: Presidente o Vicepresidente, la sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/1. - Presidente: Rafael José Cappello, Vicepresidente: Jorge Emilio Cabrera, Director Titular: Carlos Alberto García, Director Suplente: Corina Irene Keller. Sede social: Uruguay 385, 5º, Of. 505, Cap. Fed.

Nº 86.981

CERCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 441 del 5-12-91. - Accionistas: Juan Carlos Del Cerro, argentino, 42 años, médico veterinario, casado, LE Nº 5.529.908, Ministro Brin 2307, Lanus Oeste y Jorge María Benitez Cabaña, uruguayo, 42 años, casado, Industrial, DNI Nº 92.554.508, Colón 3485, Rafael Calzada. - Denominación: "CERCAL S. A.". - Duración: 20 años. - Objeto: a) Industrial y Comercial: Industrialización, elaboración, producción, horneado, procesamiento, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, re-

presentación y distribución de cerámica en todas sus formas y modalidades, sus partes y accesorios. - b) Importación y Exportación: De productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. - Capital: ₳ 160.000.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. - Representación: Presidente o Vicepresidente. - Fiscalización: Sin síndicos. - Cierre de ejercicio: 30-6. - Presidente: Juan Carlos Del Cerro. - Vicepresidente: Jorge María Benítez Cabaña. - Directores Suplentes: Linda Susana María Castro y Cristina Primitiva Iturri. - Sede social: Patricias Argentinas 171, 13º piso "F", Capital.

La Autorizada
Nº 89.028

COCINAR HIZO AL HOMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Francisco Moreno, viudo, argentino, 68 años, LE. 5.276.487, Roberto Nieves, casado, uruguayo, 46 años, DNI. 92.045.768, ambos comerciantes y domiciliados en Av. Sta. Fe 3256, 5, B, Cap. 2) Escrit. del 28/10/91. 3) COCINAR HIZO AL HOMBRE S. A. 4) Av. Sta. Fe 3256, 5, Cap. 5) a) Comercial: Mediante la compra-venta, explotación, concesión y representación de marcas comerciales, industriales, diseños gráficos y de publicidad, etc. Servicios: Mediante el asesoramiento comercial, investigación de mercado y promociones, marketing directo y telemarketing, y en general todo lo relacionado con marcas industriales, comerciales, sean nacionales y/o extranjeras. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 120.000.000 representado por acciones de ₳ 1.000 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 30/6 de c/ año. Pres.: Juan Francisco Moreno, Dir. Sup.: Roberto Nieves.

Nº 89.037

COMPAÑIA INVERSORA METROPOLITANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 659 del 28.11.91, Mariana Clusellas, argentina, casada, 1.10.54, DNI 10.964.704, empresaria, y Jorge Niklison Aldao, argentino, casado, 24.9.49, CIPF 5.904.589, abogado, domiciliados en Av. Corrientes 587, 6º, Capital, constituyeron: "COMPAÑIA INVERSORA METROPOLITANA S. A.". Duración: 99 años. - Objeto: Financiera: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general a corto, mediano y largo plazo y con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, otorgar fianzas, avales y garantías en asuntos propios y/o de terceros, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. - Capital: ₳ 120.000.000.- Administración: Directorio mínimo: 1, máximo: 7. Mandato: 3 ejercicios. - Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. - Fiscalización: Prescinde. - Cierre de ejercicio: 30.9. Presidente: Jorge Niklison Aldao. - Directora Suplente: Mariana Clusellas. - Sede social: Av. Corrientes 587, 6º, Capital.

La Escribana
Nº 89.069

COOPER CLIMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Mariana Fernanda Casavilla, arg., soltera, 28 años, comerc., DNI 16.226.180, domic. José Hernández 1932, 6 Piso, Cap. - José Antonio Lagorio, arg., 40 años, casado, abogado, DNI 10.127.557, domic. Anchorena 1538, P. 4 "A", Cap. Norberto Baiman, arg., 60 años, casado, comerc., DNI 4.502.487, domic. en Andonaegui 1910, Cap. y Emilio Jorge Sosa, arg., 42 años, cas., comerc., DNI 7.660.913, domic. Arregui 6620, Cap. - 2) Denominación: "COOPER CLIMAX S. A.". 3) Domicilio: Tinogasta 3655, 7º Piso, Dto. F, Cap. 4) Constitución: Escritura del 26/11/1991. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: Industriales: Tejeduría y fabricación de prendas de vestir; producción, elaboración, transformación e industrialización de hilados y tejidos naturales, artificiales y/o sintéticos y confección con los mismos de toda clase de prendas y artículos para el vestir, la vivienda, el comercio y la industria. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no del ramo textil. - 6) Capital: ₳ 120.000.000.- 7) Directorio: De 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios. 8) Representante Legal: Presidente o el Vice-Presidente en caso de ausencia o impedimento. 9) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550. 10) Directorio: Presidente: Mariana Fernanda Casavilla. Vice-Presidente: José Antonio Lagorio; Director Titular: Emilio Jorge Sosa; Director Suplente: Norberto Baiman. 11) Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. 12) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Escribana
Nº 86.998

CORBINGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Escritura del 18/11/91, Registro 1052. - 1) Rubén Néstor Prieto, argentino, casado, comerciante, nacido 17/2/42, L. E. 4.381.548, domicilio Ruiz de los Llanos 1757, Avellaneda, Bs. As.; Daniel Angelici, argentino, soltero, comerciante, nacido 3/5/64, domicilio Lynch 3845, Cap. Fed., D. N. I. 16.823.686; Alejandro Marcelo Angelici, argentino, comerciante, soltero, D. N. I. 20.004.956, nacido 8/1/68, domicilio San Blas 1613, Cap. Fed.; Mario Rodolfo Berrocal, argentino, D. N. I. 18.435.695, soltero, nacido 27/10/67, comerciante, domicilio Corrales 3227, Cap. Fed.; Marcelo Braccia, argentino, soltero, D. N. I. 18.036.534, nacido 26/6/66, comerciante, domicilio Tabaré 1930, Cap. Fed. y Jorge Nicasio Prado, argentino, D. N. I. 16.736.818, divorciado, comerciante, nacido 20/8/63, domicilio Junín 108, V. Madero. 2) CORBINGO S. A. 3) Varela 3305, Cap. Fed. 4) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, previa autorización del órgano administrativo competente: La instalación, administración, funcionamiento y explotación de una o varias sedes de los denominados juegos: "Bingo", máquinas electrónicas, loterías, apuestas, todo tipo de juegos de azar, incluyendo la fabricación, importación, exportación, comercialización, venta y/o locación, mantenimiento y service de todos los elementos y/o máquinas afectadas a la actividad, como asimismo la explotación complementaria de bar, confitería, restaurante, hotelería y gastronomía en general, con todos los anexos dentro y/o fuera de tales sedes o inmuebles para su funcionamiento y dependencias anexas o auxiliares. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 5) 99 años desde su inscripción. 6) ₳ 120.000.000. 7) Presidente: Rubén Néstor Prieto, Vice: Daniel Angelici, Director: Mario Rodolfo Berrocal, Director Suplente 1º: Marcelo Braccia, Director Suplente 2º: Jorge Nicasio Prado. Directorio: Uno a ocho integrantes. Representación legal: Presidente o Vice indistintamente. 8) 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 87.788

CREDITO ABIERTO

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Constitución: Esc. 2/12/1991. Juan Carlos Sarti, divorciado, uruguayo, nacido el 21-10-1952, empresario, con DNI 92.334.584, domiciliado en Maipú 334 de Vte. López, Pcia. de Bs. As. - Alfredo Oscar Gonzalez, casado, arg., abogado, nacido el 16-3-1949, con DNI 7.698.656, domiciliado en Rincón 210, Cap. Fed. - Aida Clara Ibañez Berdou, casada, argentina, empresaria, nacida el 22-7-1950, con DNI 6.405.949, domiciliada en Goudie 481, Cap. Fed. - Adriana María Portino, casada, arg., abogada, nacida el 15-4-1945, con DNI 5.018.431, domiciliada en Rincón 210, Cap. Fed. - José María Cervini, casado, arg., abogado, nacido el 9/7/1947, con DNI 8.063.795, domiciliado en Goudie 481, Cap. Fed. - Daniel Aldo Portino, casado, arg., comerciante, nacido el 22-11-1949, con DNI 8.186.311, domiciliado en Av. Cabildo 1124, Cap. Fed. - Haydee Lucía González Poisson, casada, arg., comerciante, con DNI 5.726.258, domiciliada en Av. Cabildo 1124, Cap. Fed. - Enrique Horacio Serra, casado, arg., comerciante, nacido el 8-6-1950, con DNI 8.393.042, domiciliado en Juncal 1568, Martínez, Pcia. de Bs. As. 1) Denominación: CREDITO ABIERTO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS y tiene su domicilio legal en la Cdad. de Bs. As. 2) Duración: 99 años contados desde la fecha de insc. en el Reg. Púb. Cclo. 3) Objeto: La organización, implementación y administración de planes de capitalización y ahorro que fiscaliza la Inspección General de Justicia de la Nación. La sociedad sólo desarrollará actividades que impliquen requerimiento de dinero al público para los fines precedentemente citados, previa autorización de la Inspección General de Justicia de la Nación y aprobación por parte de la misma de las bases técnicas, modelo de contratos y demás elementos sus fines, podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social, dentro de las normas legales, reglamentarias y estatutarias que la rigen. 4) Capital: ₳ 600.000.000. 9) La representación legal y uso de la firma social corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. 11) El directorio tiene las más amplias facultades de administración, le corresponden todas las no reservadas a la asamblea general de accionistas. 15) Presidente: Alfredo Oscar González; Vicepresidente: Juan Carlos Sarti; Directora Titular: Aida Clara Ibañez Berdou y Directora suplente: Haydee Lucía González Poisson.

La Apoderada
Nº 86.991

CRISTIAN BERRO MADERO INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristian Berro Madero, 35 años, DNI 12.543.466, domicilio Lynch 1935, Béccar; Inés Berro Madero, 19 años, DNI 22.913.417, domicilio Belgrano 384, San Isidro; ambos argentinos, casados y comerciantes; 2) CRISTIAN BERRO MADERO INVERSORA S. A. 3) Escrit. del 3/10/91. 4) Cdad. de Bs. As. Sede: Tucumán 1538, 2º cuerpo, 3º "D". 5) 99 años desde inscripción. 6) I) Construcción, comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. II) Realizar todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Otorgar préstamos con o sin garantía real. III) Ejercicio de mandatos y comisiones. 7) ₳ 120.000.000. 8) Directorio de 1 a 7 miembros por 2 ej. Presidente: Cristian Berro Madero. Director Suplente: Inés Berro Madero. Prescinde de sindicatura, según art. 284, ley 19.550. 9) Por el presidente o vicepresidente según el caso. 10) 31 de julio de c/ año.

El Abogado
Nº 89.113

DAUNIMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Quiroga Juan Carlos, 45 años, L. E. 4.555.883, empresario, divorciado; y Mirta Graciela Daunis, 47 años, DNI 4.766.676, contadora, soltera, ambos argentinos, domiciliados en Fitz Roy 2441 - 6º "A", Capital. 2) Escritura pública del 26/11/91. 3) "DAUNIMPORT S. A.". 4) Av. de Mayo 982 - 3º "B", Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, nacionales o extranjeros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) De asesoramiento y consultoría en: 1) Comercialización Internacional, régimen bancario del comercio exterior, estímulos a las exportaciones e incentivos tributarios, transporte internacional de cargas, régimen aduanero argentino, costeo de importaciones y exportaciones, ferias y exposiciones. 2) Asesoramiento integral y control de gestión por cuenta propia y ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas privadas y reparticiones públicas. Asesoramiento sobre privatizaciones de Sociedades del Estado, Sociedades Mixtas y Entes Binacionales. 3) Valorizar y efectuar planificaciones económicas: Servicios de organización; asesoramiento técnico profesional y de administración de bienes y capitales; gestión de negocios y comisiones, en el ámbito industrial, comercial económico y financiero. 4) Asesoramiento integral sobre aprovechamiento de recursos naturales en forma racional con fines económicos y de conservación. 5) Asesoramiento integral sobre instalaciones mecánicas, térmicas, eléctricas, de instrumentos, estructuras mecánicas, mantenimiento, programación, ingeniería de detalles de dirección, construcción y montaje de obras, provisión a empresas de personal técnico por un período prefijado. 6) Asesoramiento jurídico, económico financiero; informaciones y estudios en negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas y entidades privadas y reparticiones públicas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y comercialización interna. 7) Formulación de tendencia o línea para el mejoramiento de la tecnología de producción. Organización técnica y económica de pesquerías continentales y/o marítimas. 8) Asesoramiento integral sobre producción y comercialización a las explotaciones agropecuarias y a sus industrias derivadas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. b) Actividad Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión o mandato, agencia, intermediación, envasamiento y comercialización de toda clase de materias primas, productos naturales, productos elaborados, semielaborados, subproductos, productos intermedios, insumos, frutos, semovientes, artículos, mercaderías, maquinarias, herramientas, instrumentos, equipos, accesorios, repuestos y partes componentes, derivados y vinculados con los ramos agropecuarios de la alimentación y de servicios y mandatos. c) Actividad Industrial: Mediante la explotación de establecimientos industriales, contratados, arrendados o propios. d) Actividades de servicios y mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio, asesoramiento y administración de bienes, de capitales, y de empresas en general, incluido gestión gerencial, comercial y económico financiera. Los servicios y actividades referidos deberán prestarse exclusivamente por profesionales con título habilitante, cuando por razón de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes así lo determinen. Para la realización de su objeto social, la sociedad podrá adquirir, explotar, administrar, vender y arrendar toda clase de bienes muebles e inmuebles, fábricas, instalaciones, maquinarias, fondos de comercio, efectuar construcciones, adquirir y explotar o enajenar marcas de fábrica y comercio y a cualquier privilegio legal, patentes de invención, fórmulas de fabricación y procedimientos industriales, constituir y aceptar toda clase de derechos reales y garantías, contratar préstamos y empréstitos con bancos oficiales o privados, del país o del exterior, sociedades privadas o estatales, del país o del exterior o con particulares, así como asociarse a empresas o industrias similares o conexas e interesarse en ellas por vía de suscripción, participación, aporte o cesión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. e) Actividad Financiera: El otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, constitución, transferencia de hipotecas, deudas y/o garantías, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas y/o modalidades creadas o a crearse nacionales o extranjeros, excepto las operaciones de la Ley 21.526 o que requieran concurso público. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000.- 8) Pte.: Mirta G. Daunis. Director Suplente: Juan C. Quiroga. Director Titular: Carmen Cristina Daunis por 2 ejercicios. 9) Pte. 10) 30/6 de c/ año.

El Autorizado
Nº 89.092

DEL PRADO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/12/1991. - 2) Ulises Antonio Raúl Benítez Lemos, uruguayo, soltero, comerciante, nacido el 7/10/1950, DNI. 92.064.183 y Rosa Inés Bellone, argentina, soltera, comerciante, nacida el 28/3/1949, DNI. 5.951.361, ambos domiciliados en Chiclana 2871, piso 8º "C", Cap. Fed. - 3) "DEL PRADO S. A.". - 4) Uruguay 886, Cap. Fed. - 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. - 6) La realización por cuenta propia, de terceros en el país o en el exterior de las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas pudiendo además realizar toda otra actividad derivada o que directamente se vincule a ese objeto;

b) Inmobiliaria: La realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles compra, venta, locación y todo otro negocio jurídico que tenga por objeto inmuebles. - 7) Australes mil millones. - 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. - 9) Prescinde de sindicatura, art. 284, ley 19.550. - 10) 31 de Octubre de cada año. - 11) Presidente: Ulises Antonio Raúl Benítez Lemos, Director Suplente: Rosa Inés Bellone.

El Autorizado
Nº 89.013

DELTA PACKAGING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 3/10/91. - Socios: Horacio Alberto Vidal Quera, argentino, contador, casado, L. E. 4.560.851, nac. 16/6/39, dom. Echeverría 580, Accasuso, Pcia. de Bs. As. y Francisco José Vanecek, argentino, ingeniero civil, casado, nac. 16/12/60, D. N. I. 14.375.384, dom. Avenida del Libertador 2844, piso 9, dpto. "B", Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. - Plazo: 99 años. - Objeto: a) Industrial: Fabricación y/o montaje de maquinarias, herramientas y productos de embalaje para la industria plástica, papel o metálico. - Fabricación de productos plásticos y metálicos para el embalaje e industrias afines. - b) Comerciales: Importación-exportación, compra, venta, permuta, distribución, envasamiento, fraccionamiento y explotación de concesiones, licencias, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, representaciones y mandatos. - c) Financieras: Aportes de capitales a personas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, financiaciones y créditos, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.256 de Entidades Financieras y otras que requiera el concurso público. Capital: ₳ 2.500.000.- Administración: Un Directorio de 1 a 5 miembros, por 1 año. - Representación: El Presidente o el Vicepresidente. - Fiscalización: Prescinden de la sindicatura. - Ejercicio: Cierra 30/9. - Domicilio social: Calle Moreno 1865, pta. baja "F", Capital. - Directorio: Presidente: Horacio Alberto Vidal Quera. - Director suplente: Rodolfo Francisco Vidal Quera.

La Escribana
Nº 89.040

DIAGOSAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Fecha de constitución: 3-12-91. - Socios: Julio Marcos Dyzenchauz, argentino, nacido el 16-12-43, LE. 4.424.755, domiciliado en Pasteur 277, Cap. Fed., ingeniero; Jaime Szip, argentino, DNI. 14.223.233, nacido el 23-9-33, casado, comerciante, domiciliado en Avenida Las Heras 1990, Cap. Fed.; León Szip, argentino, DNI. 16.321.958, nacido el 6-12-27, casado, comerciante, domiciliado en Avenida Las Heras 1990 de esta Ciudad y Beatriz Elena Isola de Pelliza, argentina, casada, nacida el 25-9-42, ama de casa, DNI. 4.509.583, domiciliada en Boyacá 1658, Cap. Fed. - Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. - Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Estudiar, planificar, proyectar, asesorar y ejecutar toda clase de obras civiles, arquitectónicas, edificios, casas, locales, instalaciones industriales y planes de vivienda y demás construcciones públicas o privadas y cometidos propios de la actividad técnico-constructiva; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, intermediación, y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, pudiendo a tal efecto realizar todos los actos previstos en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; c) Financiera: Mediante la realización de toda clase de actividades financieras, con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes; el otorgamiento de créditos, con o sin garantía real; la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo, el otorgamiento de préstamos, la participación en empresas creadas o a crearse y la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro, o divisas. - Capital: ₳ 120.000.000.- Dirección y Administración: Estará a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. - Sindicatura: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. - Sede social: Lavalle 1718, 10º piso, Cap. Fed. - Primer Directorio: Presidente: Julio Marcos Dyzenchauz; Vicepresidente: Jaime Szip; Director Suplente: León Szip.

El Autorizado
Nº 87.688

DOS PAMPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 227 del 2/12/91 aumentó el capital a ₳ 150.000.000 representado por 1500 acciones ordinarias al portador de ₳ 100.000 y 1 voto c/u reformando el art. 4º. Modificó el objeto; art. 3º: la sociedad tendrá por objeto el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, gestión de negocios y administración de capitales y empresas que efectivicen servicios de implementación de correo electrónico, fax electrónico, mensajería de voz y datos, bancos de datos nacional e internacional, telepuertos, integración de servicios de comunicaciones y telecomunicaciones, transmisión de datos, telefonía celular, servicio móvil marítimo, servicio noticioso y otras actividades conexas. Compra-venta, permuta, locación, importación de todo tipo de maquinarias y elementos destinados a las comunicaciones y telecomunicaciones, procesamiento de datos, computación, teleprocesos y actividades conexas. Para el mejor cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con los objetivos sociales. Se reformaron los arts. 8, 9, 11 y 12 por prescindirse de sindicatura.

La Autorizada
Nº 89.089

EL CHIPION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 341 del 4/12/91, pasada el folio 1085 del Registro 458 de la Capital Federal, se constituyó "EL CHIPION S. A." Socio: Gerardo Rico, DNI. 10.866.814, 38 años, casado, comerciante; Luis Mathier, DNI. 10.430.770, 38 años, soltero, técnico químico-industrial; y Roberto Jorge Cepeda, DNI. 7.685.712, ingeniero agrónomo, 42 años, casado. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, compra y venta de ganado, cría, invernación y mestización, efectuar todo tipo de arrendamientos y aparcerías rurales, capitalización de hacienda, explotación de tambos, comercialización de granos y semillas, realización de todo tipo de cultivos y explotación de establecimientos frutícolas, avícolas y forestales, sean de propiedad de la sociedad o de terceras personas; b) Comerciales: Elaboración, fabricación, compra-venta, importación, exportación, representación, transporte, distribución y comercialización de productos y subproductos alimenticios, especialmente lácteos y demás relacionados con la actividad agropecuaria. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración, locación y arrendamientos de inmuebles rurales y urbanos, inclusive los comprendidos en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y prehorizontalidad. d) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, con garantías reales, personales o sin ellas, para la concreción de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito; y e) Mandatos: Ejercer mandatos, consignaciones, representaciones, asesoramientos, administraciones, agencias y gestiones relacionadas con el objeto social, en el país o en el extranjero. Capital Social: ₳ 120.000.000,00 representado en acciones ordinarias al portador de valor nominal de ₳ 1,00 cada una, un voto por acción. Directorio: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a ocho titulares, con mandato por dos años. Se designa presidente a Gerardo Rico; vicepresidente: Luis Mathier y Director Suplente: Roberto Jorge Cepeda. Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. Sede social: Paraná 264, piso 1, Unidad 14, Capital.

El Escribano
Nº 89.022

ENRON EXPLORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 451 ante la Escribana Graciela Esther Amura (Reg. 952), se constituyó una Sociedad Anónima: 1) Howard Karren, norteamericano, casado, con pasaporte estadounidense nº 050492793, nacido el día 7 de noviembre de 1930, ingeniero, domiciliado en 3445 Wichersham St. 77027 Houston, Texas, Estados Unidos de América. 2) Dante Andrew La Gatta, norteamericano, nacido el 13 de agosto de 1941, casado, DNI. 92.869.033, empresario, Avda. del Libertador 2423, Capital Federal. 3) 5 de diciembre de 1991. 4) ENRON EXPLORATION S. A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes actividades, ya sea en el país o en el extranjero: Energía: Desarrollo de proyectos energéticos mediante el cateo, prospección, explotación, perforación, extracción, elaboración, compra y venta de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos y sus derivados, pudiendo a este efecto ejercer todos los actos relacionados con la industria energética y petrolera, desde el sondeo hasta la obtención de sus productos refinados y sub-productos, directos, su almacenaje, transporte y distribución, explotación, destilación, industrialización, almacenaje y transporte de minerales líquidos y gaseosos de cualquier categoría, inclusive los radioactivos, elaboración, procesamiento y transporte de materias primas y productos relacionados con la petroquímica. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en ese concepto a las mecánicas, sanitarias, eléctricas, gasoductos, viaductos, poliductos, construcciones portuarias, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectónicas en general, sean públicas o privadas. Quedan excluidas todas aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Aceptar o recibir dinero u otros valores en préstamos a plazo determinado o reembolsable, en determinadas formas y/o condiciones, con o sin garantías de acuerdo con las exigencias legales y reglamentarias aplicables. Conceder préstamos y financiaciones a terceros, con garantía real y/o garantía personal, o sin garantía, otorgamiento de vales, endosar, avalar, girar cheques, warrants, conocimientos; constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y otro derecho real. Realizar aportes a sociedades constituidas o a constituirse, participar en negocios realizados o en vías de realizarse, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros. Realizar toda clase de operaciones financieras en el exterior, avalando las mismas, las que podrán garantizar personalmente o con bienes, actuar como representante o mandataria de firmas o empresas del interior de la República Argentina o fuera de ellas. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras que requieran el concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) ₳ 150.000.000,00. 8) De uno a cinco miembros titulares igual o menor número de suplentes. Presidente: Howard Karren; Vicepresidente: Dante Andrew La Gatta; Director Titular: Xavier Antonio Suñiga; Director Suplente: Horacio César Soares. Por dos ejercicios. 9) El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 89.042

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA ESPERANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escisión-fusión de Gortari Agropecuaria S. A. A. G. de M. y S. y Don Pancho S. A. A. G. de M. y S., se constituyó la siguiente sociedad: 1) Mabel Josefina Hill Terán de Gortari, 74 años, viuda, argentina, empresaria, Avda. Alvear 1880, piso 8º, Capital, DNI. 8.920.070; Ricardo Horacio Gortari, 44 años, casado, argentino, hacendado, Martín Coronado 579, Acassuso, Prov. Bs. As., LE. 7.591.477, Luis María Gortari, 48 años, viudo, argentino, hacendado, Ejército Argentino 254, Goya, Prov. Corrientes, LE. 4.416.978, Silvina Marta Gortari de Viale, 46 años, casada, argentina, empresaria, Ayacucho 1942, piso 14, Capital, LC. 5.198.600; María Florencia Heine, 18 años, soltera, argentina, estudiante, Honduras 4756, Capital, DNI. 23.326.229; Jorge Francisco Gortari, 52 años, casado, argentino, abogado, Avda. Libertador 1750, piso 6º "B", Capital, LE. 4.300.763, Juan Carlos Gortari, 49 años, casado, argentino, hacendado, Avda. Libertador 1036, piso 3º "B", Capital y Gladys Edith Gortari, 53 años, divorciada, argentina, empresaria, Montevideo 1618, piso 11º "B", Capital. 2) Escritura Pública Nº 350 del 4 de diciembre de 1991. 3) ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA ESPERANZA S. A. 4) Lavalle 421, piso 3º, Capital. 5) Tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) todas las operaciones propias de una explotación agropecuaria, incluida la industrialización primaria de su producción; b) comisiones, representaciones, consignaciones, mandatos, arrendamientos y aparcerías relacionadas con aquella actividades; c) importación y exportación de toda clase de productos agropecuarios; d) comercialización de toda clase de productos agropecuarios. 6) hasta el 8/10/2064. 7) ₳ 11.766.500,00 representado por 11.766.500 acciones ordinarias al portador de ₳ 1,00 v₳n c/u. 8) Un directorio de uno a siete titulares por un año, reelegibles. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vice, en forma indistinta, excepto actos de disposición de bienes inmuebles y otorgamiento de avales a terceros con firma conjunta de Presidente y Vice. 10) 31/3 de c/año. Presidente: Jorge Francisco Gortari, Vice: Juan Carlos Gortari. Dir. Tit.: Gladys Edith Gortari. Dir. Sup.: Juan Ramón Alonso.

El Apoderado
Nº 89.006

ESTANCIAS EL DESTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escisión-fusión de Gortari Agropecuaria S. A. A. G. de M. y S. y Don Pancho S. A. A. G. de M. y S., se constituyó la siguiente sociedad: 1) Mabel Josefina Hill Terán de Gortari, 74 años, viuda, argentina, empresaria, Avda. Alvear 1880, piso 8º, Capital, DNI. 8.920.070; Ricardo Horacio Gortari, 44 años, casado, argentino, hacendado, Martín Coronado 579, Acassuso, Prov. Bs. As., LE. 7.591.477, Luis María Gortari, 48 años, viudo, argentino, hacendado, Ejército Argentino 254, Goya, Prov. Corrientes, LE. 4.416.978; Silvina Marta Gortari de Viale, 46 años, casada, argentina, empresaria, Ayacucho 1942, piso 14º, Capital, LC. 5.198.600; María Florencia Heine, 18 años, soltera, argentina, estudiante, Honduras 4756, Capital, DNI. 23.326.229; Jorge Francisco Gortari, 52 años, casado, argentino, abogado, Avda. Libertador 1750, piso 6º "B", Capital, LE. 4.300.763; Juan Carlos Gortari, 49 años, casado, argentino, hacendado, Avda. Libertador 1036, piso 3º "B", Capital y Gladys Edith Gortari, 53 años, divorciada, argentina, empresaria, Montevideo 1618, piso 11º "B", Capital. 2) Escritura Pública nº 350 del 4 de diciembre de 1991. 3) ESTANCIAS EL DESTINO S. A. 4) Lavalle 421, piso 3º, Capital. 5) Tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) todas las operaciones propias de una explotación agropecuaria, incluida la industrialización primaria de su producción; b) comisiones, representaciones, consignaciones, mandatos, arrendamientos y aparcerías relacionadas con aquella actividad; c) importación y exportación de toda clase de productos agropecuarios; comercialización de toda clase de productos agropecuarios. 6) Hasta el 8/10/2064. 7) ₳ 10.412.500,00 representado por 10.412.500 acciones ordinarias al portador de ₳ 1,00 v₳n c/u. 8) Un directorio de uno a siete titulares por un año, reelegibles. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente o vice, en forma indistinta, excepto actos de disposición de bienes inmuebles y otorgamiento de avales a terceros con firma conjunta de Presidente y Vice. 10) 30/6 de c/año. Presidente: Jorge Francisco Gortari. Vice: Juan Carlos Gortari. Dir. Tit.: Gladys Edith Gortari. Dir. Sup.: Juan Ramón Alonso.

El Apoderado
Nº 89.004

ESTANCIAS MARRE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 3/9/91 se aprobó a los efectos de su reordenamiento la reforma de los artículos 1º a 12 señalándose a los fines del art. 10 L. de S.: a) se reformuló el objeto a los fines de una mejor exposición quedando su texto como sigue: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: La compra y venta, distribución y transporte de bienes muebles, mercaderías, maquinarias y materias primas relativas a los productos y subproductos agropecuarios, de la alimentación, de la construcción, metalúrgicos, textiles, madereros, plásticos y de la minería. La importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representacio-

nes, comisiones y gestiones de negocios relacionados con su objeto. Industrial: La industrialización en todas sus etapas de los productos agropecuarios. Agropecuaria: mediante la explotación agrícola-ganadera en todas sus formas. Cría o invernada de ganado de todo tipo y especies; explotación de tambos y cabañas; criaderos e invernadas, forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Instalación, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Inmobiliaria: La compra venta, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanización y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Financieras: Mediante préstamos y otorgamientos de crédito con o sin garantía con distintas modalidades de plazo para su pago, el aporte en sociedades por acciones, adquisición o suscripción de acciones, inversión de capital en empresas o particulares, la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos nacionales y extranjeros, la constitución de hipotecas y otros derechos reales y la concertación de toda clase de operaciones financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad está facultada para realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. b) El capital se elevó a ₳ 100.000.000, representado por acciones ordinarias al portador clase B con derecho a un voto por acción y de V/N ₳ 1.000,00 cada una. Elevable al quíntuplo (artículos 4 y 5). c) Directorio de tres a siete titulares y designación de suplentes (art. 7º). d) Representación legal presidente o vicepresidente (art. 8º). e) Prescinde de sindicatura (art. 9). f) Organo de liquidación: directorio o el o los liquidadores que designe la asamblea (art. 12).

La Apoderada
Nº 86.996

ESTIMAQ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 159 del 25/11/91. Accionistas: José Carbone, italiano, 41 años, CIPF. 6.616.882, ingeniero mecánico, casado, calle Pedernera 429, Palomar; Miguel Mascitelli, italiano, 55 años, CIPF. 7.385.580, comerciante, casado, Vieytes 1274, Capital; Domingo Perisone, italiano, 41 años, CIPF. 6.419.688, industrial, casado, Pedernera 429, Palomar, y Constantino Antonio Mascitelli, italiano, 43 años, CIPF. 6.570.660, comerciante, casado, Corrales 2435, Capital. Denominación: "ESTIMAQ S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o extranjeros: a) Servicios: Prestación del servicio de estibaje, transporte y distribución de cargas en general; b) Industrial y Comercial: Compra, venta, locación, importación, exportación, consignación, permuta, distribución y fabricación de equipos y maquinarias de todo tipo; c) Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos civiles, hidráulicos, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal. Construcción, refacción o demolición de viviendas, talleres, puentes, sean públicos o privados. Ingeniería: Asesoramiento y dirección de obras de ingeniería industrial, estudio, proporción de esquinas de obras, áreas para mantenimiento, construcción y montajes industriales, investigación y desarrollo de nuevos productos. Capital: ₳ 120.000.000,00. Administración: Mínimo 1, Máximo 6. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/10. Presidente: José Carbone; Vicepresidente: Costantino Antonio Mascitelli; Directores Suplentes: Domingo Parisone y Miguel Mascitelli. Sede social: Vieytes 1274, Capital.

La Escribana
Nº 87.709

FACIO ZEBALLOS BIENES RAICES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Héctor José Facio Zeballos, argentino, 61 años, casado, empresario, LE. 6.470.292, Peña 2452, 1º "4", Cap. Fed.; Florencia Clara Facio Zeballos, argentina, 31 años, soltera, ingeniera, DNI. 14.217.253, Peña 2452, 1º "4", Cap. Fed. Denominación: "FACIO ZEBALLOS BIENES RAICES S. A." Domicilio: Ciudad Buenos Aires. Sede: Esmeralda 961, P. B. "K". Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros en cualquier parte de la República o en el exterior, dedicarse a las siguientes operaciones: a) Inmobiliarias: compraventa, alquiler y construcción de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación; inclusive por los regímenes de Propiedad Horizontal y de Prehorizontalidad; la intermediación en ventas o alquiler de propiedades; la promoción de negocios inmobiliarios; la representación, consignación, administración y mandatos vinculados a esta actividad; b) Financieras: por préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales, a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; y c) Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agricologanaderos, fruticolas, cultivos forestales y de granja. Duración: 99 años desde inscripción Reg. Púb. Com. Capital social: ₳ 120.000.000,00 representado por 12.000 acciones de ₳ 10.000,00 c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Mandato: 1 ejercicio, con igual o menor número de suplentes, siendo esta designación obligatoria mientras prescinda de Sindicatura. Presidente: Héctor José Facio Zeballos; Director Suplente: Florencia Clara Facio Zeballos. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace. Cierre ejercicio: 30 junio c/año. Esc. 474, Fº 1523, Reg. 249, Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 89.090

FIDEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por esc. del 4 de diciembre de 1991, pasada al Fº 2917, del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, se constituyó una S. A. a saber: Socias: 1º "Matarazzo Sociedad Anónima Industrial y Comercial", domiciliada en Avda. Paseo Colón 746, 2º p., Cap. Fed., representada por su Presidente don Georges Vladimir Irman. Y 2º) "Pavan-Mapimpianti S. p. A.", con sede en Vía Montegrappa nº 8, Galliera Veneta, Padua, Italia, y domicilio en esta República en Libertad nº 877, 3º piso, Cap. Fed., representada por su Apoderado y Rep. Legal en esta República, don Domingo de Blas. Denominación: "FIDEAR S. A." Domicilio: Paseo Colón 746, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: la sociedad tiene por objeto la fabricación, venta y/o distribución de productos comestibles, en especial pastas alimenticias, así como sus materias primas, productos y subproductos derivados, la construcción y contratación de depósitos, almacenamiento de mercaderías, materias primas u otros productos propios y/o de terceros, a los fines de su conservación, clasificación, distribución y expendio, y realizar sin limitación alguna, todo tipo de operaciones lícitas, incluido exportación, importación que se relacionen con el objeto social. Capital: ₳ 120.000.000,00, dividido en 120.000.000 acciones ordinarias y escriturales de ₳ 1,00 c/u: 61.200.000 son de clase A, 2 votos y 58.800.000 son clase B, de un voto. Administración: Está a cargo de 3 Directores: 2 de la clase A, y 1 de la clase B, por un año. Representación y uso de la firma: El rep. es el Presidente. En ausencia, enfermedad o impedimento temporal será reemplazo por el Vicepresidente. Sin perjuicio de la Rep. legal del presidente, el uso de la firma social estará a cargo de 2 cualesquiera de los directores, conjuntamente. Fiscalización: Por una Comisión Fiscalizadora, compuesta de 3 Síndicos Titulares y 3 Suplentes, por un año. Acciones clase A: 2 Síndicos titulares y 2 suplentes. Acciones clase B., 1 síndico Titular y 1 síndico suplente. La Asamblea Ord. podrá anualmente elegir un Consejo de Vigilancia, compuesto por 3 a 7 miembros, por un año. En caso de optarse por el Consejo de Vigilancia, no funcionará la Comisión Fiscalizadora, al que será reemplazada por una Auditoría anual, contratada por el Consejo de Vigilancia. Ejercicio social: 31/Diciembre. Directorio: Presidente: Hugo Omar Pirra, acciones clase A; Vicepresidente: Georges Vladimir Irman, acciones "A"; Director Titular: Domingo de Blas, acciones clase "B". Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Agustín Boero Acciones clase A. Arturo Ricardo Pillado Matheu, acciones clase A; Jorge Alberto Gigante, acciones clase "B"; Síndicos suplentes: Ricardo Pedro Canullo, acciones clase "A"; Balbino Antonio Collarte, acciones clase "A", y Enrique Alberto Pelaez, acciones clase "B".

El Escribano
Nº 86.993

FIDURRENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 25/11/91, nº 330, fº 747, Reg. 676, Cap., la sociedad FIDURRENTAL S. A., por Asamblea del 31/10/91, resolvió aumentar el capital de ₳ 0,02 a ₳ 20.000.000,00, mediante la emisión de ₳ 19.999.999,98 en acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000,00 cada una y de 5 votos por acción; reformar su objeto social, suprimiendo los rubros de inmobiliaria, financiera, mandataria, por el rubro de explotación comercial del ramo gastronómico; y disminuir el número mínimo y máximo de miembros titulares del directorio a 1 y 6 respectivamente; reformándose como consecuencia de todo ellos los arts. 3º, 4º y 8º del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 87.702

FILVERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) FILVERS S. A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante de 32 años, DNI. 13.076.787 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 66 años, DNI. 3.262.188, ambos domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 2/12/91. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra, venta y distribución de carnes, cueros, lanas y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. 5) La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación, El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de la previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, fruticolas, forestales y vitivinícolas. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000,00 en acciones ordinarias, al portador de ₳ 10.000,00 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de cada año.

El Escribano
Nº 87.700

FRIGOROMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Janina Kook, alemana, cas., 4/7/64, empresaria, CIPF. 7.060.963, Debenedetti 426, La Lucila; Norberto Oscar Belatti, arg., divorciado, empresario, 14/4/46, DNI. 8.256.342, Sargento Díaz 2388, San Fernando; 2) Nº 681 del 27/11/91, Reg. 359, Cap.; 3) FRIGOROMA S. A.; 4) Superí 2052, Cap. Fed.; 5) 99 años; 6) Industriales: Mediante la fabricación y/o elaboración de todo tipo de productos y/o subproductos relacionados con la industria de la carne, del pan, de la verdura y de la leche. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, acopio, consignación y distribución de los productos relacionados en el inciso anterior, y cualquier otro relacionado con las actividades agricologanaderas; 7) ₳ 120.000.000,00; 8) 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejerc.; 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento; 10) Prescinde de la Sindicatura; 11) 31 de julio de c/año; 12) Presidente: Janina Kook; vicepresidente: Norberto Oscar Belatti; Director Suplente: Rosa Cecilia Ramírez.

El Escribano
Nº 89.122

FRUBI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública Nº 218, pasada ante el Registro Nº 12 de la Capital Federal a cargo del escribano Mario O. Maqueda, de fecha 4 de julio de 1984, quedó constituida la sociedad FRUBI SOCIEDAD ANONIMA, por escisión de FRUMAR S. A., ésta con domicilio legal en la Prov. de Buenos Aires. Accionistas: Sra. María Inés Rubi de Fruttero, de 43 años de edad, viuda, argentina, de profesión Psicopedagoga, domiciliada en Agüero 2465, 5º piso, Cap. Fed., LC. 5.753.066; Sr. Roberto Antonio Rubi, de 93 años de edad, viudo, argentino, comerciante, domiciliado en Agüero 2465, 5º piso, Cap. Fed. y Sr. Raúl Nicolás Muzio, de 70 años de edad, casado, argentino, de profesión Ingeniero Industrial, domiciliado Agüero 2465, 7º piso, Cap. Fed., CI. 2.292.111 de la Policía Federal. Sr. Roberto Antonio Rubi, LE. 2.034.407. La sociedad tiene su domicilio en la calle Agüero Nº 2465, 5º piso, Capital Federal. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes operaciones: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arriendo de propiedades inmuebles, inclusive la compra de propiedades bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, así, también, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo en parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotación agrícola, ganadera y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones que autoricen la leyes en relación a propiedades inmuebles urbanas y rurales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, mediante aportes o inversiones de capitales, a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y/o transferencia de hipotecas y demás derechos reales. Financieras: Compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamientos de créditos en general ya sea en forma de prenda o cualquier otro régimen de los permitidos por la ley. La sociedad no podrá realizar actividades de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Plazo de duración: La duración es de 88 años contados a partir del día 1º de Enero de 1984. Capital social: El capital social es de $a 161.133,00 representado por 161.133 acciones ordinarias al portador, valor nominal de $a 1,00 cada una, valor a la par, con derecho a un voto por acción. El Capital podrá elevarse hasta el quíntuplo conforme a lo previsto por la Ley de Sociedades Comerciales. Organos de administración: Directora Unica: Sra. María Inés Rubi de Fruttero, permanece en el cargo tres ejercicios. Síndico Titular: Contador Público Sr. Roberto Luis Bufelli, Síndico Suplente: Contador Público Sr. Antonino Pino. Ambos con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Está a cargo de la Directora Unica. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Dirección
Nº 87.710

GUSI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Presali, argentino, casado, comerciante, 71 años, LE. 0.400.262, domiciliado en Humberto 1º 654, Cap. Margarita Ledesma, argentina, casada, comerciante, 62 años, LC. 2.134.550, domic. Gral. Actis 1628, Haedo, Pcia. Bs. As. 2) 4/12/91. 3) GUSI S. A. 4) Chacabuco 194, p. 2º A, Cap. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de artículos de mercería, lencería, bijouteria, retacería, prendas de vestir nuevas y/o usadas para damas, caballeros, niños y bebes. También mediante la explotación de lavaderos automáticos de ropas, familiares o industriales. Industrial: Mediante la confección de prendas de vestir para damas, caballeros, niños y bebes y también mediante la fabricación, distribución, exportación y/o importación de máquinas, accesorios y repuestos de uso en la industria del lavado automático de ropa. Inmobiliaria-constructora; mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, asesoramiento y realización de obras públicas y privadas, incluso viales, hidráulicas, portuarias, sanitarias y eléctricas; edificación, urbanización, mensura, locación de obras o servicios de ingeniería y/o arquitectura que será realizados por profesionales con título habilitante en la respectiva materia y de acuerdo con sus reglamentos; la compra, venta, permuta, arrendamiento subdivisión, refacción y explotación de inmuebles urbanos o rurales incluso las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos

sobre propiedad horizontal, prehorizontalidad, centros comerciales, tiempo compartido, cementerios privados, clubes de campo y toda otra modalidad reglada en el futuro vinculada con el mercado inmobiliario. Financieras: explotando la actividad inversora y financiera mediante la solicitud y/o el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo. Aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; descuento de prendas, documentos o valores de cualquier especie, permitidos por las leyes, con exclusión de todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000,00. 8º y 9º) Presidente: Juan Carlos Presali; Director Suplente: Margarita Ledesma. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 30/6 de cada año.

La Autorizada
Nº 87.755

HUEGAS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Fecha de Constitución: 26/11/91. 2. Socios: Juan Martin Racaro, divorciado, argentino, empleado, nacido 26/9/57, DNI. 14.004.620, domiciliado Eleodoro Lobos 483, Cap. Fed., Jorge Omar Real, casado, argentino, empleado, nacido 12/11/57, DNI. 13.736.126, domiciliado Puán 493 Cap. Fed., Liliana Battagliero de Litwin, casada, argentina, empleada, nacida 16/7/43, L.C. 4.705.868, domiciliada Rafaela 4361, Cap. Fed., Daniel Ernesto Siben, casado, argentino, contador, nacido 6/6/54, DNI. 11.027.495, domiciliado Lascano 4950, Cap. Fed.; Graciela Carlota Racaro, casada, argentina, estudiante, nacida 27/9/68, DNI. 20.427.175, domiciliada Billinghurst 1174, 4º piso, Dto. A, Cap. Fed., Gerardo Marcelo Raccaro, soltero, argentino, nacido 8/2/67, Licenciado en Ciencias Económicas, D.N.I. 18.154.360, domiciliado Av. Olivera 461 Cap. Fed., y Antonio Fuenterrabia, casado, argentino, técnico Industrial, nacido 21/8/45, DNI. 4.526.641, domiciliado Juan Bautista Alberdi 1653, 14º piso Dto. B Cap. Fed. 3. Denominación: HUEGAS S.A. 4. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la producción, comercialización, importación, exportación y fraccionamiento de gas licuado de petroleo, gas natural en envases, a granel o por redes de cañeria civiles o comerciales, artefactos para gas licuado de petróleo, gas natural o energía solar, energía eólica, energía térmica o energía hídrica, productos en aerosol y telas adhesivas y engomadas. 5. Capital: ₳ 120.000.000.- 6. Cierre del Ejercicio: 30/6 cada año. 7. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 8. Directorio: Presidente María del Carmen Galilea y Director Suplente: Juan Martin Racaro. 9. Plazo: 99 años a contar de su inscripción. 10. Domicilio: Av. Rivadavia 8348, vigésimo primer piso Capital Federal.

La Autorizada
Nº 89.029

INDUPLASTIC S.A.I.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 26 de diciembre de 1990, Pasada a Escritura Pública el 4 de julio de 1991 Nº 248 ante el Escribano Héctor E. Bongiorno se decidió modificar el Art. Quinto del estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: Quinto: Las Acciones serán al Portador, Ordinarias, con derecho a 1 voto cada una

La Autorizada
Nº 89.071

INMOBILIARIA VALENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 4-10-91; Juan José Ripoll, industrial, 59 años, LE. 4.815.819, Juan B. Justo 3534, Quilmes; Lidia Teresa Pereira, comerciante, 50 años, LC. 4.077.006, Juan B. Justo 3534, Quilmes; Julio Alberto Isea, industrial, 62 años, LE. 4.792.236, Brandsen 5810, Torre 3, piso 14 B, Capital; y Mercedes Isabel Forcinitl, comerciante, 61 años, DNI. 4.455.841, Brandsen 5810, torre 3, piso 14 B, Capital; argentinos y casados; "INMOBILIARIA VALENCIA S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, locación subdivisión, urbanización, loteo, permuta, construcción, edificación y administración de inmuebles y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones incluso los actos comprendidos en la Ley de propiedad horizontal; La formación, promoción y administración de consorcios; El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones, promoción de campañas publicitarias y para representar a los mandantes ante reparticiones públicas, ministerios, secretarías de Estado, Municipalidades e Instituciones bancarias; Cap.: 5.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 1 ejercicio; Representación: Presidente conjuntamente con cualquiera de los 2 directores en forma indistinta; o en ausencia de ellos el Vicepresidente conjuntamente con cualquiera de los 2 directores, indistintamente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Lidia Teresa Pereira; Vicepresidente: Mercedes Isabel Forciniti; Director: Julio Alberto Isea; Director Suplente: Juan José Ripoll; Sede social: Corrientes 3645, piso 8º J, Capital.

El Apoderado
Nº 87.779

INTERMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 28-10-91, se constituyó la sociedad "INTERMAS S.A.". Socios: Ricardo Alberto Barzola, argentino, nacido el 21-11-57, casado, empleado, D.N.I. 13.406.228, domiciliado en Ingeniero Mitre 175 de Temperley, Pcia. de Bs. As.; Patricia Adriana Miranda, argentina, nacida el 29-3-60, soltera, empleada, DNI. 13.808.958, domiciliada en salta 1363, 6º "D" de Capital Federal y Gabriela Cristina Farrugia, argentina, nacida el 3-9-61, divorciada, empleada, DNI. 14.685.148, domiciliada en Mitre 207 de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Denominación: "INTERMAS S.A." Domicilio legal: Salta 1363, 6º "D", Capital Federal. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta distribución, consignación, importación y exportación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, Financieras: Mediante la financiación con capital propio de las operaciones que realice la sociedad y financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general a corto, mediano y largo plazo con o sin garantías, aporte de Capitales y/o participaciones en empresas o sociedades, administración y negociación de valores mobiliarios. No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 120.000.000.-, representado por 1.200 acciones de ₳ 100.000.- v/n c/u, ordinarias, al portador, nominativas no endosables. Administración y dirección: Estará a cargo de un directorio de un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por un año. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Patricia Adriana Miranda, Vice-Presidente: Ricardo Alberto Barzola y Director Suplente: Gabriela Cristina Farrugia.

La Autorizada
Nº 89.058

JORGE GIMA Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 18/10/90, elevada a esc. el 15/1/91, Fº 36, Reg. 956 Cap. Fed., la sociedad resolvió aumentar el capital Social a ₳ 500.000, y modificar los arts. 4º, 8º, 9º, 11º y 16º, quedando redactados así: 4º: El capital social es de ₳ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal 1 austral cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá elevarse a escritura pública en oportunidad en que se abonará el impuesto fiscal correspondiente y se inscribirá en el registro Público de Comercio. Artículo 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un número de 2 y un máximo de 10 con mandato por un año. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo 9º: Los directores deben prestar la siguiente garantía: 10.000 australes, cada uno en dinero en efectivo. Artículo 11º la fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios de acuerdo al derecho que les confiere el artículo 55 y arts. 284 de la Ley 19.550 Artículo 16º: La liquidación de la sociedad puede ser efectuado por el directorio o por los liquidadores designados por la asamblea, cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Autorizado
Nº 86.994

JULIO A. MARTIN Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios Julio Alfredo Martín, arg. 54 años, casado comerc. L.E. 5.608.598, domic. Allende 3880, 6 P. Cap. Pablo Daniel Martín, arg. 26 años casado, comerc. DNI. 17.6161.483 , domic. en Caracas 1504 Cap. y Ana María Caratti, arg. 42 años, comerc. L.C. 6.071.591, domic. Allende 3889, 6 P. Cap. 2) Denominación: JULIO A. MARTIN Y CIA. S.A." 3) Domicilio: Irigoyen 1053 Cap. 4) Constitución: escritura del 28/11/1991. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta distribución, importación y exportación de artículos eléctricos y moldeado de vidrios para letreros. Asimismo, podrá realizar todas aquellas operaciones que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) Capital: ₳ 120.000.000. 7) Directorio: de 1 a 5 titulares por el término de 3 ejercicios. 8) Representante Legal: Presidente o Vice-Presidente en caso de ausencia o impedimento. 9) Fiscalización: prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550. 10) Directorio: Presidente: Julio Alfredo Martín; Vice-Presidente: Pablo Daniel Martín: Director suplente: Ana María Rosa Caratti. 11) Cierre de Ejercicio 31/12 cada año. 12) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio.

La Escribana
Nº 86.997

LA MASCOTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escisión, fusión de Los Correntinos S. A. A. G. de M. y S. y Don Pancho S. A. A. G. de M. y S., se constituyó la siguiente sociedad: 1) Mabel Josefina Hill Terán de Gortari, 74 años, viuda, argentina, empresaria, Av. Alvear 1880 Piso 8º, Capital, DNI. 8.920.070, Ricardo Horacio Gortari, 44 años, casado, argentino, hacendado, Martín Coronado 579, Acassuso, Prov. Bs. As., L.E. 7.591.477, Luis María Gortari, 48 años, viudo, argentino, hacendado, Ejército Argentino 254, Goya, Prov. Corrientes, L.E. 4.416.978, Silvina Marta Gortari de Viale, 46 años, casada, argentina, empresaria, Ayacucho 1942, Piso 14, Capital, L.C. 5.198.600, María Florencia Heine, 18 años, soltera, argentina, estudiante, Honduras 4756, Capital, DNI. 23.326.229, Jorge Francisco Gortari, 52 años, casado, argentino, abogado, Av. Libertador 1750, Piso 6º "B" Capital, L.E. 4.300.763, Juan Carlos Gortari, 49 años, casado, argentino, hacendado, Av. Libertador 1036, Piso 3º "B", Capital y Gladys Edith Gortari, 53 años, divorciada, argentina, empresaria, Montevideo 1618, Piso 11 "B", Capital. 2) Escritura Pública Nº 350 del 4 de diciembre de 1991. 3) LA MASCOTA S.A. 4) Lavalle 421, Piso 3º, Capital. 5) Tiene por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) todas las operaciones propias de un explotación agropecuaria, incluida la industrialización primaria de su producción; b) comisiones, representaciones, consignaciones, mandatos, arrendamientos y aparcerías relacionadas con aquellas actividad; c) importación y exportación de toda clase de productos agropecuarios. d) comercialización de toda clase de productos agropecuarios. 6) Hasta el 8/10/2064. 7) ₳ 8.572.870.- representado por 8.572.870 acciones ordinarias al portador de ₳ 1.- v₳ n c/u. 8) Un directorio de uno a siete titulares por un año, reelegibles. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vice, en forma indistinta, excepto actos de disposición de bienes inmuebles y otorgamiento de avales a terceros con firma conjunta de Presidente y Vice. 10) 30/9 de c/año. Presidente: Jorge Francisco Gortari. Vice: Juan Carlos Gortari. Dir. Tit.: Gladys Edith Gortari. Dir. Sup.: Juan Ramón Alonso.

El Apoderado
Nº 89.005

MANCAVE CONCESIONARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por acta de Asamblea Extraordinaria del 20/5/91, protocolizada por esc. nº 583, del 2/10/91, los accionistas de la sociedad aumentaron el capital de ₳ 100.000.000 a ₳ 14.800.000.000 y reformaron el artículo 5º de sus estatutos.

El Autorizado
Nº 89.098

MAPAHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatuto: MAPAHUE S.A. Fecha de la resolución: Asamblea Extraordinaria del 28/9/91 Escritura Pública Nº 275 de fecha 1 de octubre de 1991, pasada en el Registro 523 de Cap. Fed. a cargo del Escribano Juan A. Garicoche. Artículo reformado: Décimo séptimo: El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las normas técnicas sobre la materia y a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución respectiva en el Registro Público de Comercio.

El Escribano
Nº 89.031

MICROBYTE

SOCIEDAD ANONIMA

"MICROBYTE S.A." hace saber: 1) Socios: Edmundo Alberto Goldin, 34 años, D.N.I. 13.465.489; y Esther Sandra Bigio, 32 años, D.N.I. 13.753.613, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Echeverría 3105, 14º, "D", Capital Federal. 2) Instrumento de Constitución: Escritura 220, Fº 770, del 4/12/91, Registro 435 de Capital Federal. 3) Domicilio: Moreno 1424, 8º "C", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización, ensamble, instalación y reparación de sistemas de procesamiento de datos, equipos de computación, de transmisión de datos, de dibujo automatizado, microfilmación, programas producto, impresores, lectores de caracteres magnéticos y ópticos, máquinas de oficina y repuestos, productos y artículos electrónicos, electrodomésticos y para el confort del hogar, suministros, accesorios y partes y representación de empresas en todos estos rubros. b) Financieras: Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 5) Duración: 99 años desde su inscripción; 6) Capital: ₳ 120.000.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 miembros, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Edmundo Alberto Goldin. Director Suplente: Esther Sandra Bigio. 8) Representación legal: El Presidente del directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 89.116

MONTIVEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) MONTIVEL S.A. 1) Osvaldo Alfredo Arguello, argentino, casado, comerciante 32 años, D.N.I. 13.076.787 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 66 años, D.N.I. 3.252.188, domiciliados en Suipacha 58, Capi-

tal. 3) 3/12/91. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y fraccionamiento de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites y harinas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000, acciones ordinarias, al portador de 5 votos de ₳ 10.000. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Anibal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 de c/año.

El Escribano
Nº 87.699

MULTIDATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 11/11/91 protocolizada por Esc. Nº 353 del 3/12/91 los accionistas de la sociedad procedieron a reducir el capital de ₳ 158.892.935.000 a ₳ 143.000 y a reformar el Art. 4 de sus Estatutos quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "El capital social es de ciento cuarenta y tres mil australes, representado por ciento cuarenta y tres mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral valor nominal cada una, y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintúplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550".

El Autorizado
Nº 89.101

MURALLON

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 5/12/91. Socios: Carlos Alberto Foglia, nacido el 19/3/45, casado, argentino, comerciante, L.E. 4.523.636 y Teresa Beatriz Battaglia, nacida el 12/1/51, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 10.265.596, ambos domiciliados en Bahía Blanca 1172, P.B. 2, Capital. Sede Social: Yerbal 3874, Capital. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. Objeto: Elaboración, fraccionamiento, distribución, representación, comercialización, importación y/o exportación de productos alimenticios de toda índole, bebidas en general, artículos para kioskos, de limpieza, juguetes y cotillón, instalando locales, negocios, puestos y/o kioskos a tal fin. Establecer agencias de lotería en el orden nacional y/o provincial, y demás juegos de azar debidamente autorizados por la ley, habilitando los locales correspondientes. Capital: ₳ 120.000.000. Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Directorio: De 2 a 5 titulares, por un ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Administración: Presidente: Carlos Alberto Foglia: Vicepresidente: Teresa Beatriz Battaglia, Director Suplente: Eduardo Alberto Comba. Se prescinde de Sindicatura.

El Autorizado
Nº 89.008

NANDUBAYSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 660 del 28/11/91, Carlos Sánchez Alzaga, argentino, soltero, 22/6/51, Productor Agropecuario, D.N.I. 8.589.961, Ignacio Sánchez Alzaga, argentino, soltero, 20/4/50, Productor Agropecuario, L.E. 8.186.563, y María Elena Castellanos, uruguaya, 12/7/27, viuda, Empresaria, CIPF 4.334.241, domiciliado en Av. Alvear 1329, Capital, constituyeron: "NANDUBAYSAL S.A.". Duración: 3 años. Objeto: I) Comerciales: Mediante la explotación de balnearios y campings privados, ya sean propios o de terceros, negocios de restaurante, bar, confitería; establecimientos hoteleros o de tiempo compartido y en general todas las actividades relacionadas con el turismo. II) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. III) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, de tiempo compartido, y clubes de campo. IV) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: ₳ 120.000.000. Directorio: Mínimo 1 máximo 10. Duración: 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde. Representación legal: Presidente o en su caso al Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: María Elena Castellanos. Vicepresidente: Carlos Sánchez Alzaga. Director Suplente: Ignacio Sánchez Alzaga. Sede social: Esmeralda 779, of. 13 C de Capital.

La Escribana
Nº 89.066

NUEVA DIMENSION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 676 del 5/12/91, Irene Petluk, argentina, soltera, 24/3/35, Empleada, D.N.I. 710.229, Sánchez de Bustamante 850, 1º "5" de Capital y Flora Laist, argentina, casada, 3/3/35, empresaria, CIPF 3.753.397, Castex 3422, 4º Capital. Constituyeron: "NUEVA DIMENSION S.A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, transformación, producción y procesamiento tecnológico de bienes relacionados con la industria del vestido, la alimentación y electrónica. II) Comerciales: Mediante la compra, venta, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas, productos, mercaderías y demás bienes relativos a la actividad industrial de la sociedad. Importación y exportación. Explotación de marcas y patentes. III) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazo con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. IV) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Capital ₳ 120.000.000. Administración: Directorio: mínimo 1, máximo: 7. Duración: 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 30/11. Presidente: Flora Laist. Directora suplente: Irene Petluk. Sede social: Darwin 164 Capital.

La Escribana
Nº 89.070

OLMON

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 27/8/91; Socios: María Carlota Lavezzari, casada, arg. comerciante, 10/11/54, D.N.I. 11.607.017, dom. Wilde, calle Asasubi 454, Bs. As.; Remo Gerardo Carlotto, soltero, arg., 21/12/62, D.N.I. 16.261.119, com. dom.: La Plata, calle 18 s/n entre 528 y 529 Torre 16-2º C. Bs. As. y Alberto Suárez, soltero, arg., 9/11/58, comerc. D.N.I. 12.589.557, dom. en Fcio. Varela calle Cautiva 1668, Bs. As. Denominación: OLMON S.A. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: compraventa de elementos de consumo y suministro de equipos de computación, máquinas, accesorios, muebles, rodados inmuebles y útiles, inversiones de capital en moneda extranjera, acciones, plazos fijos. Sede: Sarandí 464 Capital. Capital social: ₳ 10.000.000. Administración a cargo del directorio. Duración: 2 años. Cierre ejercicio: 30/junio. Representación legal: Presidente. Disolución: a cargo del directorio.

La Escribana
Nº 87.782

11 DE SEPTIEMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Socios: José Juan Pizzarello, argentino, 30/11/47, casado Ana María Pugliese, C.I.P.F. 6.058.167, Aranguren 195 3 5, Capital; José Humberto Brunetti, argentino, 21/2/30, casado Rosa Detese, D.N.I. 4.489.467, Peña 2893/99, Capital; Roberto Oscar Canosa, argentino, 21/10/37, casado Ana Celedonia Cabrera, L.E. 4.266.880, Sarandí 1440, Capital; Comunaldo Lucchini, italiano, 20/6/19, casado Rosa Márquez, C.I.P.F. 2.180.545, Baunes 1646, Capital; Nélida Borelli, argentina, 24/12/29, casada Jorge Camel, L.C. 2.274.123, Mozart 1370, Capital; Etelvina Eleder Pérez, argentina, 31/12/26, casada Juan Palla, C.I.P.F. 3.614.119 Tuyutí 2309 V. Alsina Bs. As.; Eduardo Alberto García, argentino, 7/5/49, soltero, C.I.P.F 6.508.703 El Zorzal 3483, Boulogne, Bs. As.; Héctor Daniel Ibáñez, argentino, 9/3/57, casado Mónica Graciela Cornejo, D.N.I. 12.894.882, Sarandí 3211, San Justo, Bs. As.; Norberto Manuel Ibáñez, argentino, 22/3/56, casado Alicia Liliana López, D.N.I. 12.366.159 Arieta 2265, San Justo, Bs. As.; Antonio Pignataro, italiano, 23/1/26, casado María Teresa Moral, C.I.P.F. 3.115.919 Medrano 47 1º C, Capital; León Pugliese, argentino, 25/4/26, casado Nélida Elsa Di Lorenzo, C.I.P.F. 2.326.327 Díaz Vélez 3719 2 B, Capital; Ana María Baez, argentina, 15/4/52, casada Raimundo Roberto Espósito, D.N.I. 10.162.397 Pacheco 3020, Capital; Raimundo Roberto Espósito, argentino, 23/1/48, casado Ana María Baez, C.I.P.F. 6.050.070, Pacheco 3020, Capital; Luis Galano, italiano, 12/8/24, casado Rosa D'Uso, C.I.P.F. 4.056.621, Vélez Sársfield 413, Avellaneda, Bs. As.; Ernesto Saúl Zilla, argentino, 9/10/25, casado Raquel Beatriz Padin, C.I.P.F. 4.502.855 Aranguren 74 2º A, Capital; Francisco Mussolana, italiano, 20/5/29, casado Francisca García, C.I.P.F. 4.410.549, Bolívar 1951, Ramos Mejía, Bs. As.; Juan Carlos Alvarez, argentino, 23/11/51, soltero, D.N.I. 10.122.412, Quintino Bocayuva 1098 2º C, Capital; José Andrés Trillo, argentino, 27/9/57, casado Liliana Mabel González, D.N.I. 13.410.520, Rivadavia 3577, Capital; Alfonso Carmelo Patriarca, argentino, 31/8/44, casado María Fusaro, C.I.P.F. 6.785.906, Bolivia 549, Lanús Oeste, Bs. As.; Mariano Alejandro Prosperi, argentino, 20/3/55, casado Aidee Rosa Sueldo, D.N.I. 11.633.631, Agelo 598, José C. Paz, Bs. As.; Juana Dora, argentina, 6/5/31, casada Román Emilio Contreras, D.N.I. 1.591.352, Salta 1055 PB G, Capital; Jesús Isabel Oviedo, argentino, 5/12/43, casado Marta Susana Arias, C.I.P.F. 6.419.257, Palmar 383, Lomas del Mirador, Bs. As.; Vicente Risolia, argentino, 1/7/21, soltero, D.N.I. 2.512.859, Pueyrredón 225 8º 62, Capital; Angel Romano, argentino, 1/4/61, casado Mónica Graciela Titiewsky, D.N.I. 14.680.038, Pringles 591 7º 45, Capital; Rubén Orlando María Spera, argentino, 6/3/9, casado Norma Lucía Russo, L.E.7.668.673 V. Gómez 2631 3º A, Capital; Teodora Cristina Oviedo, argentina, 9/11/51, soltera, D.N.I. 10.127.052, Yerbal 6136, Capital; Francisca Rosa Sesia, argentina, 19/1/40, casada, José Alvarez, D.N.I. 3.896.844, Pringles 722, 2º B, Capital; Miguel Angel Carro, argentino, 19/10/53, casado Mirta Beatriz Bruno, D.N.I. 11.338.231 Barrio Gral. Savio Edificio 68, piso 13 C, Capital; Norma Lucía Russo, argentina, 9/7/40, casada Rubén Orlando Spera, C.I.P.F. 4.616.502, V. Gómez 2631 3º A, Capital; Arnaldo Humberto Calabrese, argentino, 13/4/39, casado Victoria Maserri, D.N.I. 4.286.741, Don Bosco 3841 10º G, Capital; Alberto Blas Morinelli, argentino, 20/6/36, casado María Beatriz Birro, D.N.I. 4.179.457, Av. Belgrano 2422 9º 103, Capital; Carlos Antonio La Valle, argentino, 9/6/60, casado Patricia Carmen Domínguez, D.N.I. 13.985.209, Fermí 2079, El Palomar, Bs. As.; Mercedes Agripina Rodríguez, argentina, 23/6/23, casada Manuel Caderno, D.N.I. 6.602.214, Carlos Echague 1391, Capital; Marta Elena Olivera, argentina, 10/3/49, casada Martire López, D.N.I. 6.061.340, Lorenzini y Pegredi, Los Albatros, Merlo, Bs. As.; Modesto Gregorio Fernández, argentino, 9/5/50, casado Ester Argentina Romero, L.E. 8.185.319, El Gorrión 1020, Barrio San José, Adrogué, Bs. As.; Carmen Di Conza, italiana, 3/10/32, viuda de Juan Esteban Lallana, C.I.P.F. 3.612.560 Barrio Alem, Manzana 12, Casa 192, Distrito 5, José C. Paz, Bs. As.; Marcelina Virginia Rivas, argentina, 3/1/26, viuda de José Cucher, D.N.I. 2.854.190, Av. Belgrano 1315, Avellaneda, Bs. As.; Pascual Eduardo La Valle, argentino, 28/7/62, soltero, D.N.I. 16.103.510, Fermí 2079, El Palomar, Bs. As.; Simón Añasco, argentino, 2/11/37, soltero, C.I.P.F. 5.856.300, Carlos Nicoria 320, Lomas de Zamora, Bs. As.; José Talento, italiano, 4/4/36, casado María Mongelluzzo, C.I.P.F. 4.620.456, V. Cardoso 1537, Ramos Mejía, Bs. As.; Juan Malagrino, italiano, 4/3/30, casado María Forciniti, titular de la C.I.P.F. 2.899.056, Sánchez de Bustamante 603, Capital; David Brizueña, argentino, 24/6/51, casado Francisca de Franco, C.I.P.F. 7.722.137, Lerma 437 3º C, Capital; Julio El Ali, argentino, 15/3/48, casado María Lavorato, C.I.P.F. 6.436.821, Cabrera 4341, Capital; Rubén Fernández, argentino, 25/10/49, casado Inmaculada Lavorato, C.I.P.F. 7.362.554, Arevalo 1358, Capital; don Pedro Berardi, italiano, 21/10/45, casado Josefa Regueiro Portos, C.I.P.F. 5.654.142, Venezuela 582, Ramos Mejía Bs. As.; Bautista Berardi, italiano, 14/6/42, casado Elvira Lattaro, C.I.P.F. 5.018.340, Uriarte 926, Capital; Benjamín Lorenzo La Valle, argentino, 23/2/48, casado Silvia Noemí Simon, C.I.P.F. 6.642.955, Fermí 2079, El Palomar, Bs. As.; Ricardo Héctor Fantino, argentino, 0/2/37, casado Nelda Tenaglia, C.I.P.F. 3.965.390, Sarmiento 2226 2 C, Capital; José Violanti, argentino, 10/3/32, casado María Talento, C.I.P.F. 3.884.970, Cerrito 2112, Ramos Mejía, Bs. As.; Delio Schiavoni, argentino, 25/5/29, casado Delia Esther Velazquez, C.I.P.F. 3.207.220, M. González 1555, Ituzaingó, Bs. As.; Elba Jara, argentina, 1/8/45, casada Juvencio Enrique Guaman, C.I.P.F. 10.123.049, El Zorzal 3483, Boulogne, Bs. As.; Armando Rodolfo Ortiz, argentino, 20/6/57, casado Clara Concepción Caderno, D.N.I. 12.978.278, Anchorena 1787, Temperley, Bs. As.; Angel Pedro Carro, argentino, 1/10/30, casado Filomena Muscio, C.I.P.F. 4.254.009, Barrio General Savio Edificio 9 piso 15 93, Capital; Juan Carlos Bottagisi, argentino, 8/3/29, casado Juana González, C.I.P.F. 3.159.826, México 4008 2º C, Capital; Marta Teresa Montes de Oca, argentina, 3/10/43, casada Roberto San Martín, D.N.I. 4.762.829, Tuyutí 3347, Valentín Alsina, Bs. As.; Roberto San Martín, argentino, nacido 20/6/36, casado Marta Teresa Montes de Oca, D.N.I. 4.852.237 Tuyutí 3347, V. Alsina, Bs. As.; Gustavo Agustín Casali, argentino, 18/7/51, casado Susana Molinari, D.N.I. 10.398.849, Larrea 1382, Capital; Aerolinda Senatore, argentina, 11/6/34, casada Rubén René Graglia, L.C. 3.304.093, Verdun 280, Ituzaingó, Bs. As.; Concepción Goncalves Teixeira, portuguesa, 26/5/24, viuda de Manuel Guzmán, D.N.I. 13.914.409, Añasco 17, piso 17 C, Capital; Hugo César Zapelli, argentino, 23/4/32, divorciado de María Dios Rodríguez, C.I.P.F. 2.898.998, Paso 206, 2º F, Capital; Roberto Enrique Viegas, argentino, 6/3/64, soltero, D.N.I. 16.519.920, Villegas 3926, San Justo, Bs. As.; Susana Inés Mastrangelo, Argentina, 3/9/37, casada Roberto Dante Marchitto, D.N.I. 3.617.700, Rosario 758 1º A, Capital; Lucía Tocci, argentina, 21/6/39, casada Héctor Ibáñez, L.C. 3.583.744, Arieta 2265, San Justo, Bs. As.; Juan Bautista Terzo, italiano, 17/1/16, viudo de Fiorina Salatino, C.I.P.F. 3.886.076, Sánchez Bustamante 1189, Capital; Hugo Oscar Núñez, argentino, 27/11/44, casado Ana María Contreras, C.I.P.F. 3.465.487, Santa Inés y Soler, Monte Grande, Bs. As., todos comerciantes. 2.- Esc. 945 fº 2338 4/11/91. Esc. Silvia J. T. de Busto, Reg. 520. 3.- 11 de SEPTIEMBRE S.A. 4.- Pueyrredón 261, Capital Federal. 5.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comercial: Compra, venta, importación y/o exportación, distribución de los bienes que forman su objeto industrial, participaciones o adquisiciones en otras empresas. B) Industrial: Construcción, refacción y mantenimiento de inmuebles rurales y urbanos, inclusive por el sistema de propiedad horizontal. La construcción total y/o parcial de obras públicas y/o privadas y/o conjuntos habitacionales y/o comerciales; pudiendo realizarlo por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros. C) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración y/o explotación de todo tipo de bienes inmuebles, rurales y/o urbanos. D) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones y la explotación de marcas y bienes incorporales en general. 6.- 99 años. 7.- ₳ 120.700.000. 8.- Directorio. 9.- 1 a 5 (Titulares: Angel Romano; Héctor Daniel Ibañez, Miguel Angel Carro, Ricardo Héctor Fantino y Juan Carlos Alvares. Suplentes: Pascual Eduardo La Valle, Carlos Domingo Lucchini (argentino 18/3/49 casado Ana María Regueijo, C.I.P.F. 6230091, Moscono 2210, Cap.) Bautista Berardi, David Brizueña y Alfonso Carmelo Patriarca). 10.- 2 ejercicios. 11.- Presidente del Directorio: Angel Romano. 12.- 30 de noviembre de cada año.

La Escribana
Nº 89.047

OPEN FRIENDS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfredo Renato Capdevila, 9/7/1938, D.N.I. 4.284.197, comerciante, Marta Licia Atue de Capdevila, 25/10/1938, D.N.I. 3.765.029, empleada; argentinos, casados, domicilio Moldes 1871, 2º A, Capital; 2) 3/diciembre/1991; 3) OPEN FRIENDS S.A.; 4) Moldes 1871, 2º A; 5) a) Representaciones, importación y exportaciones, distribuciones, comercializaciones, asesoramiento técnico y profesional de productos químicos y subproductos químicos; cosméticos, perfumería, alimentación y medicina y derivados para los mismos; de elementos de control y/o tecnología para tratamientos de agua y efluentes; y de tecnología y/o plantas potabilizadoras, ablandadoras y de efluentes. b) Compra, venta, permuta y cualquier otra forma de adquisición o enajenación de inmuebles urbanos o rurales, inclusive por el régimen de propiedad, arrendamiento y administración. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, 2 años. Sin síndicos. Presidente: Capdevila; Director suplente: Atue de Capdevila. 9) Presidente del directorio o vice, en su caso; 10) 31 de octubre.

La Escribana
Nº 89.115

PETERSEN THIELE Y CRUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea extraordinaria del 30/8/91 se modificó art. 18 y se suprimió el art. 19 prescindiendo la sociedad de la sindicatura (art. 284 Ley 19.550).

La Abogada
Nº 89.061

PLEYEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) PLEYEL S.A. 2) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, 32 años, D.N.I. 13.076.787, y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 66 años D.N.I. 3.252.188, domiciliados en Av. de Mayo 1370, Capital. 3) 2/12/91. 4) Venezuela 4365, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, granos, cereales y productos fruto-hortícolas, avícolas y agropecuarios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación e industrialización de carnes, cueros, lanas, granos, cereales y productos fruto-hortícolas, avícolas y agropecuarios. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Constructora: La realización de obras públicas o privadas con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante las que serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) ₳ 120.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de ₳ 10.000 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/11 c/ año.

El Escribano
Nº 87.698

PRODIART

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Fecha de constitución: 3/12/91. 2.- Socios: José Horink, casado, argentino, comerciante, nacido el 16/7/41, L.E. 4.580.530, domiciliado Gelly y Obes 2275, 1º piso Dpto. B; Samuel Lew, casado, argentino, comerciante, nacido 2/2/38, D.N.I. 4.259.550, domiciliado José Cubas 4388, 2º piso Dto. C; Adelina Rosalía Zaidman, casada, argentina, comerciante, nacida 29/8/46, L.C. 5.426.898, domiciliada Gelly y Obes 2275, 1º piso Dto. B y Dora Ofelia Gaba, casada, argentina, comerciante, nacida 20/4/38, L.C. 3.750.044, domiciliada José Cubas 4388, 2º piso, Dto. C todos vecinos de esta Capital. 3.- Denominación: PRODIART S.A. 4.- Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la fabricación de productos textiles y marroquinería y dedicarse a la compra venta, importación y exportación de toda clase de artículos y mercaderías. 5.- Capital: ₳ 120.000.000. 6.- Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 7.- Representación legal: Presidente o Vicepresidente. 8.- Directorio: Presidente: José Horink; Vicepresidente: Samuel Lew; y Directores suplentes: Adelina Rosalía Zaidman y Ofelia Gaba. 9.- Plazo: 99 años a contar de su inscripción. 10.- Domicilio: Felipe Vallese 1945. Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 89.030

QUEEN COLLECCION'S

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 1/11/91. Socios: Carlos Alberto Duer, de 33 años, D.N.I. 12.046.609; Haydée Inés Blausztein, de 33 años. C.I.P.F. 8.592.514, ambos casados, argentinos, comerciantes, dom. Av. Pueyrredón 947, 6º "A", Capital y Raquel Romano de Duer, viuda, argentina, comerciante, de 62 años, L.C. 6.010.073, dom. Av. del Libertador 4730, 7º "B", Capital. Denominación: "QUEEN COLLECCION'S S.A." y tiene su domicilio en Avenida Pueyrredón 947, 6º "A", Capital. Plazo: 50 años. Objeto: la fabricación y comercialización por cuenta propia y/o de terceros, por mayor y menor, de prendas de vestir, su importación y exportación. Capital: ₳ 120.000.000. Administración: un Directorio de 1 a 3 miembros, por 3 ejercicios. Representación: Por el Presidente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: cierra el 30/6. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Duer; Vicepresidente: Inés Haydée Inés Blausztein y Directora suplente: Raquel Romano de Duer.

El Autorizado
Nº 89.039

QUELAC

S.A.I.C. y A.

Comunica que por asamblea Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 1991, fueron modificados los artículos 15 y 18 del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente forma: "Artículo 18: Los ejercicios económicos terminarán el 31 de diciembre de cada año, pero por resolución de la Asamblea podrá variarse la fecha inscribiendo tal resolución en la Inspección General de Justicia. Los balances se ajustarán a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia". "Artículo 15: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea. Esta también elegirá un Síndico suplente que reemplazará a aquél en caso de vacancia, ausencia o impedimento. El Síndico titular y el suplente serán elegidos por el término de un ejercicio, pero permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados. Uno y otro son reelegibles indefinidamente y sus designaciones libremente revocables por la Asamblea. En el supuesto que la Sociedad quede encuadrada en el artículo 299 de la Ley 19.550 excepto en su inciso 2º. La fiscalización de la sociedad será ejercida por una comisión fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares, con mandato por un año, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea designará también tres síndicos suplentes por el mismo plazo, quienes reemplazarán a los titulares en caso de vacancia en la forma prevista en el artículo 291 de la Ley 19.550. La Sindicatura tendrá todas las atribuciones y deberes que determina el artículo 294 de la Ley 19.550 y su remuneración será la que fije la Asamblea, ya sea con imputación a gastos generales y/o a ganancias líquidas y realizadas del ejercicio en que se devengue. La Comisión Fiscalizadora deberá reunirse cuando lo solicite uno de sus miembros y como mínimo una vez cada tres meses. Sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y sus decisiones se adoptarán por mayoría de votos presentes sin perjuicio de los derechos que le corresponde al síndico disidente. Llevará un libro de actas en el que se dejará constancia de sus deliberaciones. Para la asistencia a las reuniones de directorio a las asambleas, la Comisión Fiscalizadora podrá designar como representante a uno de sus miembros.

La Apoderada
Nº 89.056

REPRESENTACIONES Y MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Otondo, 49 años, casado, argentino, contador, Diagonal Roque Sáenz Peña 974, piso 1º "A", Cap. Fed. C.I. 6.176.567; Santiago Alejandro Gorostiaga, 29 años, casado, argentino, abogado, T. M. de Anchorena 1771 9º Cap. Fed., D.N.I. 16.322.991. 2) 22/11/91; 3) REPRESENTACIONES Y MANDATOS S.A.; 4) Diagonal Roque Sáenz Peña 974, 1º piso A; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mandatos: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, estudios, proyectos, asesoramientos e investigaciones y todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes de mercado y desarrollo de programas de producción, se excluyen las operaciones que en razón de la materia queden reservadas a profesionales con título habilitante. Asesoramiento: económico, financiero y técnico en comercio interior y exterior, análisis de costos y beneficios económicos para empresa o entes públicos privados o mixtos. La realización de estudios de mercado, de factibilidad de proyectos económicos. La dirección, ejecución, control, chequeo, administración y conducción de los proyectos como su promoción y venta. Importación y exportación: de todo tipo de bienes y la celebración de contratos de representación y distribución respecto a dichos bienes. Contratos y licitaciones: mediante la presentación en licitaciones nacionales o internacionales a su nombre o a nombre de terceros para la compra de bienes o para la realización de obras públicas o privadas, o para la obtención de permiso de uso y concesiones públicas o privadas. Inmobiliaria-financiera: mediante la realización de operaciones inmobiliaria, financiera y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comercial: mediante la compra, venta y todo tipo de comercialización y distribución de productos textiles metalúrgicos, plásticos, de madera, cuero y caucho. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes; 6) 99 años, 7) ₳ 120.000.000; 8) Un directorio de 1 a 6 titulares por dos ejercicios; Presidente: Carlos Alberto Otondo; Director suplente: Santiago Alejandro Gorostiaga; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 87.718

RIO YUQUERI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Del 2/12/91 (Reg. 21 CF). Socios: a. Carlos Enrique Apaolaza, arg., n. 22/2/51, D.N.I. 8.557.224, casado, domicilio El Zorzal 172, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ingeniero industrial; b. Rubén Héctor San Miguel, arg., n. 24/2/60; D.N.I. 13.858.623, casado; domicilio Hilarión de la Quintana 2863, Olivos, Provincia de Buenos Aires, asesor económico financiero; c. Guido Ascoli, italiano, n. 2/8/48; C.I.P.F. 4.894.867, casado; domicilio Félix de Amador 1637, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Licenciado en Informática; y d. Rodolfo Mario Fanuele, arg.; n. 28/6/58; D.N.I. 12.277.370, casado; domicilio Campana 4948, Capital Federal; Asesor Financiero; Objeto: compra y venta de productos forestales, maderas, procesamiento de productos forestales, celulosa, revestimientos, adhesivos, productos plásticos, comercialización y distribución. Importación-Exportación: productos y mercaderías, tradicionales y no tradicionales; comercialización y distribución. Construcción: ejecución proyectos, dirección, administración y realización de obras muebles o inmuebles, entre otras, hidráulicas, mecánica, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Inmobiliario: compra, venta, explotación, arrendamiento, intermediación, construcción, administración, urbanización, fraccionamiento de inmuebles. Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas o privadas. Financiero: Otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes; comprar, vender, ceder o negociar: Dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures, o valores, realizar operaciones financieras con garantía real o personal, su constitución y transferencia, con o sin interés, fijo o ajustable, en moneda nacional o extranjera. No realizará operaciones comprendidas Ley de entidades financieras ni aquellas requiera concurso público. Capital: ₳ 120.000.000. Directorio: 1 a 4 direc. x 3 ejerc. y 1 a 4 suplen. Sindicatura: prescindencia. Ejercicio: 31.XII; Presidente: Rodolfo Mario Fanuele; Vice: Guido Ascoli; Dir. Tit.: Carlos Enrique Apaolaza; Dir. Supl.: Rubén Héctor San Miguel. Domicilio: Bartolomé Mitre 734, 6º B, C. Fed.; Represent. Legal: presidente o Vice por aus. o imped.

El Escribano
Nº 89.107

SANTA FE MINERALS (CAYMAN) INC.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escrituras del 22/11/91 y 6/12/91 se protocolizó la apertura de sucursal en el país sin asignación de capital (art. 118, ley 19.550). Se fija la sede social en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 328 3º piso, Cap. Objeto: explotación petrolera, gasífera y sus subproductos. Participación en actividades mercantiles, industriales o comerciales en general. Se nombra representantes a: Justo Federico Norman, Rogelio Norberto Maciel, Kellam Cloquitt, William H. Boyles y George F. Getten.

El Abogado
Nº 87.756

SAVARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 120 del 4/12/91 en el Reg. 1201 de Cap. Fed., Juan Víctor Honfi, D.N.I. Nº 10.550.394, argentino naturalizado, nac. 11/11/1940, comerciante, y Catalina Rajczy de Honfi, D.N.I. Nº 4.605.982, argentina naturalizada, nac. 14/7/942, comerciante, ambos dom. en Riobamba 154, de Beccar, Pcia. Bs. As., resolvieron constituir "SAVARIA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en extranjero, las siguientes actividades: a) Exportación e Importación: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicio técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales; 5) Representaciones comerciales en el país y en el exterior, y 6) La formación de Consorcios, agrupaciones o cooperativas de exportación e importación. b) Compraventa, fabricación, consignación, representación, distribución, importación y exportación de instrumental para uso de laboratorios, hospitales y la medicina. c) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, y la representación de cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida. d) Fabricación, renovación y reconstrucción de comunicaciones y datos, alámbricos e inhalámbricos. Capital: ₳ 120.000.000 representado por 120 acciones de ₳ 1.000.000 v/n c/u. Administración y representación: Directorio en 3 y 6 con mandato por 1 año. Suplentes en igual o menor número de que los titulares y por el mismo plazo. Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente del Directorio en forma individual e indistinta. Ejercicio social cierra el 31/10 de cada año. La Soc. prescinde de la Sindicatura. Organo de Administración: Presidente: Juan Víctor Honfi. Vicepresidente: Catalina Rajczy de Honfi. Director suplente: Catalina Simonfay de Rajczy. Domicilio social: Avda. Corrientes 423, p. 5º, Of. "15", Cap. Fed.

La Escribana
Nº 89.024

SILOS FORTIN EL PATRIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 450 del 28/8/91 se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15/8/91 que resolvió: prescindir de la Sindicatura, expresar el capital en australes y modificar los artículos cuarto: El Capital Social es de ₳ 30. Artículo octavo: Directorio mínimo 1 máximo 5. Mandato: 1 ejercicio.

La Escribana
Nº 89.067

SINOPSIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social: SINOPSIS S.A. Por escritura pública Nº 106 del 5 diciembre 1991, del Registro Notarial 1243, de Capital Federal. Socios: Francisco Pantaleón Greco, argentino, de 56 años, casado, comerciante, D.N.I. 4.152.406, domiciliado en Bulnes 761, Capital Federal; Juan Salvador Di Tullio, argentino, de 52 años, soltero, publicista, L.E. 4.885.228, domiciliado Del Valle Iberlucea 2933 Planta Baja, de Lanús Oeste, Buenos Aires; José Luis Bisogno, argentino, de 54 años, divorciado, publicista, D.N.I. 4.864.936, domiciliado en Ferrari 259 de Adrogué, Buenos Aires, y Jorge Antonio Requejo, argentino, de 39 años, casado, publicista, D.N.I. 10.342.895, domiciliado en Rosario 360, Capital Federal. Domicilio legal: Valentín Gómez 3455 piso 2º, oficina A, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) Realización de producciones musicales para publicidad; contrataciones de actividades y representacio-

nes artísticas en espacios radiales, de televisión, teatro y cinematógrafo, con prestación directa o indirecta de servicios artísticos en general, la contratación de artistas, locutores, músicos y toda persona vinculada a la actividad radial, televisiva, teatral, cinematográfica y/o video; producción de publicidad para ser difundida por cualquier medio, así como todas las tareas y procedimientos afines para producir, editar distribuir, publicar y difundir por cualquier medio y sistema publicidad gráfica, mural, cinematográfica, radiotelefónica, televisada y cualquier otro tipo de publicidad y propaganda. Producción y/o coproducción de películas cinematográficas, de video y/o televisión, de cualquier tipo, con destino al mercado nacional e internacional. 2) Impresión y edición de toda clase de libros, folletos, prospectos, diarios e ilustraciones, revistas, cuadernos, papeles, afiches, cartones y demás publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso informativo o de divulgación cultural: en gráfica, televisión, radio, video, vía pública, servicios de arte y promociones especial; teñido y pintura de papeles, encuadernación, compra/venta, fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización en todas sus formas de productos elaborados o semielaborados relacionados con las industrias gráficas y editorial. 3) Representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, mandatos y administración de bienes; compra/venta, exportación, importación, comercialización y distribución de las publicaciones y/o películas enunciadas, ya sea de edición propia y/o ajena, así como también de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Directorio: Presidente: Francisco Pantaleón Greco. Vicepresidente: Juan Salvador Di Tullio. Director Titular: José Luis Bisogno. Director Suplente: Jorge Antonio Requejo. Capital Social: Australes ciento veinte millones. Fiscalización: a cargo de los socios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación y uso de la forma social: Presidente o Vicepresidente, indistintamente.

El Autorizado
Nº 89.105

SOCCERTIME

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 116 del 26/11/91, se constituyó la sociedad "SOCCERTIME S.A."dom. ciudad de Buenos Aires. Socios: Claudio Oscar Marangoni, arg. nac. 17 de noviem. de 1954, cas. Kinesiólogo, DNI. 11.332.815, domic. Lafinur 2941, piso 17, Dto. A, Cap. Fed.; Berta Mónica Stokland, arg. nac. 4 de agosto de 1953, casada, psicóloga, DNI. 11.077.251, domic. Lafinur 2941, piso 17, Dto. A, Cap. Fed. 12 años a contar de la fecha de su inscripción en la I.G.J. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Dedicarse a fabricación, distribución, compra-venta por mayor y menor, importación y exportación de indumentaria y elementos deportivos. b) Publicidad oral o escrita, interviniendo, organizando o vendiendo por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros o de terceros entre sí, ya sea por medio de videos, fotografías, grabaciones o cualquier otro medio gráfico, televisivo o radial. c) Compraventa y arrendamiento por cuenta propia o de terceros asociada a terceros, o de terceros entre sí, de espacios de publicidad de cualquier tipo. d) Organización de torneos y competencias, espectáculos deportivos y actividades físicas. Capital: ₳ 120.000.000. El directorio estará integrado por uno a cinco miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del Directorio. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. El cierre del ejercicio será el 30 de junio de cada año. Se designa para integrar el primer directorio a: Presidente: Claudio Oscar Marangoni. Vice-Presidente a: Berta Mónica Stokland. Director: Norberto Horacio Stokland. Director suplente: Diana Sofía Marangoni.

El Escribano
Nº 89.043

SPEED WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15-11-91, ante Esc. Bosque de Cap. Fed., Alejandro E. Picollo, arg. mayor de edad, DNI. 16.253.299, domicilio en Gurruchaga 487 13º, depto. 42; Héctor J. Russo, arg. mayor de edad, DNI. 14.316.720, domicilio en Estados Unidos 4157, ambos comerciantes, constituyeron "SPEED WORLD S.A."domicilio: Ciudad de Bs. As. sede: Estados Unidos 4157/59, duración: 99 años contados desde inscripción, Capital: ₳ 150.000.000.- representado por 150 millones de acciones ordinarias al portador de ₳ 1.- c/u con derecho a 1 voto por acciones. Suscripción: en partes iguales; Integración: 25% el saldo dentro del año de inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: Importación de toda clase de productos terminados, fabricados o elaborados en cualquier país del extranjero, como así también los insumos, repuestos y piezas atinentes a los mismos y que fueren necesarios para abastecer las necesidades del mercado interno u otros países y de conformidad con las leyes nacionales que regulan o llegasen a regular su introducción al país, además de las indisposiciones que en la materia regule la Secretaría de Industria y Comercio, la Administración Nacional de Aduanas y Cámaras Empresariales jurídicamente reconocidas. Además la sociedad podrá intervenir en licitaciones privadas para la provisión de productos importados relacionados con la alimentación y medicinales, bajo la supervisión de las autoridades y cámaras comerciales, pudiendo en todos los casos suscribir los respectivos convenios y/o contratos de adhesión y someterse desde ya a los controles y supervisiones que ejerce el Ministerio de Salud y Acción Social y las Secretarías de Agricultura, Ganadería y Pesca y Juntas Nacional de Carnes u otros entes oficiales que en lo futuro pudieren llegar a reemplazarlos. Exportación: La exportación de todo tipo de frutos del país como toda clase de productos fabricados y elaborados en el país a cualquier país del extranjero por cuenta propia de terceros o mediante representaciones con las sujeciones legales consignadas en el apartado precedente. Comercialización: En esta plaza de productos, insumos, repuestos y piezas importados o de industria nacional todo ello sujeto a las normas impositivas reglamentadas por la Dirección General Impositiva. La contratación de licencias de fabricación en el país de toda clase de productos con materia prima nacional o extranjera para su reventa al por mayor o al por menor. Para todos los fines indicados la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos internacionales sujetos a las reglas del Dcho. Internacional Privado Argentino y a las Convenciones internacionales vigentes en la República Argentina y sometiéndose desde ya a la jurisdicción y competencia de los Tribunales judiciales que en relación a cada situación conflictiva dicho derecho determine. Inmobiliaria: La compra y venta de inmuebles, urbanos y rurales, fraccionamiento de campos y terrenos para su posterior venta la construcción de inmuebles bajo el régimen de la ley 13.512 y afectación al régimen de Pre-horizontalidad. Administración y representación: un directorio entre 2 y un máximo de 4, debiendo asamblea elegir igual o menor número de suplentes, duración en ejercicio: 2 años, reelegibles, representación: El presidente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura, cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Liquidación: Por el Directorio o por el o los liquidadores. Presidente: Héctor Jorge Russo, Vicepresidente: Alejandro Eugenio Picollo, Director suplente: María Marta Picollo. La nombrada, argentina, mayor de edad, comerciante, DNI. 16.557.875, aceptó el cargo de directora suplente.

El Escribano
Nº 89.007

TELEMISIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/12/1991. 2) José Luis Padín Galban, español, casado, nacido el 21/10/1933, comerciante, CIPF. 8.381.056, y Sara Alicia Sixto, argentina, casada, nacida el 10/8/1944, docente, LC. 4.832.057, ambos domiciliado en Av. Misiones 32 Iguazú, Pcia. de Misiones. 3) "TELEMISIONES SOCIEDAD ANONIMA". 4) Av. Santa Fe 2059 piso 3º dep. 8 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Canal de Televisión por cable/abierto (por aire) Radiodifución (Emisora FM Iguazú) Amplitud Modulada, onda corta y onda larga, producciones artísticas, televisivas, radiales, organización de eventos especiales, eventos deportivos, culturales, organización de congresos, conferencias, desfiles de moda, agencias de noticias, promociones, publicidad gráfica, oral y televisiva, importadores-exportadores de materiales eléctricos para el desarrollo de la actividad (cables, conectores, cable de bajada) (amplificadores, fuente, moduladores, cable coaxil, taps de abonados, divisores de línea, antenas, boosters, conversores), consola ecualizador, bandejas, cassetteras, micrófonos, transmisores, amplificador de transmisor, compact, receptor satelital, modulador de canal transcord de salida PAL-N, filtro pasa bajo, descodificadores, fuente de alimentación, re 63 V, fuente estabilizadora y materiales de UHF. 7) Australes Ciento Veinte Millones. 8) A cargo de un Directorio de 1 a miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 10) 31 de julio de cada año. 11) Presidente: Sara Alicia Sixto, Director Suplente: José Luis Padín Galban.

El Autorizado
Nº 89.012

THE WALL

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaración; En la publicación del 21-11-91, recibo Nº 84.191 se anuncia la constitución de "THE WALL S.A., que por homonimia se denominará "ASEMIN S.A."

El Apoderado
Nº 87.778

TOM'S SECRET

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 1-11-91, Nº 453, Fº 1530, del Reg. 529 de Cap. Fed. los Sres. Miguel Angel Abbondandolo, arg. soltero, comerciante, 19-10-62, DNI. 16.113.212, Junín 1495, Tapiales, Pcia. Bs.As. Juan Carlos Suarez, arg. soltero, comerciante, 11-2-50, DNI. 8.290.560, Luis Guanela 110, Tapiales, Pcia. Bs.As. Osvaldo Néstor Daniel Ponce, arg. divorciado, comerciante, 19-8-56 DNI. 12.417.189, Doblas 940, 3º A, Cap. Constituyeron "TOM'S SECRET S.A." por 99 años. Objeto: Por cuenta propia, de 3ros. y/o asoc. a 3ros. a) Industrial: Elaboración y/o fabricación de indumentaria, complementos y aditamentos para la misma. b) Comercio: Compra, venta, distribución, representación, locación y/o permuta de todos los productos mencionados en el inciso a). c) Importadora-Exportadora: Importar y exportar todos los productos que hacen al objeto social. d) Representación: Dar, tomar y ejercer representaciones de empresas nacionales y/o extranjeras realacionadas directa o indirectamente con el objeto social. Capital: ₳ 120.000.000 rep. por 120.000 acciones ord. de VN₳ 1.000 c/u. Administración: Directorio de 2 a 7 miembros por 1 año. Representación: Presidente. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Miguel Angel Abbondandolo. Vicepresidente: Juan Carlos Suarez. Director Suplente: Osvaldo Néstor Daniel Ponce. Sede Social: Maipú 26, 13º Piso, Oficina E, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 89.048

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 5/diciembre/1991, folio 24-01 Registro 37/Capital, instrumenta complementaria de constitución de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A." que incorpora a la sociedad la figura de la Comisión Fiscalizadora, con mandato de 1 año. Titulares: Eduardo Atilio Galasio, casado, 17/9/1945, DNI. 5.529.433; Osvaldo Cacace, casado, 21/10/1924, LE. 4.322.441; Cesar Augusto Cernello, casado, 8/5/1920, LE. 5.121.496; Suplentes: Cesar Raúl Cernello, soltero, 14/9/1957, DNI. 13.132.964; Héctor Adolfo Del Buono, casado, 27/9/1939, LE. 5.316.429; Eduardo Matinez Ferrario, 23/5/1953, casado, DNI. 10.754.127. Los doctores Galasio, Cacace, Del Buono y Martinez Ferrario, son Contadores Públicos Nacionales, domicilio Avenida Belgrano 355, piso 8º y los doctores Cesar Augusto y Cesar Raúl Cernello, son abogados, domicilio Sarmiento 1469, 3º "B"; todos argentinos, domicilios de Capital. Este aviso complementa el recibo 84.719 del 22/11/1991, del Boletín Oficial ralativo a la constitución de "TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS SOCIEDAD ANONIMA".

La Escribana
Nº 89.117

TRES LONJAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 22/11/91. 1) Juan Carlos Prandoni (h.), ganadero, nacido: 17/5/51, LE. 8.539.105, dom.: San Martín 201, Piso 3, Cap.; y José Ignacio Prandoni, empleado, nacido: 21/11/59, DNI. 13.712.851, dom.; Montes de Oca 459, Piso 5, Cap., ambos arg., casados. 2) Domicilio: San Martín 201, Piso 3, of. 11 y 13, Capital. 3) Plazo: 99 años desde inscripción. 4) Objeto: Agrícola-Ganadera: Mediante la explotación directa o indirecta, de establecimientos rurales, en los ramos de la agricultura, ganadería, fruticultura, cabañas, tambos, cultivos forestales y de granjas, cría de ganado de todo tipo y especie, compra y venta de hacienda, cereales y demás frutos del país, la industrialización primaria de los productos de dicha explotación, y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de productos, subproductos, artículos, materias primas y mercaderías de origen industrial, agrícola, ganadero, forestal, ícticola y mineral. 5) Capital: ₳ 120.000.000.- 6) Administración: Directorio: 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios; suplentes: igual o menor. 7) Fiscalización: se prescinde. Presidente: Juan Carlos Prandoni (h.). Director Suplente: José Ignacio Prandoni. 8) Representante legal: Presidente o Vice, en su caso. 9) Cierre ejerc.: 31 diciembre de c/año.

El Escribano
Nº 89.050

UNITECH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Emilio Manzanedo, argentino, nacido: 4/11/49, casado, LE. Nº 8.037.416, comerciante, domicilio: España 1250, Florida, Prov. Bs.As.; Jorge Stange, argentino, nacido: 15/4/48, LE. Nº 5.089.937, casado, Licenciado en Análisis de Sistemas, domicilio: Ricardo Gutierrez 472 Haedo Prov. Bs. As., y Alejandro Daniel Martinez, argentino, nacido: 11/11/62, casado, DNI. Nº 16.097.621, Ingeniero en Electrónica, domicilio: Calle 42 Nº 446 2º "C" La Plata Prov. Bs.As. 2) Escritura del 3/12/91. Fº 320. Reg. 252 Cap. Fed. 3) UNITECH S.A. 4) San José 83 piso 11 Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Desarrollo, Producción, Comercialización, Importación, Exportación, y Distribución de Sistemas de Cómputos (hardware y software) en cualquiera de sus componentes; b) Procesamiento Electrónico de Datos, su Programación, Registro y Archivo; c) Prestar Servicios de Elaboración de Datos, Computación, Cálculo y Contabilidad, con equipos propios o de terceros; d) Asesoramiento Integral: I) Para la Organización de Empresas en cualquiera de sus actividades, mediante el análisis, desarrollo, e implantación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros y/o comerciales por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, vinculados a problemas de investigación operativa, ingeniería de sistemas, proyecto, cálculo y planificación de obras. II) En materia de Computación y/o Investigación Operativa y Análisis de Sistemas, Desarrollo y Venta de Programas de Computación; e) Importación de los Equipos y Máquinas que sean necesarios para cumplir las tareas relacionadas en los puntos anteriores. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 120.000.000. 8) Directorio: 1 a 10 titulares por 1 Ejercicio, pudiéndose designar igual o menor número de Suplentes. Representación Legal El Presidente o el Vice-Presidente en su caso. Presidente: Carlos Emilio Manzanedo; Vice-Presidente: Jorge Stange; Titulares: Alejandro Daniel Martinez, Graciela Bravo de Borneo y María Alejandra Calligo de Gauna. 9) Fiscalización por 1 Síndico titular y 1 Síndico Suplente por 1 Ejercicio. Titular: Luis Gutierrez Fernández; Suplente: Otilia Inés Boem. 10) el 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 89.080

USINAS LACTEAS EL SORRENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 3/12/91; 1) Luis Angel Catalano, nac.: 31/8/29, LE 4.049.665, Dom.: Tres de Febrero 1254, 18º P., Cap.; Eva Margarita Giacovelli, nac.: 17/10/48, LC 5.868.434, Dom.: Marcos Paz 1305, Marcos Paz, P. de Bs.As.; ambos argentinos, casados, comerciantes; 2) Santiago del Estero 190, 6º P., B, Capital; 3) 99 años; 4) A) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, comercialización y distribución de quesos, fiambres, embutidos y toda clase de productos derivados de la industria láctea y alimenticia en general; B) Industriales: mediante la fabricación e industrialización en todas sus etapas de productos y derivados de la leche, fiambres, embutidos y todo otro producto alimenticio en general; C) Importación y Exportación de toda clase de bienes permitidos por las normas legales; 5) ₳ 120.000.000; 6) Administración: a cargo del directorio compuesto entre 2 y 5 miembros por 2 años; 7) Representación y Uso de Firma: Corresponde al Presidente del Directorio; 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas; 9) 31/

de cada año; 10) Presidente: Adrián Salvador Caradonna; Directores: Titular: Miguel Angel Caradonna; Suplente: Eva Margarita Giacovelli.

El Autorizado
Nº 87.785

VALFRUT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura complementaria del 6.12.91 por la cual se constituye un capital suscripto de ₳ 120.000.000, modificando escritura del 5.11.91 publicada en Boletín Oficial el 25.11.91, Rec. 82.968.

El Autorizado
Nº 89.119

VERDE CONSULT LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. Nº 74. VERDE CONSULT LATINOAMERICANA S.A. Socios: Angel Castillo Marin, arg., economist., casad., dom. Carlos Pellegrini 1175 5º A Cap. DNI. 12.359.988, nac. 1/3/40 y Elías Alfredo Tapia, arg., casad., abog., Soc.: Carlos Pellegrini 1175 5º A. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: A) Ecológicas y Forestales: Mediante actividades vinculadas con la protección del medio ambiente y del equilibrio ecológico: marítimo, fluvial, rural y urbano; en especial el desarrollo de barreras de protección y forestación en áreas metropolitanas y urbanas; tareas e reciclajes que aseguren la no contaminación ambiental. Incorporación de tecnologías ya sea por investigaciones propias, o por transferencias del exterior, aplicables a la protección del medio ambiente. B) Asesoramiento y Consultoría: Mediante el asesoramiento, contratación, dirección y/o coordinación de consultores técnicos, económicos o legales de actividades ambientales, ecológicas e industriales en general, agroindustriales, agrosilvo pastoril, forestales, e industria maderera en particular; análisis y evaluación de la comercialización, transporte, servicios y mercados agroforestales. C) Exportación e importación: Mediante el ejercicio en el país y en el exterior de operaciones de importación y exportación de productos y materias primas forestales y sus derivados y de todo otro producto elaborado o semielaborado y de mercadería de cualquier especie y servicios en general relacionados con su objeto social. D) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación y cualquier otra forma de comercialización de productos y servicios antes mencionados, depósito, o almacenamiento, transporte, envase, fraccionamiento y cualquier forma de acondicionamiento de bienes y mercaderías, materias primas, productos y subproductos elaborados o semielaborados, propios o de terceros de productos forestales y en general de los relacionados con las actividades de su objeto social. E) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, forestaciones y restaciones. F) Representaciones, Mandatos y Servicios: Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social, ejercer representaciones y/o mandatos de organismos, instituciones y empresas y/o particulares, sean nacionales o extranjeros. Asimismo la sociedad se encuentra capacitada para participar en Uniones Transitorias de Empresas o Contratos de colaboración empresaria (arts. 367 a 383 de la ley 19.550) "joint ventures", y cualquier otra forma de actividad conjunta con personas físicas y/o jurídicas nacionales o extranjeras, y en especial organismos internacionales. Plazo: 99 años desde su inscrip. Capital: ₳ 120.000.000.- Administrac.: directorio entre 1 y 3 según fije la Asamblea, mandato 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente del Directorio y Vicepresidente en caso de impedimento. Cierre ejercicio: 30 de junio. Presidente: Angel Castilo Marin, Vicepresidente: Elias Alfredo Tapia, Director suplente: José María Hurtado.

El Autorizado
Nº 89.095

VONHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Reforma de Estatuto: VONHUE S.A. Fecha de Resolución: Asamblea Extraordinaria del 28-9-91 y Escritura Pública Nº 269 de fecha 1º de octubre de 1991, pasada en el Reg. 523 de Capital Federal, a cargo del Escribano Juan A. Garicoche. Artículo Reformado: Décimo Séptimo: El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las normas técnicas sobre la materia y a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución respectiva en el Registro Público de Comercio.

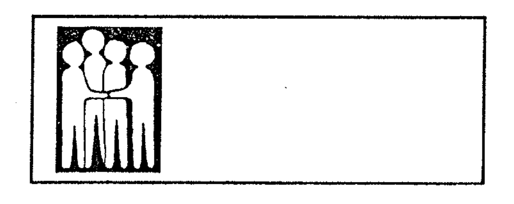
El Escribano Público
Nº 89.032

ZONA NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Enrique Boselli, arg., casado, Economista, 21/3/59, DNI. 13.081.048, Segurola 357, Boulogne, Pcia. Bs.As.; Alvaro Eugenio Giribone, arg., casado, Contador, 18/7/49, LE. 7.869.038, Don Bosco 2617, San Isidro, Pcia. Bs.As.; Federico Antonio Aja Espil, arg., casado, Arquitecto, 14/6/52, DNI. 10.424.224, Bulnes 2570, Capital; María Marta Cobelo, arg., casada Arquitecta, 28/2/52, DNI. 10.202.161, Bulnes 2570, Capital; Alfredo Enrique Pochintesta, arg., casado, Contador, 19/8/52, DNI. 10.424.840 Freyre 1753, 2, dpto. 7, Capital y Mario Antonio Pronzato, arg., casado, Contador, 12/6/53, DNI. 10.923.623, Placido Marín 1724, Boulogne, Pcia. Bs.As. 2) Escritura 6/12/91. 3) "ZONA NORTE S.A.". 4) Bulnes 2570, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, arrendar, intermediar, administrar, dividir, fraccionar, lotear, afectar a los regímenes legales de prehorizontalidad y de propiedad horizontal, toda clase de propiedades inmuebles, urbanas o rurales, destinadas a vivienda, locales de negocio, oficinas, depósitos o plantas industriales, incluidos clubes de campo, countries, parques industriales, explotaciones agropecuarias, etc. Constructora: proyectar, dirigir, ejecutar, construir y edificar obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, sean viviendas, locales de negocio, oficinas, depósitos, plantas industriales, etcétera A tales fines; la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 6) 99 años. 7) ₳ 1.300.000.000, representado por 130.000 acciones ordinarias, al portador de 1 austral, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. 8) Presidente: Alvaro Eugenio Giribone, Vicepresidente: Pablo Enrique Boselli; Vocales: María Marta Cobelo de Aja Espil, Alfredo Enrique Pochintesta, y Mario Antonio Pronzato, Directores suplentes: Federico Antonio Aja Espil y Fernando Horacio Giribone. Mandato 1 ejercicio. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 89.096



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALIMENTOS FAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 5-12-91. Socios: Aldo José Fasoli, italiano, casado, comerciante, 49 años, C. I. 4.441.042, Freyre 1586 7º "D" Capital; Silvia Elena Heber, argentina, casada, comerciante, 41 años, D. N. I. 1.823.425, Freyre 1586 7º "D" Capital. Denominación: "ALIMENTOS FAS S. R. L.". Duración: 5 años. Objeto: a) La industrialización, elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos de agro y alimentos en general. b) La instalación, explotación y administración de supermercados, y la comercialización, importación, exportación, comisión, representación y distribución de productos, materiales y artículos que se relacionen directamente con el giro del negocio de supermercados, y toda otra actividad afín. Capital: ₳ 2.000.000. Administración: Aldo José Fasoli. Cierre de ejercicio: 31-01. Sede social: Freyre 1586 7º "D" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 89.027

ANDRES DELGADO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29-11-91; Andrés Delgado, comerciante, 71 años, DNI 0.416.788, Almirante Brown 1319, Paso del Rey; Adriana Mónica Delgado, docente, 44 años, DNI 5.456.823, Salcedo 2404, Castelar; Javier Antonio Vela, mecánico, 46 años, DNI 7.760.130, Salcedo 2404, Castelar; argentinos y casados; "ANDRES DELGADO Y CIA. S. R. L.", Emilio Lamarca 2562, Capital; Plazo: 5 años; Obj.: Prestación de servicios de organización, asesoramiento y asistencia técnica y operativa a la línea de la producción de empresas industriales y comerciales; actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados, de maquinarias, útiles, herramientas y frutos del país; la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas; compraventa, permuta, importación, exportación, consignación, representación, acopio y distribución de materias primas industriales y mercaderías en general; la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales Cap.: ₳ Cap.: ₳ 6.000.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-8.

El Apoderado
Nº 87.777

ARENALES 1627

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclara que en publicación de fecha 5-12-91, Rec. Nº 87.083, el nombre de la sociedad se transcribió como "ARENALES S. R. L." siendo lo correcto "ARENALES 1627 S. R. L.".

La Autorizada
Nº 87.729

A. R. PIACENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Mariano Andragnes, 47 años, casado, lic. en física, LE 7.747.195; Ana Rosa María Piacentino, 48 años, casada, lic. en matemáticas, LC 4.775.603, y Francisco Andragnes, soltero, 19 años, habilitado para ejercer el comercio, inscripto ante Insp. Gral. de Justicia el 27/12/90, nº 804 Lo 10 d Venias, comerciante, DNI 22.657.154, todos argentinos y domiciliados Marín 3622, Victoria. 2) "A. R. PIACENTINO S. R. L.". 3) Inst. privado del 5/12/91. 4) Cdad. de Bs. As. Sede: Florida 878, 8º "G". 5) 50 años desde inscripción. 6) I) Ejercicio de actividades educativas; organización, implementación y dictado de carreras y/o cursos de capacitación, en cualquier área, expidiendo certificados o títulos habilitantes de acuerdo a la reglamentación educativa vigente; II) Edición, y comercialización, de textos y manuales educativos; de sistemas y productos de computación. III) Prestar servicios empresarios en general y de asesoramiento y/o consultoría. 7) ₳ 20.000.000. 8) Uno o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a los socios constituyentes. 9) 31/3 de c/año.

El Abogado
Nº 89.109

BRIDGE BROTHERS AND CO.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2-12-91; Patricia Mabel Casado, artesana, 32 años, DNI 12.888.764, Amenábar 585, piso 1º A, Capital; y Manuel Alberto Puente, químico, 63 años, CI 2.383.823, Olazábal 3327, Capital; argentinos y casados; "BRIDGE BROTHERS AND CO. S. R. L."; Juramento 3770, Capital; Plazo: 50 años; Obj.: Fabricación y confección, de toda clase de calzados, sus partes y accesorios; La comercialización y representación de toda clase de calzados; de prendas de vestir, de uso deportivo e indumentarias y sus accesorios; de artículos de perfumería y tocador, incluyendo artesanía en plantas disecadas; Cap.: ₳ 80.000.000; adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; cierre ejercicio: 30-11.

El Apoderado
Nº 87.714

CAÑOSIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escr. 312 del Reg. 477 de Cap. Fed. el 3-12-91. Alfredo Marcelo Davoli, 23-10-64, DNI. 17.233.006, dom: Ventura Bosch 6472, Cap. Fed., Gabriel Fernando Mariani, 28-9-62, DNI. 16.037.764, dom: Larrea 2278, Lomas del Mirador, ambos solteros. Daniel Roberto Silenzi, 22-7-47, LE. 7.598.963, casado, dom: José Martí 2095, Ramos Mejía, ambos de Prov. de Bs. As., todos argentinos, comerciantes. 2) 10 años. 3) A) la compra, venta, comercialización por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución, procesamiento y transformación de toda clase de productos metalúrgicos y afines, especialmente caños y tubos con o sin costura, perfiles, y toda clase de accesorios en acero inoxidable, aceros especiales o comunes, o en cualquier otro tipo de metal y/u otros materiales y productos, artefactos y materiales sanitarios de todo tipo. B) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. 4) ₳ 5.100.000. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de 1 o más gerentes indistintamente, socios o no, por el término de 10 ejercicios. 8) Cierra el 30-6 de c/año. Sede: Estero Bellaco 7137, P. 1ro. "B". Designación: Gerentes todos los socios.

La Apoderada
Nº 87.693

CENTRO IPSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Buenos Aires, el 28-11-91 Angela Ernestina Arambarri C. I. 5.549.705, del 6-1-47, arg. divorciada, psicóloga, domiciliada en Aráoz 2445 5º "A", Marta Elena Arambarri, arg., DNI 6.388.852, psicopedagoga, nacida 9-7-48, domiciliada Posadas Nº 1391 5º Capital, y Ana María Arambarri arg. L. C. 6.541.931 casada empresaria, nacida el 21-9-49 domiciliada en Bustamante Nº 2662 4 "B" Capital Constituyeron "CENTRO IPSE S. R. L." con domicilio Capital Federal; 2) 99 años; 3) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la asistencia, prevención y promoción de la salud mental. Para el cumplimiento de su objeto, podrá realizar coberturas psicológicas y psiquiátricas de pacientes, orientaciones de terapias individuales y familiares, seminarios congresos y conferencias tendientes al cumplimiento de su objeto social a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 4) ₳ 3.000.000 dividido en 3.000.000 cuotas de ₳ 1 cada una totalmente suscriptas integradas en un 25 %; 5) cierre ejercicio 30 de junio; 6) Administración: gerencia. Sede social Larrea 1381 4º "B" Capital; Gerentes: Angela E. Arambarri; Marta E. Arambarri y Ana María Arambarri.

La Abogada
Nº 89.060

CERAMICA SAMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 2-12-91 sus socios Adriana Alicia Adan, Mauricio Rosemblun y Pablo Eduardo Rosemblun Delfino aumentaron el capital social a ₳ 50.000.000 mediante el incremento por ajuste de capital de ₳ 49.500.000 reformando las cláusulas "cuarto" y "quinto", administ., represent. legal y firma social en forma indistinta de sus gerentes Mauricio Rosemblun y Adriana Alicia Adan.

El Escribano
Nº 87.748

CERAMICA SAMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 2-12-91 Gerardo Pablo Rosemblun Delfino cedió y vendió por ₳ 25.000 sus 25 mil cuotas que importan ₳ 25.000 que tenía en la sociedad a Pablo Eduardo Rosemblun Delfino, arg. nac. 8-12-67, cas., com. DNI: 18.393.856 dom: Av. Cabildo 562, CF.

El Escribano
Nº 87.749

CERBERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11/11/91; María Cristina de Renzo, casada, 46 años, L. C. 5.300.725 Barrio Grl. Savio Torre 6 piso 9 Dpto. "C" Capital; y Carlos Fernando Blanco, soltero de 23 años, DNI Nro. 18.622.722, calle Manuel Ugarte 2158 piso 14 Dpto "B" Capital, ambos argentinos; "CERBERO S. R. L.". Manuel Ugarte 2158 piso 14 Dpto "B" Capital Federal; Capital ₳ 2.000.000; plazo 99 años; Objeto: asesoramiento en materia de seguridad y vigilancia sobre comercios, empresas establecimientos, entidades públicas y privadas; protección sobre bienes y personas; investigaciones; prevención del delito; informes comerciales; custodia de valores en tránsito; control de personal; antecedentes personales; control de personal ausente. Adm: los socios Dña. María Cristina de Renzo y Carlos Fernando Blanco por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio 30/6.

El Autorizado
Nº 89.055

CRISTAL MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica publicación, recibo 83.726 del 14-11-91. Duración 99 años, cierre de ejercicio 31-7 de cada año.

El Autorizado
Nº 87.745

CLUNY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martín Emilio Bourdieu, 28 años, arg., DNI 16.920.235, y Marina Silvia Goncalves, 27 años, arg., DNI 17.202.669, ambos casados, comerciantes y domiciliados en Segurola 848, 6º, 20, Vte. López, Bs. As. 2) 5.12.91. 3) "CLUNY S. R. L.". 4) Juana Azurduy 1766, 8º, 24, Cap. 5) Objeto: Distribución y/o comercialización de todo tipo de productos y sustancias alimenticias. 6) 99 años desde su insc. en el R. P. C. 7) ₳ 5.000.000, 8) La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de ambos socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 9) 31.3. c/año.

El Abogado
Nº 87.696

DECORAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Javier Campos Malbran, argentino, comerciante, nacido el 27/6/58, casado, domicilio Quintana 71 2º D Capital, C. I. Pol. Fed. nº 7.450.047 y Mercedes Carolina Malbran de Campos Menendez, argentina, comerciante, nacida el 15/5/24, casada, con domicilio en Blanco Encalada 1533 San Isidro, C. I. Pol. Fed. nº 2.010.977. Instrumento de constitución: contrato privado de fecha 27/8/91 ampliado por contrato privado de fecha 18/11/91, con firmas certificadas por escribano. Denominación: "DECORAR S. R. L.", domicilio Legal: C. Pellegrini 1327 1º A Capital. Plazo de duración: 30 años. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes operaciones: organizar eventos, espectáculos, exhibiciones, exposiciones de cualquier tipo, venta de publicidad y elaboración de producciones publicitarias, utilizando los distintos medios gráficos radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales. Ediciones Gráficas y de videos. Fabricación, compra venta, importación y exportación de muebles y objetos del hogar. Proyectos y trabajos de decoración y arquitectura de interiores y exteriores. Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital Social: se fija en la suma de ₳ 30.000.000, dividido en 300 cuotas de ₳ 100.000 cada una. Las cuotas se integran en un 25 %, el saldo dentro del plazo de ley. Administración: la ejerce el Socio Gerente Javier Campos Malbran. Cierre de ejercicio 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 86.995

EL 47

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras 567 y 660, del 25/10/90 y 30/6/91, la socia Marta Graciela Ilda Valentino, DNI: 6.295.013, cedió sus 641.200.000 cuotas de ₳ 0,0001 c/una, a Norberto Cervera, DNI: 4.513.742 y Marta Julia Beretta de Cervera, DNI: 10.717.361 por partes iguales; modificó el Art. 4º con relación a la proporción de la integración; y nombró nuevos gerentes, por 5 ejerc., a Jorge Fernández; Norberto Cervera y Manuel José Cortizas Candedo.

El Autorizado
Nº 89.094

EPPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(1) José Tomas Ghergo, Médico de 34 años de edad, DNI 12.982.221 y Miriam Carmen Ferrari, Licenciada en tecnología alimentaria de 33 años de edad, DNI 13.851.818, ambos argentinos, casados con domic.: Mendoza 3145 2do "B", Cap. Fed. (2) Instrumento Privado del 2/12/91. (3) "EPPA S. R. L.". (4) Mendoza 3145, Cap. Fed. (5) Dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: Enseñanza de carreras técnicas y auxiliares de la medicina, así como curriculares dentro de la ciencia médica y temas afines con dicha especialidad. La dirección de los establecimientos de enseñanza, como el dictado de las correspondientes materias y asignaturas, estará a cargo de profesionales con título habilitante. (6) 20 años desde su inscripción. (7) ₳ 10.000.000 representado por 10.000 cuotas de ₳ 1.000 de v/n c/u. (8) Los socios revisten el carácter de gerentes con la firma indistinta y con mandato igual a la vigencia del contrato social. (9) 31/12 de c/año.

El Apoderado
Nº 89.125

FLEXTRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: contrato fecha 2/12/91. Socios: Hilda Haydée Wallace, 40 años, casada, comerc., argentina, DNI 6.714.712, Domicilio 23 nº 1097 Villa Elisa Pcia. Bs. As. y Alicia Beatriz Ferucci, 32 años, contadora, casada, DNI 12.801.556, domiciliada en Malabia 2450 P. 7º "C" Capital Federal; Denominación: "FLEXTRADE S. R. L."; Duración: 99 años; Objeto: a) la Importación y exportación, la comercialización mayorista y/o minorista (compra, venta, permuta, distribución, representación) ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de muebles y accesorios para el hogar, oficinas y comercios, cualquiera sea el material utilizado. b) Dedicarse por cuenta propia, ajena, o asociada a terceros, al estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de construcción, arquitectura, decoración y remodelación y en general de todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción de casas, oficinas y comercios. c) La adquisición y/o enajenación a cualquier título, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, distribución de frutos del país, especialmente los derivados de la pesca. d) La adquisición y/o enajenación a cualquier título, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, distribución de repuestos y materiales de computación, software y accesorios. e) La adquisición y/o enajenación a cualquier título, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, distribución de repuestos y materiales aeronáuticos; Capital: ₳ 25.000.000; Administración: a Cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta; Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año; Sede social: Sucre 2639 Capital Federal.

La Contadora Pública
Nº 89.044

GRABOCENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 19-4-91, el socio Luis Corte, cede la totalidad de las 150 cuotas sociales que poseía en "GRABOCENTER S. R. L." a favor de Norma Susana Guido, argentina, comerciante, casada, nacida el 30-4-51, L. C. 6.695.404, domiciliada en Thames 1080 - Capital por el precio de ₳ 1.300.000 y renuncia al cargo de gerente. Se designa gerente a Svetlana Lazorenco de Castiglioni.

El Autorizado
Nº 89.120

GRABOCENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 22-2-91, la socia María Cristina Rebolo cede la totalidad de las 350 cuotas sociales que poseía en "GRABOCENTER S. R. L." a favor de Svetlana Lazorenco de Castiglioni, ucraniana, comerciante, casada, nacida el 10-12-40, CIPF 4.203.359, domiciliada en Gorriti 3967 PB - 1 - Capital por el precio de ₳ 2.000.000 y renuncia al cargo de gerenta.

El Autorizado
Nº 89.121

GUICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Que la Señora Mirta Elena Guillermo, de estado civil divorciada, de nacionalidad uruguaya, de 47 años de edad, de profesión comerciante, con Cédula de Identidad: No. 7.462.247 Policía Federal, que reside en Avenida Juan B. Justo No. 3146 Capital Federal, y el Señor Nelson Aníbal Costas, estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, de 23 años de edad, domiciliado en Avenida Juan B. Justo No. 3146 Capital Federal, con documento nacional de identidad No. 20.313.569. 2) escritura No. 534 del 6/11/1991. 3) "GUICOS S. R. L.". 4) Avenida Juan B. Justo No. 3146 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: Compra-venta, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotor y de todo lo que se refiera al objeto industrial. Industrial: Manufactura o fabricación de repuestos y accesorios y productos relacionados con la industria del automotor. Importadora y Exportadora: Importación y exportación de materias primas y manufacturadas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años (noventa y nueve). 7) ₳ 10.000.000 (diez millones de australes). 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo indistintamente de los gerentes y por tiempo indeterminado. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. 9) la Señora Mirta Elena Guillermo y el Señor Nelson Aníbal Costas, ambos designados gerentes de la sociedad. 10) 30 de Junio de cada año.

La Apoderada
Nº 89.093

GUILLERMO RICARDO CURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. del 2-12-91. Guillermo Ricardo Cura, 41 años, DNI 8.315.627, casado, domiciliado en Conde 718 piso 14º "E", Capital; Beatriz Georgina Taboada de Cura, 35 años, DNI. 11.864.982, casada, domiciliada en Conde 718, piso 14º "E", Capital, y Silvia Lidia Cura de Iglesias, 43 años, DNI. 5.867.476, viuda, domiciliada en Arias 4585, Capital, todos argentinos y comerciantes. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto: Gestoría comercial y de automotores, inmobiliaria, asesoramiento jurídico, contable e impositivo, servicios generales relacionados con las actividades mencionadas. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: a cargo de Guillermo Ricardo Cura en carácter de gerente por el término de dos ejercicios. Sede social: Conde 718, 14º "E", Capital Federal. Ejercicio social: 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 87.728

HANGAR 41

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Tulio Ardrián Guterman, argentino, casado, empleado, nacido el 17/8/1959, DNI. Nº 13.404.228; domiciliado en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 427, 7º 26 Capital Federal; y Carlos Daniel Vázquez, argentino, soltero, empleado, nacido el 3/2/1960, DNI. Nº 13.740.808; domiciliado en Av. Corrientes 4923 4º L Capital Federal. Constituida el 2/12/91, por instrumento privado. Denominación: "HANGAR 41 S.R.L.". Domicilio social Av. Raúl Scalabrini Ortiz 427, 7º 26 Capital Federal. Plazo de Duración 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Comprar, transferir, exportar, importar, distribuir, reparar, fabricar, instalar, vender, dar y recibir en consignación, por cuenta propia o ajena o en asociación con terceros, productos de las industrias modelísticas, aeromodelísticas, plastimodelísticas, automodelísticas, ferromodelísticas, de modelismo naval y afines, tanto estáticas como dinámicas, accesorios, repuestos, y todo lo necesario para los mismos; y toda suerte de rodados, juguetes, juegos de salón, y entretenimientos para el tiempo libre y la explotación de los mismos. Dictado de cursos de aeromodelismo y modelismo. Capital Social: se fija en la suma de Australes Treinta Millones (₳ 30.000.000.-), dividido en 3.000 de cuotas de diez mil australes (₳ 10.000.-), valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada una de los socios en partes iguales. Administración: Estará a cargo de los socios gerentes en forma conjunta. Socio Gerente: Tulio Adrián Guterman. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Socio
Nº 89.100

HERBAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado se ha constituido una sociedad de Responsabilidad Limitada, de la siguiente manera: 1) Socios: Sra. María Elena Omacini, nacida el 14-8-1951, casada, ama de casa, domicilio Carlos Calvo 447 5to. E, Capital, DNI. 10.123.137, y el Sr. Norberto Luís Fidalgo, nacido el 13-2-1939, divorciado, Lic. en Finanzas de Empresas, domicilio en Cerrito 228 6to. "D", Capital, DNI. 6.234.899, todos argentinos. 2) Fecha de constitución: 28-11-1991. 3) Denominación: HERBAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: 1) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones: Comerciales: mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, mercaderías en general, patentes de inversión, marcas, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones, y consignaciones. Industriales: mediante la fabricación de productos y subproductos relacionados con el ramo de cuero de animales en todos sus aspectos. 2) Financieras, mediante inversiones o aportes de capital en sociedades creadas o a crearse, asociación con terceros, negociación con valores mobiliarios, otorgamientos y obtención de créditos con o sin garantía real y demás operaciones financieras, excepto las previstas en la Ley 21.526 y otras en las que se requiera el concurso público de capitales. Para el desarrollo de tales actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Plazo de duración: 30 años. 7) Capital Social: Se fija en la suma de Australes trescientos mil (₳ 300.000), dividido en 300 cuotas de australes mil (₳ 1.000.-) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: la socia María Elena Omacini, 270 cuotas, el socio Norberto Luis Fidalgo, 30 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo, el saldo dentro del plazo de Ley. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 9) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 87.707

INDUSTRIAS WORKMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28-1991; José Ferraro, 33 años, DNI. 13.799.092, Sanabria 3287, 1º A, Capital; Daniel Rubén Alenik, 41 años, LE 8.490.233, Urquiza 862, Acassuso; José Alfredo Sciuto, 38 años, DNI. 10.139.470, Granaderos 304, 7º B, Capital; e Isaac Alenik, 69 años, LE. 1.736.354, Guido 1888 6º A, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "INDUSTRIAS WORKMAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Carlos Berg 3453, Capital; Obj.: Compraventa, fabricación, importación,

exportación, consignación, representación y distribución de productos y equipamientos odontológicos y para medicina, así como también de toda clase de insumos y materiales para su elaboración; Construcción de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería; Cap.: ₳ 40.000.000; Plazo: 30 años; Adm.: los socios José Ferraro y Daniel Rubén Alenik, en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-5.

El Apoderado
Nº 87.715

INTEGRATED DIGITAL SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 584 del 1.11.91: Antonio López, Hugo Andrés Bolatti y Héctor Antonio Adolfo Giraudo Renunciaron a los cargos de gerentes y Cedieron la totalidad de las cuotas del capital a favor de: 1) María Luz Alejandra Rita Dolan, argentina, soltera, 12.2.60, DNI. 14.375.527, Ama de Casa, Don Bosco 2466, San Isidro, Pcia. Bs. As.; 2) Héctor Gerardo Martínez Frugoni, argentino, casado, Ingeniero Electrónico, 13.3.47, CIPF 6.303.653, Lynch 830, San Isidro, Pcia. Bs.As. y 3) Mario Enrique Frigerio, argentino, casado, 31.3.47, CIPF 5.473.273, Ingeniero Electrónico, Gral. Enrique Martínez 1911, Capital y Modificaron: Art. 4to: El Capital Social es de ₳ 30, dividido en 15 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una y totalmente suscripto por los socios en partes iguales. Art. 5to. Administración: Gerentes por el término de vigencia del estatuto. Representación Legal y Uso de la Firma Social: gerentes en forma indistinta. Gerentes: Héctor Gerardo Martínez Frugoni, Mario Enrique Frigerio y Miguel Jorge Champalanne. Sede Social: Crisólogo Larralde 1801 Capital Federal.

La Escribana
Nº 89.068

INVERPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en el edicto Nº 86.309 del 6.12.91 por error se consignó mal la denominación de la sociedad, siendo la correcta: INVERPLAST S.R.L.

El Autorizado
Nº 89.077

KLEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Nilda Norma Bianchi, argentina, casada, empleada, nacida el 10-4-45, LC. 5.111.288, domiciliada en José M. Moreno 864, P.B. Dto. 6, Capital Federal; Alejandro Bellotti, Argentino, soltero, empleado, nacido el 24-3-65, DNI. 17.362.474, domiciliado en Avda. La Plata 1112, 2do. piso, depto. 6, Capital Federal; Jorge Iglesias, argentino, casado, Licenciado en Administración, DNI. 10.127.120, domiciliado en Lebenshon 175, Bella Vista, Pcia. Buenos Aires; Reinaldo Martín, argentino, casado, comerciante, nacido el 4-8-32, LE. 4.092.187, domiciliado en Pedernera 830, Capital Federal, Juan Carlos Piazza, argentino, casado, Maestro Mayor de Obras, nacido el 13.8.44, LE. Nro. 4.438.037, domiciliado en Pasaje Boston 2757, Capital; Sergio Martín, argentino, casado, arquitecto, nacido el 23.12.57, DNI. 13.411.714, domiciliado en avda. del Trabajo Nro. 1644, Piso 13 Dto. "D", Capital Federal, y Eduardo Almendros, argentino, casado, Contador Público, nacido el 12/12/56, DNI. 12.766.665, domiciliado en Vidt 1935, 6to. Piso, Depto. A Capital Federal, 2) Instrumento Privado del 21/10/91 3) KLEO S.R.L. 4) Avda. Juan B. Justo 6381, Capital Federal 5) Servicios: mediante la prestación de toda clase de servicios gastronómicos, a través de la explotación de locales y/o casas de Comida, Restaurantes, Confiterías, Bares y afines. Comerciales: mediante la compra-venta, importación, exportación, representación, distribución y/o consignación de toda clase de productos y/o materias primas, materiales, mercaderías y bienes muebles en general, relacionados con la prestación de servicios gastronómicos; Industriales: mediante la elaboración y/o fabricación y/o transformación en productos semiterminados y/o terminados de los artículos relacionados con el objeto comercial. 6) 99 Años a partir de su inscripción Registro Público de Comercio 7) ₳ 10.000.000 8) Dos o más gerentes, socios o no por un año. Gerentes: Reinaldo Martín, Alejandro Bellotti y Juan Carlos Piazza 9) En forma conjunta por dos socios 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 89.129

LADY'S SECRET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 23/9/91. Socios: Rosa Pitkis, divorciada, argentina, comerciante, 47 años, DNI. 4.951.055, dom. Zapiola 1614, 4º "B", Cap. y Sabrina Moira Danon, soltera, argentina, comerciante, 21 años, DNI. 21.553.293, dom. Av. Federico Lacroze 2486, Cap. Plazo: 10 años. Objeto: la producción y comercialización por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de artículos textiles y de regalos, su importación y exportación. Capital: ₳ 40.000.000.- Administración: por ambos socios, en forma conjunta, en su carácter de Gerentes, por 5 ejercicios. Ejercicio: cierra el 31/10. Sede Social: Salguero 2600, local 3, Capital.

El Autorizado
Nº 89.041

LUIS FERRARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21-11-91 se constituyó "LUIS FERRARI S. R. L.". Socios: Luis Domingo Ferrari, DNI 12.088.731, nacido el 24-5-1958, maestro mayor de obras y Aurelia Susana Ferrari, DNI 12.424.808, nacida el 25-9-1956, contadora pública nacional, ambos argentinos, casados y domiciliados en la calle Deán Funes 1693 de Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, comercialización, importación, exportación, distribución, representación, comisión, y consignación de elementos de amoblamientos, decoración, accesorios y todo tipo de maderas elaboradas, semielaboradas y sin elaborar destinados a la vivienda, comercio e industria. Capital: ₳ 50.000.000, Administración y representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, término: 3 ejercicios. Gerentes: Luis Domingo Ferrari y Aurelia Susana Ferrari. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Sede social: Inclán 2941, Cap. Fed.

La Socia Gerente
Nº 87.687

MARTOS ARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2-12-91; Virginia Lilia Arias, docente, 43 años, DNI. 5.882.254; Roberto Martos, comerciante, 46 años. LE. 7.766.923; Paola Virginia Martos, soltera, estudiante, 21 años, DNI. 21.901.971; argentinos, casados y domiciliados en Jaramillo 2883, piso 10º B, Capital; "MARTOS ARIAS S.R.L."; Plazo: 50 años; Obj.: La fabricación, elaboración, fraccionamiento, comercialización, consignación, representación y distribución de productos de perfumería, incluyendo las materia primas, esencias, aceites y alcoholes; Cap.: ₳ 15.000.000; Adm.: los socios Virginia Lilia Arias y Roberto Ramón Martos, en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado.

El Apoderado
Nº 87.716

MASCHWITZ ENGLISH SCHOOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Acto de constitución. 1) Eva Bárbara Stigsdotter Gyllensvard (C.I. Nº 7.283.995), sueca, soltera, empresaria, nacida el 1 de julio de 1942, con domicilio en Charcas 3028, 9º E, Cap. Fed. y Liliana Emma Pastorino (DNI. Nº 11.729.437), argentina, casada, docente, nacida el 21 de abril de 1955, con domicilio en Avellaneda 1348, Ingeniero Maschwitz Pcia. de Bs.As. 2) Esc. Púb. Nº 1 del 3-12-91. 3) MASCHWITZ ENGLISH SCHOOL S.R.L. 4) Viamonte 1336 5º of. 28 Capital Federal. 5) Prestación de servicios educativos sistemáticos y/o parasistemáticos en los niveles primarios, preprimario, secundario, terciario y especial dentro del territorio de la República Argentina; y actividades conexas al objeto principal tales como: provisión de material didáctico, talleres didácticos, provisión de vestimenta escolar, trasporte escolar, servicios de buffet y/o comedor a alumnos y similares. 6) 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.000. 8) Gerente: Eva Bárbara Stigsdotter Gyllensvard. 9) 28 de febrero de cada año.

El Apoderado
Nº 89.053

MASPA 1898 ITALY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26-11-91; Julio César Nigro, 42 años, DNI. 7.823.661, Av. Santa Fe 1929, Capital; Oscar Enrique Nigro, 40 años, DNI. 8.573.840, Berón de Astrada 2130, Ramos Mejía; y Ricardo Enrique Marta, 46 años, LE. 8.240.993, Besares 3250, Ciudadela; argentinos, casados y comerciantes; "MASPA 1898 ITALY S.R.L.", Av. Santa Fe 1929, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Fabricación, compraventa, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de calzados y artículos de marroquinería y de todo lo relacionado con la industrialización y manufacturación de toda clase de cueros y/u otra materia prima para la fabricación y comercialización de calzados, incluyendo prendas y accesorios para vestir o de uso deportivo y/o indumentarias; Cap.: ₳ 100.000.000; Adm.: los socios Julio César Nigro y/u Oscar Enrique Nigro en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
87.713

METALURGICA MEK-MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 29/11/1991. Cosme Damián Ruga, italiano, nacido el 22/9/1949, casado, CI 5.195.566, industrial y Nicolás Antonio Pariano, arg., nacido el 22/6/1958, casado, DNI 12.627.423, industrial, ambos domiciliados en Pje. don Segundo Sombra 1711, Capital. 1) Denominación: "METALURGICA MEK-MAR S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As., podrá establecer sucursales, agencias, representaciones y constituir domicilios especiales en cualquier punto del país o del extranjero. 2) Duración: 25 años a contar de la inc. en el Reg.Púb.Ccio. 3) Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Equipamiento de máquinas y accesorios para industrias del calzado; equipamiento para oficinas; matricería para la industria del calzado; fabricación de sacabocados para las industrias del calzado, marroquinería y textiles. Asimismo fabricar, transformar, reparar, montar, comprar, vender, importar, exportar y comercializar los elementos citados. 4) Capital: ₳ 30.000.000.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Cosme Damián Ruga, quien actuará como Socio Gerente, teniendo el uso de la firma por todo el período de duración de la Sociedad. 7) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Gerente Cosme Damián Ruga. Sede Social: Pje. don Segundo Sombra 1711, Capital.

La Apoderada
Nº 86.999

METALURGICA SCHUETTERLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Bernardo Alberto Schuetterle, casado argentino, nacido, 21/6/58, comerciante, D.N.I. 12.576.631 y María Elena Di Mascio de Schuetterle, casada, argentina, nacida 2/6/54, comerciante, DNI 11.450.745, domiciliados: Güiraldes 6001, Villa Libertad, Partido de General San Martín, Pcia. de Bs. Aires. 2) Escritura: 4/12/91; 3) METALURGICA SCHUETTERLE S.R.L. 4) Córdoba 1364, 3º D, Cap. Fed.; 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la elaboración, representación, distribución, comercialización, importación y exportación toda clase de maquinarias y herramientas vinculadas a la actividad metalúrgica. 6) 50 años. 7) Capital: ₳ 10.000.000.-; 8) Gerentes, ambos socios indistintamente, todo el término de duración de la sociedad. 9) Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Gerente
Nº 86.979

MICLAU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura 324 del 14/8/91, modificó su Contrato, dado que los socios Miguel Alberto de Carabassa y Claudio Alberto Navarese, cedieron a favor del señor Guillermo Mondría, 624 y 416 cuotas, respectivamente. La cesión se efectuó por su valor nominal o sea de ₳ 624.000.- y 416.000.-; respectivamente. Por ello se dispuso la siguiente nueva redacción de los artículos 4º y 5º; Cuarto: Capital ₳ 13.000.000.-; dividido en 13.000 cuotas de mil australes cada una, suscriptas en la siguiente proporción: Miguel Alberto de Carabassa: 7.176 cuotas, por la suma de ₳ 7.176.000.-; Claudio Alberto Navarese: 4.784 cuotas, por la suma de ₳ 4.784.000.- y Guillermo Mondría: 1.040 cuotas, por la suma de ₳ 1.040.000.- Quinto: La Administración; Representación Legal y Uso de la Firma Social, estará a cargo en forma indistinta de los tres socios, designados Gerentes.

El Gerente
Nº 89.052

MOBITEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6/12/91. Socios: Wanda Di Paola, italiana, divorciada, comerciante, 53 años, C.I. 4.024.032, Arias 4481 Capital; Horacio Lorenzo, argentino, casado, comerciante, 32 años, D.N.I. 13.431.098, Miller 4496 Capital; Hugo Marcelo Cecchettini, argentino, soltero, comerciante, 26 años, D.N.I. 17.362.859, Arias 4481 Capital. Denominación: "MOBITEC S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, procesamiento, aserradero, construcciones, instalaciones, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de madera, vidrio, aluminio, derivados, amoblamientos, sus partes, artículos, materiales, productos, repuestos y accesorios. Participar en obras civiles en general. Capital: ₳ 15.000.000.- Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Arias 4483 Capital Federal.

La Autorizada
Nº 89.026

NORTE DISTRIBUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Canarini, 44 años, LE 8.261.916, domicilio en Thames 1.087, Boulogne; Carlos Alejandro Buquet, LE. 4.414.335, domicilio Céspedes 1469, Villa Adelina, y Fernando Javier Mariño Castro, 25 años, DNI 17.933.505, domicilio Avda. Gaona 4258, 5º "D", Cap. Fed., todos argentinos, casados y comerciantes. 2) NORTE DISTRIBUCIONES S.R.L. 3) Inst. privado 29/11/91. 4) Cdad de Bs. As. Sede: Avda. Gaona 4258, 5º "D". 5) 20 años desde inscripción. 6) Fabricación, comercialización, por mayor o menor, importación y/o exportación de productos y subproductos de bazar, limpieza, electricidad, perfumería y comestibles. 7) ₳ 150.000.000.- 8) Dos o más gerentes, en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. Se designó gerentes a los socios constituyentes. 9) 30/6 de c/año.

El Abogado
Nº 89.111

OVIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 260 del 27/11/91. 1) Socios: Oscar Pedro Ferrando, nac. 19/7/39, DNI. 4.565.008, domic. Ucrania 2745, V. Adelina (Bs.As.); y Juan Carlos Fiorino, nac. 11/3/39, LE. 4.293.281; domic. Bolivia 3936, Cap. Fed.; ambos arg. casados y comerciantes. 2) Denom. "OVIMAR S.R.L.". 3) Sede: Bolivia 3936 Cap. Fed. 4) Plazo: 99 años de inscrip. RPC. 5) Objeto: p.cta. propia o de terceros o asoc. a terceros: Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de todo lo referente a productos y subproductos de artículos y accesorios industriales y sanitarios. 6) Cap.: ₳ 20.000.000.- 7) Gerentes: Ambos Socios por término duración Sociedad. 8) Ejercicio: 30 de noviembre c/año.

El Apoderado
Nº 86.990

PALFOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 7/11/91. Socios: José Luis Pérez, nacido el 23/11/1938,

52 años, casado, argentino, comerciante, Argerich 4475 de Capital Federal. D.N.I. 4.279.317; Eduardo García, nacido el 2/9/1964, 27 años, casado, argentino, comerciante, Artigas 4650, Piso 2do., "A" de Capital Federal, D.N.I. 16.976.612; Antonio Salvador Gaudio, nacido el 9/4/1939, 52 años, casado, argentino, comerciante, Carlos Antonio López 4257/59 de Capital Federal, D.N.I. 4.290.188 y Mariano Cristian Gaudio, nacido el 15/7/1970, 21 años, soltero, argentino, comerciante, Carlos Antonio López 4257/59 de Capital Federal, D.N.I. 21.730.294. Denominación: PALFOR S.R.L. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Sucursales de venta y depósito dentro del país, o fuera de él. Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Actividades Industriales: Forjado de metales y su mecanizado. Actividades Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión y distribución de productos elaborados a partir del forjado de metales y su mecanizado. Importación y Exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de insumos para el forjado de metales y su mecanizado o de los productos elaborados. Plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: Australes 20.000.000 dividido 20 cuotas iguales de australes 1.000.000 cada una, suscriptas en su totalidad, José Luis Pérez 5 cuotas por Australes 5.000.000.-, Eduardo García 5 cuotas por Australes 5.000.000.-, Antonio Salvador Gaudio 5 cuotas por Australes 5.000.000.- y Mariano Cristian Gaudio 5 cuotas por Australes 5.000.000.- Capital integrado en efectivo 50%, el resto dentro del plazo de un año a partir de la fecha de inscripción. El capital se podrá incrementar cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias; La asamblea de socios aprobará las condiciones de aumento del capital en cuanto a montos y plazos de integración. Al aumentarse el capital se guardará la proporción de cuotas de que cada socio era titular al momento de la decisión. Gerentes: Eduardo García y Antonio Salvador Gaudio en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Organo supremo de la sociedad: Asamblea de socios que se reunirá bajo el régimen establecido en los artículos 159, 160 y 161 de la ley 19.550, salvo disposición en particular de este contrato. Utilidades: previa deducción de la reserva legal, se distribuyen entre los socios en forma proporcional al capital integrado por los mismos. Pérdidas: igual proporción. En caso de disolución de la sociedad se nombrará un liquidador con las facultades y las obligaciones que determina la ley. Los socios someten su diferencias entre sí al juicio de amigables componedores con arreglo al Código de Procedimiento en lo Civil y Comercial de la Nación. Sede Social: Argerich 4475 de la Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 87.738

PASEO DEL VALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José María Grimoldi, arg., solt., nac. 7/4/36, comerc., LE 4.180.618, dom: Fray Justo Santa María de Oro 3050, P: 3º "B" Cap. Fed.; Primitivo Saenz, español, solt., nac: 24/2/20, comerciante, CI. 2.883.243, dom: Juan Bautista Alberdi 1580, Olivos, Pcia. Bs. As.; Marta María Grimoldi, Arg., divorc, nac: 30/7/38, escribana, CI: 3.150.353, dom: Arenales 1447, Cap.Fed. Constitución: 27/11/91. Sede Social: Viamonte 752, P.5º Domicilio: Jurisdicción de la Cdad. de Bs. As. Objeto: la sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, permuta, explotación, construcción, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles tanto urbanos como rurales; inclusive construyendo, constituyendo, organizando, explotando y/o administrando, galerías, "shopings" y centros comerciales, con locales, áreas, superficies, zonas o sectores comerciales, de exhibición, o de otro tipo, inclusive con viviendas y áreas recreativas; locando, otorgando en concesión, vendiendo o constituyendo todo tipo de derechos reales sobre las referidas viviendas e inmuebles, y/o sobre los locales, áreas, superficies, zonas o sectores comerciales, de exhibición o recreativas antes indicadas, inclusive comprendidos, cuando correspondiere, los derechos de servidumbres, uso, usufructo, habitación y anticresis, realizando todo tipo de contratos de comercialización y explotación, también podrá realizar contratos de "leasing" y/u operatorias similares permitidas por las leyes, de las instalaciones, locales, comercios e implementos e insumos para los mismos, pudiendo en definitiva realizar todas las operaciones sobre inmuebles y procedimientos para explotación de los mismos que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar cuantos actos fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto. Capital: ₳ 90.000.000.-, dividido en 9.000 cuotas de ₳ 10.- c/u. Plazo: 50 años contados desde su inscrip. en el R.P. de C. Administración y Representación Legal: estará a cargo de 2 a 5 gerentes administradores, designados por los socios, por el término de tres años. Fiscalización: a cargo de un síndico titular y uno suplente. Cierre del Ejercicio: 30/6 c/año. Síndico Titular: Carlos Ernesto Lanús, arg., casado, abogado, nac. 28/6/44, LE. 4.439.942, dom. Juramento 3090, P. 3º "B" Cap. Fed. Síndico Suplente: Oscar Jorge Della Valle, arg., casado, Contador Público, nac. 22/4/29, LE. 4.482.981, Rivadavia 1367, P. 2º "A", Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 87.695

P.E. Mc LOUGHLIN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución Contrato Modelo de fecha 2 de diciembre de 1991. Socios: Patricio Eduardo Mc Loughlin, nacido el 27/12/48, ingeniero DNI 5.073.828 y Alicia Griselda Cristobal, nacida el 4/5/46, empleada, DNI 5.336.928, ambos argentinos, casados, domiciliados en Av. Córdoba 3111, piso 8 dpto 16, Cap. Fed. Denominación: P.E. Mc LOUGHLIN Y ASOCIADOS S.R.L. Duración: 25 años a partir del 2/12/91. Objeto: a) proyecto y ejecución de obras de ingeniería en general y de los rubros: sanitario, mecánico, electricidad, electromecánica, electrónica, civil, naval, hidráulica, industrial, sistemas de computación e informática, telefonía y telecomunicaciones, química y en petróleo, y cualquier otro rubro de la ingeniería, con fabricación y provisión o no de los distintos componentes que conforman las obras que ejecuta, con provisión o no de mano de obra y materiales. A tal fin solicitará el concurso de profesionales con título habilitante, otorgados por autoridad competente, según las respectivas reglamentaciones. b) Reparación, mantenimiento y conservación de sistemas y equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos, neumáticos, hidráulicos, computación e informática, telefonía y telecomunicaciones, rodantes, rotativos alternativos y/o estacionarios y la fabricación, reparación y/o sustitución de sus elementos componentes. c) Proyectos y ejecución de sistemas neumáticos, hidráulicos, computación e informática, telefonía y telecomunicaciones, instrumentación y control de seguridad industrial, sistemas contra incendio, sistemas para evacuación de edificios, sistemas de control de acceso a edificios y/o plantas de alto riesgo y todo otro sistema de seguridad de personas y/o cosas. d) Fabricación, importación y exportación de elementos y sistemas neumáticos, hidráulicos, computación e informática, telefonía y telecomunicaciones, instrumentación y control para la seguridad protección, detección y extinción de incendios, de elementos y sistemas para la seguridad personal y de elementos y sistemas para la protección de equipamientos y sistemas específicos. e) Compra, venta, permuta, construcción y administración de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. f) Inversiones y aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de préstamos y financiaciones, constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias como asimismo compra-venta y administración de títulos, acciones, créditos y demás valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. g) Ejercer toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones relacionadas con su actividad. h) Sanatorios, clínicas médicas, planes de salud, consultorios médicos. i) Turismo y recreación, venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres, organización de viajes, contratación de charters. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 10.000.000.-; Administración: a cargo de los dos socios indistintamente por el término de un ejercicio. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Av. Córdoba 3111 8º "16" Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 89.074

PESCARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedades. Escritura 22/5/91.Registro 30-Capital. 1) Socios: Emiliano Arturo Di Francesco, italiano, casado, industrial, 46 años, C.I. 5.653.127, Le Breton 5150, Capital Federal; Stella Maris Sarsale, argentina, casada, docente, 41 años, DNI. 6.219.900, Le Breton 5150, Capital Federal. 2) PESCARA S.R.L. 3) Le Breton 5150, Capital Federal. 4) Objeto: Actividades; fabricación y comercialización artículos plásticos, realizar por sí, por cuenta de terceros y/o asociados a terceros, en el país y/o en el extranjero. b) Comerciales: Importación, exportación, elaboración, confección y toda otra forma de producción de artículos plásticos, y equipos de gas en medios de transporte, compra-venta, representación, distribución, consignación y/o mandatos de producción relacionadas con el objeto principal de la creación, como así también involucrar en tales operaciones los elementos físicos necesarios para realizarlas incluyendo su eventual instalación, montaje, reparación y/o mantenimiento. 5) Tres millones de australes. 6) Duración 99 años. 7) Cierre de ejercicio 31 de diciembre. 8) Administración y representación: Gerencia: 1 o más gerentes. Gerentes: los dos socios.

La Autorizada
Nº 89.017

P.F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2/12/91; Pablo Alberto Fumeaux, 45 años, casado, comerciante, LE 8.346.735; y Pablo Raúl Fumeaux, 21 años, soltero, estudiante, DNI 21.836.428; argentinos y domiciliados en M. de Tieghi 1286, de Longchamps; "P.F. S.R.L."; Plazo 10 años; Obj.: Pintura y construcciones civiles en general; la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, inclusive las comprendidas en la Ley 13.512; formalizar contratos de obras, servicios, trabajos, suministros, mantenimiento y financiaciones, contrataciones con la administración pública y la intervención en licitaciones públicas o privadas; Cap.: ₳ 20.000.000.-; Adm.: el socio Pablo Alberto Fumeaux, en calidad de gerente, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/12; Sede social; Campana 2329, Dto. 2, Capital.

Nº 86.982

PLAZA SALGUERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Naum Nosovisky 49 años. LE 4.395.142, comerciante, Av. H. Pueyrredón 1306, S.A., Cap. Pablo Eugenio Balan, 33 años, DNI 13.735.534, arquitecto, Paraguay 3509, 2, A, Cap., ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 14/6/91. 3) PLAZA SALGUERO S.R.L. 4) Ruggieri 2747, 2, 5, Cap. 5) a) Producción, fabricación, elaboración, industrialización, envasado, compra, venta al por mayor y menor, importación-exportación, y distribución de productos alimenticios del rubro confitería, panadería y rotisería. b) Explotación comercial de bares y confiterías, restaurantes, cafeterías y servicios de lunch. Representaciones, comisiones, consignaciones y concesiones, relacionadas con las actividades antes mencionadas. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, de orden Nacional Provincial o Municipal. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) ₳ 200.000.000.- dividido en cuotas de ₳ 10.- V₳N c/u. 8) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de Naum Nosovisky y Pablo Eugenio Balan, durante el período de duración de la sociedad. 10) 31/5 de c/año.

Nº 89.036

PRO-COM-TEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 3/12/1991. 2) Sergio Gabriel Iljin, nacido el 2/5/1955, soltero, argentino, matricero, domiciliado en Carlos María Alvear 1398 San Miguel, Pcia. de Bs. As. DNI 11.621.427, y Silvia Noemí Calvo, nacida el 20/8/1948, divorciada, argentina, comerciante, LC. 6.071.353, domiciliada en Tte. Gral. Richieri 1509 Hurlingham Pcia. de Bs. As. 3) "PRO-COM-TEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Francisco Beiró 2503 piso 7º dep. "A" Cap. Fed. 5) 50 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Tiene por objeto: a) el diseño, proyecto y fabricación de matrices para la industria ya sea metalúrgica, plástica, como asimismo la explotación comercial de dichas matrices, para esto podrá efectuar todo tipo de sociedades, asociaciones y/o sistemas de comercialización permitidas por el Código de Comercio y/o Ley de Sociedades citadas; b) la fabricación y comercialización de artículos de menaje y bazar ya sea en madera, metales ferrosos y no ferrosos, como plásticos. Para el logro de estos objetos sociales podrá importar y/o exportar los productos que fabrica y comercializa, y/o sus materias primas, como máquinas que necesite para cumplimentar su objeto social. 7) Australes Cinco Millones. 8) A cargo de dos o más Gerentes que en el caso de ser socios podrán actuar en forma individual y para el caso de no socios deberán actuar en forma conjunta de a dos. Se designa Gerentes ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 89.011

PROSEGUIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PROSEGUIR S.R.L. avisa que por escrt. del 3/12/91 Antonio Félix Topa cede, vende y transfiere parte de sus cuotas al socio que ingresa Juan Carlos Fritz, argentino, casado, nacido el 13/9/47, comerciante, LE 7.368.937, domiciliado en Altolaguirre 2201, 8º A, Capital y al socio Oscar Emilio Guelfo. Miguel Antonio Messina cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Oscar Emilio Guelfo. Se reforma la cláusula 5a. del Contrato Social.

El Escribano
Nº 87.726

REDEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado se ha constituido una sociedad de Responsabilidad Limitada, de la siguiente manera: 1) Socios: Sr. Carlos José Vicario, nacido el 18/10/1946, casado, comerciante, domicilio R. L. Falcón 3746, Capital. L.E. 8.336.191, Marcelo Raúl Payer, nacido el 12/5/1963, soltero, Comerciante, domicilio Calle 133 Nro. 3056, Ranelagh, D.N.I. 16.343.838, Jorge Antonio Fioreti, nacido el 29/4/1940, casado, comerciante, domicilio Altolaguirre 1414, Capital, L.E. 4.309.334, Norberto Luis Fidalgo, nacido el 13/2/1939, divorciado, Lic. en Finanzas de Empresa, domicilio en Cerrito 228 6to. "D", Capital, D.N.I. 6.234.899, y Raúl Alfredo Perugini, nacido el 27/4/1936, casado, Contador Público, domicilio Av. del Libertador 4890 8vo. Piso, Capital, D.N.I. 4.179.662, todos argentinos. 2) Fecha de constitución: 28/11/1991. 3) Denominación: REDEM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: 1) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, compra, venta, importación, exportación, consignación, y representación de artículos de librería, papelería, computadoras, y sus accesorios, papel en bobinas y pasta de celulosa en todas sus formas de comercialización, ya sea en la misma forma en que se adquirió, o procesada. 2) Financieras, mediante inversiones o aportes de capital en sociedades creadas o a crearse, asociación con terceros, negociación con valores mobiliarios, otorgamientos y obtención de créditos con o sin garantía real y demás operaciones financieras, excepto las previstas en la Ley 21.526 y otras en las que se requiera el concurso público de capitales. Para el desarrollo de tales actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica parta adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Plazo de duración: 30 años. 7) Capital Social: Se fija en la suma de Australes cinco millones (₳ 5.000.000.-), dividido en 5.000 cuotas de australes mil (₳ 1.000.-) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el socio Carlos José Vicario, 1.000, el socio Marcelo Raúl Payer 1.000, el socio Jorge Antonio Fioreti 1.000, el socio Norberto Luis Fidalgo, 1.000, el socio Raúl Alfredo Perugini 1.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo, el saldo dentro del plazo de Ley. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e

indistinta socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 9) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 87.708

ROBERTO TAGLIANI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado el 1/10/91. Socios: Camilo Roberto Tagliani, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/12/1932, L.E. 4.099.478, domicilio Villaroel 1366, Piso 1º, Adriana Rita Tagliani, argentina, casada, comerciante, nacida el 14/7/65, DNI 17.492.344, domicilio Villaroel 1366, Piso 1º, Gustavo Roberto Tagliani, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9/7/1960, DNI 14.231.377, domicilio Villaroel 1366, Piso 1º. Denominación: ROBERTO TAGLIANI Y CIA. S.R.L. Objeto: Compraventa, producción, industrialización, importación, exportación, distribución, y consignación de materias primas, productos mercaderías, materiales, artefactos, maquinarias y todo otro elemento relacionado con la electricidad y la industria eléctrica en general. Comisiones consignaciones y representaciones relacionadas con la actividad específica de la industria eléctrica. Capital: ₳ 100.000.000.- dividido en 100.000 cuotas de ₳ 1.000.- cada una valor nominal. Duración: 50 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: A cargo de los tres socios con el rango de Gerentes actuando indistintamente cualquiera de ellos y por todo el término del contrato. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 87.731

SEM CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 18/10/90, los socios de la sociedad procedieron a: la socia Norma Lidia Arabia, vende y transfiere a favor de Norma Gloria Selmo, soltera, 25/6/43, empresaria, Inclán 4249, Capital Federal, L.C. Nº 4.678.731, argentina, la totalidad de sus cuotas o sea 500 cuotas de un austral cada una, por el precio de ₳ 500.- Las actuales socias modifican la cláusula 5º Quinto: La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo indistintamente de las socias Norma Gloria Selmo y Aída Carolina Perilli en su calidad de gerentes, por todo el tiempo que dure la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en concepto de garantía la suma de ₳ 10.000.- Los socios fijan la sede legal en la calle Inclán 4249, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 89.099

SERVIBUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Abel Oscar López, 61 años, argentino, LE. 4.492.053, casado, Rivadavia 6840, 6, C, Cap., Jorge Humberto Gerola, argentino, 49 años, DNI 4.391.144, casado, Otamendi 90, PB 2, Cap., Basilio Maltezopulos, argentino, 38 años, DNI. 10.623.151, soltero, Aráoz 2389, 7, A, Cap., Manuel Rodríguez, español, 59 años, CI. 4.285.311, casado, Rivadavia 6050, Cap. Marta Flora Rosa Rivas de Estevez, argentina, 56 años, LC. 1.337.795, casada, J. Newbery 1800, Cap., Jaime Fabrykant, argentino, 52 años, LE 4.277.066, soltero, Rivadavia 1255, 3, 304, Cap., José María Roca Rodríguez, español, 58 años, CI 4.219.892, casado, Rivadavia 1255, 3, 304, Cap., todos comerciantes. 2) Instr. Priv. del 8/1/91 y 26/9/91. 3) SERVIBUS S.R.L. 4) Estación Terminal de Omnibus de Retiro, plataforma inferior local número 16. 5) La elaboración, distribución, compra y venta de servicio de refrigerio y comedor a empresas, sociedades y/o los ómnibus de corta y larga distancia fuera y dentro del país. 6) 10 años a partir de su Inscrip. 7) ₳ 5.000.000.- dividido en cuotas de ₳ 1.000.- VAN c/u. 8) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta dos de ellos por 10 años. 10) 31/12 de c/año. Gerentes: Jorge Humberto Gerola, Oscar Abel López, Basilio Maltezopulos, Manuel Rodríguez, Marta Flora Rosa Rivas de Estevez, Jaime Fabrikant y José María Roca Rodríguez.

Nº 89.038

SEVEN SEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día la constitución de SEVEN SEAS S.R.L. 1) Socios: Mirta Ema Manuel y Julio Cesar Celotto. 2) Denominación: SEVEN SEAS S.R.L. 3) Duración 40 años. 4) Objeto Social: Comerciales: Importación y exportación de materias primas y productos terminados por cuenta propia o de terceros. Servicios: Mandataria y gestión de negocios, embalajes y cargas aéreas marítimas fluviales y terrestres. 5) Capital Social ₳ 2.000.000.- dividido en cien cuotas de ₳ 20.000.- V/N c/u. 6) Administración y Representación Legal: Por los socios en forma individual o indistinta. 7) Ejercicio anual: Cierre 31 de diciembre de c/año. 8) Domicilio: Defensa 665 3ro. G de la Cap. Federal. 9) Gerentes: Mirta Ema Manuel y Julio Cesar Celotto. 10) Constitución: Instrumento privado del 26/2/91 modificado 6/5/91.

El Autorizado
Nº 89.049

SHORELI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 29/10/1991; 1) Sette, Antonio Victor Salvador, D.N.I. 10.403.843, argentino, 39 años, divorciado, comerciante, con domicilio en la calle Benito Quinquela Martín 745 de esta Capital; Borrelli, José Juan, D.N.I. 10.460.567, argentino, 39 años, divorciado, comerciante, con domicilio en la avenida Regimiento de Patricios 1480 de esta Capital y Vázquez, Alicia María, D.N.I. 14.596.814, argentina, 30 años, separada de hecho, comerciante, con domicilio en la calle Bolívar 945 de esta Capital; 2) SHORELI S.R.L.; 3) Ciudad de Buenos Aires, sede social en la calle Bolívar 945 de esta capital; 4) 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 5) Consultora de Servicios y Planificación de Marketing, con los siguientes rubros: Promoción, Publicidad, Organización de eventos, Concesiones, Promoción y Venta en Vía Pública, Representaciones Comerciales; 6) ₳ 10.000.000.- dividido en un mil cuotas de diez mil australes valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta e indistinta, socios o no; 8) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año; 9) Gerentes: Sette, Antonio Victor Salvador, Borrelli, José Juan y Vázquez, Alicia María.

L Autorizada
Nº 89.124

SILVAROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6/12/91. Socios: Rodolfo José Silva, argentino, 64 años, casado, comerciante, H. Pueyrredón 1799, Cap. Fed. L.E. Nº 4.330.707; Gustavo Gonzalo Silva, argentino, 35 años, casado, comerciante, Las Heras 3794, 6º, "A", Cap. Fed. D.N.I. Nº 12.082.928; Rodolfo Jorge Silva, argentino, 38 años, casado, comerciante, Gascón 1744, 2º "B", Cap. Fed., D.N.I. Nº 10.661.681 y Elisa López, argentina, 64 años, casada, comerciante, H. Pueyrredón 1799, Cap. Fed., L.C. Nº 437.549. Denominación: "SILVAROS S.R.L." Duración: 99 años. Sede social: Huaura 1373 Cap. Fed. Capital: ₳ 20.000.000.- Administración: Socios Gerentes en forma conjunta de a dos. Cierre Ejercicio: 31/1. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros: a) Comercialización y fabricación de aros de pistón para motores de combustión y/o eléctricos de aplicación industrial, vial, aéreo, naval, automotor, ferroviario, tractores, motos, ciclomotores, compresores, motosierras. b) Transformación de materias primas para la fabricación de todo tipo de motores de combustión y/o eléctricos. c) Comercialización y fabricación de herramientas y maquinarias standarts y especiales para la industria. d) Transformación de materias primas para la fabricación de todo tipo de herramientas y maquinarias para la industria. e) Importación y exportación. f) Financiación de la propia actividad comercial e industrial. g) Aportes de capital a sociedades por acciones y a empresas o personas, el otorgamiento de créditos en general, la constitución de hipotecas y otros derechos reales, la compraventa de valores mobiliarios y la concertación de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.

El Abogado-Autorizado
Nº 87.747

SOSTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado se ha constituido una sociedad de Responsabilidad Limitada, de la siguiente manera: 1) Socios: Sra. Alcira Angelina Cuervo, nacida el 30/9/1943, casada, Lic. en Psicología, domicilio Av. del Libertador 4890 8vo. Piso, Capital. D.N.I. 4.647.121, y los Sres. Raúl Alfredo Perugini, nacido el 27/4/1936, casado, Contador Público domicilio en Av. del Libertador 4890 8vo. Piso, Capital, D.N.I. 4.179.662, Norberto Luis Fidalgo, nacido el 13/2/1939, divorciado, Lic. en Finanzas de Empresa, domicilio Cerrito 228 6to. "D", Capital, D.N.I. 6.234.899, todos argentinos. 2) Fecha de constitución: 28/11/91. 3) Denominación: SOSTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: 1) Compra, venta y administración de inmuebles por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero. 2) Financieras, mediante inversiones o aportes de capital en sociedades creadas o a crearse, asociación con terceros, negociación con valores mobiliarios otorgamientos y obtención de créditos con o sin garantía real y demás operaciones financieras, excepto las previstas en la Ley 21.526 y otras en las que se requiera el concurso público de capitales. Para el desarrollo de tales actividades la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Plazo de duración: 30 años. 7) Capital Social: Se fija en la suma de Australes seiscientos mil (₳ 600.000.-), dividido en 600 cuotas de australes mil (₳ 1.000.-) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: la socia Lic. Alcira Angelina Cuervo, 270 cuotas, el socio Dr. Raúl Alfredo Perugini, 270 cuotas, y el socio Lic. Norberto Luis Fidalgo, 60 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo, el saldo dentro del plazo de Ley. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. 9) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 87.706

TIN-GRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura del 29/11/91, Nº 335, Fº 761, Reg. 676 de Cap., Stella Maris Iglesias, arg., 45 años, casada, gráfica, D.N.I. Nº 5.290.734, dom. en Av. Belgrano 3006, Cap. Fed.; y Zulema Beatriz Gasparri, arg., 36 años, casada, comerciante, D.N.I. Nº 11.574.807, dom. en Soler 4418, 7º "31", Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos principales enunciados del contrato social son: Denominación: TIN-GRAF S.R.L. Duración: 99 años. Domicilio: Pte. José E. Uriburu 616 piso 7º, Cap. Fed. Objeto: Comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar, producir, y realizar operaciones afines y complementarias de Artes Gráficas y la fabricación y comercialización de materiales para imprenta por cuenta propia o de terceros. Capital: ₳ 30.000.000.- Administración y representación: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por los socios con el cargo de gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 87.701

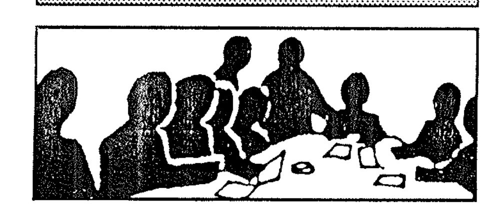
TRANSPORTES MELU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día de la constitución de "TRANSPORTES MELU S.R.L." Constitución: 5/11/91 por instrumento privado. Socios: Antonio Agustín Medina, argentino, casado, nacido el 20/1/53, DNI. 10.784.506, comerciante, domiciliado en 14 de julio 364 depto. 2 de Temperley, Prov. de Buenos Aires, y Carlos Alberto Luque, argentino, casado, nacido el 24/7/47, DNI 7.789.246, comerciante, domiciliado en Comandante Mamberti 375, Lanús Este, Prov. de Buenos Aires. Denominación: TRANSPORTES MELU S.R.L., con domicilio en Alsina 440 - 4º piso - Dto. "G" de Capital Federal. Duración: 90 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, Objeto: explotación de la actividad de transporte nacional e internacional de mercaderías en general, fletes generales y todo lo relacionado con transportes de cosas muebles, por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, pudiendo asimismo y de acuerdo con las normas vigentes asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el exterior. Podrá, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, exportar, importar y financiar mercaderías o bienes comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación, vigentes en el país, asimismo podrá realizar respecto a dichos bienes operaciones de comercialización, consignación, permuta, distribución y representaciones. A los efectos del adecuado cumplimiento del objeto social podrán establecerse sucursales en el país y en el exterior. Capital: ₳ 20.000.000.- (australes veinte millones) dividido en dos mil cuotas de diez mil australes, valor nominal cada una. Antonio Agustín Medina mil cuotas y Carlos Alberto Luque mil cuotas. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Socios gerentes: Antonio Agustín Medina y Carlos Alberto Luque. Actuarán en forma individual e indistinta por el término de diez (10) ejercicios, siendo reelegibles.

El Contador Público
Nº 87.721

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGERSA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Cita a asamblea gral. ordinaria a celebrarse el 30 de diciembre de 1991 a las 18 hs. en O'Higgins 2.008, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550, ejercicios cerrados el 31/3/88 al 31/3/91.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la gestión de la comisión liquidadora. Remuneración de sus miembros y de la sindicatura.
4º) Consideración de la renuncia de la comisión liquidadora, y designación de nuevos liquidadores.
5º) Designación de síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador

Los accionistas deben depositar sus acciones o certificados de depósito con no menos de 3 días a la fecha fijada.

e. 13/12 Nº 89.108 v. 19/12/91

ASOCIACION ARGENTINA "POR LOS DERECHOS DEL CIEGO"

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Socio: La C. D. de la Asociación Argentina "POR LOS DERECHOS DEL CIEGO", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1991, en la sede social, Salta 470, PB, Dto. A a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 17,30 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de autoridades de Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar acta de Asamblea.
3º) Razones por la cual se cita a Asamblea fuera de término.
4º) Consideración, Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos, ejercicio 1990.
5º) Designación como socio honorario posmorte del Sr. José Fernández, ex presidente de nuestra institución.
6º) Fijación cuota social año 1992.
6º) Elección de dos Vocales Titulares por tres años, elección de cuatro vocales suplentes por un año; elección de tres revisores de Cuentas por un año.

El Secretario - El Presidente

e. 13/12 Nº 89.112 v. 13/12/91

ASOCIACION MUTUAL DE CAMIONEROS DE TRANSPORTE CARGA GENERAL Y COMBUSTIBLES
Personería Jurídica Nº 1589/90
I.N.A.M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de enero de 1992, a las 15 horas, en el local de calle Lima 187 piso 8º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Ratificación de la asamblea del 2 de noviembre de 1990.
4º) Tratamiento de la Memoria y Balance, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del acta respectiva.
2º) Modificación del art. 48º del Estatuto Social.
3º) Renovación parcial de autoridades, por renuncia de miembros titulares y suplentes de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.
4º) Cambio del domicilio correspondiente a sede social.
5º) Determinación de las asignaciones a directivos.

La Comisión Directiva

Art. 37º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.
En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, las asambleas podrán sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.

e. 13/12 Nº 89.035 v. 13/12/91

"B"

BERNARDINO RIVADAVIA
S. A. T. A.
Líneas 113 y 63

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 30 de diciembre de 1991 a las 17,30 horas, en la sede social de la calle Saladillo 1341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1990 y el 31 de julio de 1991. Afectación de "Ajuste de Capital" para absorber resultados acumulados.
3º) Ratificación gestión del directorio y el consejo de vigilancia.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes del directorio.
5º) Elección miembros titulares y suplentes del consejo de vigilancia.

El Directorio

e. 13/12 Nº 86.957 v. 19/12/91

BICEBI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de la Sociedad, Iriarte 2035, Capital Federal, el día 30 de diciembre de 1991, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 1990/91.
5º) Elección de Directores Titulares y Síndicos Titulares y Suplentes por un año.
Buenos Aires, noviembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

e. 13/12 Nº 89.084 v. 19/12/91

"C"

C.A. ALL BOYS DE SAAVEDRA
Reg. I. G. J.: 2961

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de asociados para el 30 de diciembre de 1991 a las 21 horas en Pinto 4127, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la Comisión de Escrutinio y para suscribir el acta.
2º) Aprobación contrato de alquiler terreno calle Vilela, construcción a cargo del inquilino de dos canchas de paddle y buffet, gimnasio en altos.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1991.

El Presidente

e. 13/12 Nº 89.001 v. 19/12/91

CALDERAS SALCOR CAREN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1991, a las 18.30 hs., en el local social de la calle Suipacha 207 - 3er. Piso - Of. 302, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la citación y realización de la Asamblea se efectúa fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Consideración de la Gestión de los Señores Directores y Síndicos.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, su elección.

El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados provisorios en nuestro local social de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.

e. 13/12 Nº 86.984 v. 19/12/91

CAMARA DE COMERCIANTES MAYORISTAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Cámara de Comerciantes Mayoristas convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de diciembre de 1991 a las 19 horas, en su sede social, Junín 265, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, Capitalización de excedentes e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes el 44º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Elección de Secretario por dos años.
3º) Elección de 6 Vocales titulares por dos años.
4º) Elección de 6 Vocales Suplentes por un año.
5º) Elección de 2 Revisores de Cuentas por un año.
6º) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta.

El Secretario - El Presidente

e. 13/12 Nº 85.969 v. 17/12/91

CIA. PANAMERICANA DE ACEROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de diciembre de 1991 a las 10 horas, a realizar en la sede social, calle Habana Nº 3527, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reducción de Capital.
3º) Rescate de Acciones.
Buenos Aires 5 de diciembre de 1991.

El Directorio

e. 13/12 Nº 86.983 v. 19/12/91

"C"

CITREX
S.A.
Expediente Nº 16.861

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 853 de esta Capital Federal el día 3 de enero de 1992 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de los términos del Acuerdo de Cancelación de Créditos Financieros y ratificación de lo actuado por el Directorio o Apoderados al suscribir el citado convenio en representación de Citrex S.A.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1991

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de convocatoria.

e. 13/12 Nº 86.956 v. 19/12/91

"D"

DINAKRON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de diciembre de 1991 a las 8 horas en el local sito en Tte. Gral. Perón 1558, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 1º del Estatuto Social.
2º) Modificación del artículo 11º del Estatuto Social. Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.
3º) Transformación de la acciones nominativas en acciones al portador y efectuar el canje de las ya emitidas.
4º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
5º) Disolución anticipada de la Sociedad.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de asistencia a Asamblea y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar la pertinente comunicación de asistencia o presentar sus acciones hasta el día 26 de diciembre próximo, de lunes a viernes entre las 9 y 18 horas, en el local sito en Tte. Gral. Perón 1558, 5º piso, Capital Federal.

e. 13/12 Nº 89.088 v. 19/12/91

DINAKRON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de diciembre de 1991 a las 10 horas en Tte.

Gral. Perón 1558, 5º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, Gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios de los Directores.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de asistencia a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 segundo párrafo de la ley de sociedades, deberán cursar la pertinente comunicación de asistencia o presentar sus acciones hasta el día 26 de diciembre próximo, de lunes a viernes entre las 9 y 18 horas, en el local sito en Tte. Gral. Perón 1558, 5º piso, Capital Federal.
e. 13/12 Nº 89.087 v. 19/12/91

"E"

ELECTRO MECANICA ARGENTINA S.A.
Paraná 425 - 8º Piso - Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ELECTRO MECANICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1991 a las 11,00 horas en primera convocatoria y 11,30 horas en segunda, en Maipú 1, Piso 21º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de los aportes irrevocables efectuados por SADE SACCIFIM a cuenta de futuras emisiones de acciones, con el consiguiente aumento del capital social hasta la suma de ₳ 49.000.000.000.-, con reforma de los Estatutos Sociales, sin perjuicio del derecho de suscripción preferente. Autorización para el respectivo trámite ante la Inspección General de Justicia.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 24 de diciembre de 1991. Dicha comunicación, deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.
e. 13/12 Nº 89.079 v. 19/12/91

EMPRESA LINIERS S.A.I.C. y de T.
Nº 23.216

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Empresa Liniers S.A.I.C. y de T. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de diciembre de 1991, a las 18,00 hs., en el local social, sito en Avda. J. M. Ramos Mejía 1680, 2º Piso, Ofic. 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Comunicación a la Honorable Asamblea de las razones por las cuales se convocó fuera de término.
2º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, distribución de utilidades y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de sus componentes por 1 (un) año por finalización de mandatos.
El Directorio
e. 13/12 Nº 89.073 v. 19/12/91

"F"

F. GONZALEZ e HIJOS Com. e Ind. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30/12/91 a las 10 horas, a llevar a cabo en la calle Roque S. Peña 555, Oficina 50, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Destino del resultado de ejercicio.
4º) Retribuciones al Directorio y Sindicatura. Su consideración.
5º) Aprobación de la actuación ejercida por el Directorio y Sindicatura.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Publicar por el plazo legal y dentro de dichos términos en el Boletín Oficial y en El Accionista.
e. 13/12 Nº 89.110 v. 19/12/91

"L"

LABORATORIO OPOTERAPICO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria del art. 197 de la ley 19.550, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea a celebrarse en la sede social de la calle Bragado Nº 6156 de esta Capital, el día 30 de diciembre de 1991 a las 10, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital de ₳ 90.000,- a ₳ 105.000,- mediante la emisión de 15.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal de ₳ 1,- por acción, con derecho a un voto cada una y con una prima de emisión de ₳ 108.409,20 (Australes Ciento Ocho Mil Cuatrocientos Nueve con 20/100) por cada austral de acciones suscriptas. Suscripción de acciones.
3º) Integración de las acciones suscriptas con aportes irrevocables por valor de ₳ 1.397.684.418 y con cinco inmuebles contiguos al Laboratorio por valor de ₳ 228.468.582.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 13/12 Nº 89.046 v. 19/12/91

LA PLATA RUBBER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de diciembre de 1991 a las 9 horas en el local sito en Tte. Gral. Perón 1558, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 1º del Estatuto Social.
2º) Modificación del artículo 11º del Estatuto Social. Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.
3º) Transformación de las acciones nominativas en acciones al portador y efectuar el canje de las ya emitidas.
4º) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social.
5º) Modificación del artículo 6º del Estatuto Social.
6º) Disolución anticipada de la Sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de asistencia a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 segundo párrafo de la ley de sociedades, deberán cursar la pertinente comunicación de asistencia o presentar sus acciones hasta el día 26 de diciembre próximo, de lunes a viernes entre las 9 y 18 horas, en el local sito en Tte. Gral. Perón 1558, 5º piso, Capital Federal.
e. 13/12 Nº 89.086 v. 19/12/91

LA PLATA RUBBER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 30 de diciembre de 1991 a las 11 horas en el local sito en Tte. Gral. Perón 1558, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, Gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios de los Directores.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de asistencia a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 segundo párrafo de la ley de sociedades, deberán cursar la pertinente comunicación de asistencia o presentar sus acciones hasta el día 26 de diciembre próximo, de lunes a viernes entre las 9 y 18 horas, en el local sito en Tte. Gral. Perón 1558, 5º piso, Capital Federal.
e. 13/12 Nº 89.085 v. 19/12/91

"N"

NICOLL ETERPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1991 a las 11 hs. en la sede social Av. Santa Fe 1102, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio de características de las acciones en circulación.
3º) Aumento del Capital Social, emisión de acciones y su destino.
4º) Reforma de los Estatutos Sociales, Arts. 5º y 10º.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas a los fines del Art. 238 L. S. deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes de 9 a 16 hs.
e. 13/12 Nº 89.045 v. 19/12/91

"T"

TRANSPORTES ALBERDI S.A.
Legajo I.G.J. 51.448

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, hora 11, en Fernández 186, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del llamado fuera de término.
2º) Consideración documentos del Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, resultados acumulados, todo por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1988 y 1989.
3º) Consideración acciones del Art. 220, Ley 19.550.
4º) Aprobación gestión del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de Directores.
7º) Elección del Consejo de Vigilancia.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991.
El Directorio
e. 13/12 Nº 89.102 v. 19/12/91

TRIGO HNOS. Y CIA. S.A.I.C.A.

ACLARACION DE CONVOCATORIA

En las ediciones del 5-12 al 11-12-91, recibo Nº 86.163 donde se publicó la convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social Av. Chiclana 3230, Capital Federal, para el día 27 de diciembre de 1991 a las 10 hs.; en el punto 2º) del Orden del Día donde dice "renovación" debe decir "Remoción del Director Roberto Alejandro Glaubach".
El Directorio
e. 13/12 Nº 87.723 v. 19/12/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

"Farmacia Mosconi 3300 Sociedad en Comandita Simple", socio comanditado Rodolfo Enrique Altamiranda, domicilio Honduras 3737, Capital, Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, AVENIDA MOSCONI 3300, a Sergio Gustavo Zatel, Farmacéutico, domicilio Malvinas Argentinas 296, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 13/12 Nº 89.081 v. 19/12/91

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) Oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que "Avenida 2244 S.R.L." con domicilio en Av. San Martín 2244, Capital vende a "Danton S.R.L." con domicilio en Barzana 2176 14 "A", Capital, su negocio del ramo de Café, Casa de lunch, Despacho de bebidas (602010-020-030) Juegos de Ingenio: Ocho (8) Juegos de dominó que no contravenga lo establecido en el art. 1ero. de la ordenanza 23.560 (B.M. 13.293) A.D. 764.4 del digesto Municipal y cinco (5) mesas de billar con seis (6) troneras sito en AV. SAN MARTIN NRO. 2242/44, Capital, quien la vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 13/12 Nº 89.118 v. 19/12/91

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) avisa que Galicia SRL, domiciliada en Sarmiento 1652 PB "D". Cap. vende a Julio Aramburu, Domiciliado en Sarmiento 1652 PB "D" Cap. la panadería y fábrica de masas, sita en AYACUCHO 1526-30 Cap. Reclamos de Ley y domicilios, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Fed.
e. 13/12 Nº 87.705 v. 19/12/91

"B"

La Escribana Stella Maris Di Yorio, L.C. 2.242.896, avisa que el señor Luis García transfiere el Fondo de Comercio del Hotel Mary Sil, sito en la calle BOLIVIA 1147/1151 de la Capital Federal a Patricia Marta de Bambic, Ignacio Oscar Arbitza y Nélida Susana de Barbieri. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Julián Alvarez 2850, 1º "A", 1º ascensor, Capital Federal. Domicilios: Vendedor: Bolivia 1147 Capital. Comprador: Moreno 1783 7º 40 Capital.
e. 13/12 Nº 87.790 v. 19/12/91

"J"

La que suscribe Lidia Isaura López con domicilio en la calle Cucha Cucha Nº 367 C.I. 4.569.544 en su carácter de titular del local sito en la calle JOSE ANTONIO CABRERA 5991 P.B. y ENTREPISO habilitado por expediente

56.058-91 para el rubro Comercio mayorista y minorista: venta de aves, huevos y artículos de granja, vende al señor Juan Angel Cavallo D.N.I. 4.053.112 con domicilio en la calle Treinta y Tres Orientales Nº 782 el fondo de comercio de dicho local. Por reclamos de Ley en José Antonio Cabrera 5991 Capital.

e. 13/12 Nº 87.686 v. 19/12/91

Se comunica que el Sr. Jorge Domínguez, domiciliado en Belgrano 2124 7º "C" de Cap. Fed., vende su negocio habilitado como "Lavandería Mecánica autoservicio y Kiosko" ubicado en calle JUNIN 1056 de Cap. Fed. a los Sres. Carlos Alberto González y Mario Gabriel Enrique Pico que fijan domicilio en calle Güemes 3144 piso 8º de Cap. Fed. Oposiciones de Le- y en Tte. Gral. Perón 1515 3º "D" de Capital Federal.

e. 13/12 Nº 87.765 v. 19/12/91

"M"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público), Aclara aviso 79.787 del 25 a 31-10-91, que los compradores de la Panadería Mecánica sita en MARIO BRAVO 1153-5 Capital son Antonio Iamil Akil, José Luis Akil y Juan Alberto Camarra, domiciliados en Nazca 2148, Oposiciones, en Sarmiento 1652 PB "D" Cap.

e. 13/12 Nº 87.704 v. 19/12/91

María Anahí Cordero, abogada, oficinas en Juncal 1115 Piso 5º "11" Capital, comunica que las herederas de Don Juan Boggiano, Sra. Emilia Dubra de Boggiano, Leonor Nélida Boggiano y Lidia Noemí Boggiano, con domicilio en Solís 456 Piso 2º "C" Capital, en fecha 11 de febrero de 1983 vendieron libre de toda deuda y gravamen el negocio de bazar, sito en el MERCADO DE MORENO Nº 1747/53; al Sr. Roberto Francisco Boggiano, C.I. 2.415.036 domiciliado en Almirante O'Connor 445, Ramos Mejía, Prov. Buenos Aires. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 13/12 Nº 89.062 v. 19/12/91

"U"

Al Comercio "Aragón Valera S.A.", representada en este acto por el Martillero Público Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793 2º piso "A" Capital Federal, Tel. 312-2849, avisa que el Señor Francisco Glaria Sanz, domiciliado en esta Capital, calle Uruguay Nº 886, vende a Del Prado S.A. (en formación), representada por el socio Ulises Antonio Raúl Benítez Lemos, domiciliado en esta Capital, Avda. Chiclana Nº 2871, el negocio de Restaurant, Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (203.001- 203.002- 203-003 y 203.004) sito en la calle URUGUAY Nº 886 Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas. Buenos Aires, diciembre 9 de 1991.

e. 13/12 Nº 89.083 v. 19/12/91

"V"

Fanny San Martín, Abogada, T 25 F 897. Domicilio La Plata 279-Cap., comunica que Roberto Botta domiciliado en Besares 2006 Capital, vende a Mario Camara domiciliado en Serrano 1407 2do. "C" Capital el fondo de Comercio Video Club sito en VIDT 2077 Capital. Reclamos de Ley. Maza 11 Cap.

e. 13/12 Nº 87.522 v. 19/12/91

"Z"

Se avisa: Que la Sra. María de las Mercedes Gómez de Eirin, con domicilio en Mozart 1512, Capital Federal, vende el fondo de comercio a la Sra. María de Lurdes Goncalves Pedro de Da Costa, con domicilio en Sanabria 4248, González Catán, Partido de Matanza, el negocio de Despacho de pan, con elaboración y venta de masas y afines. Sitio en ZELADA 5202 Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley en Mozart 1512, Capital Federal.

e. 13/12 Nº 86.985 v. 19/12/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"C"

CONCENTRACION DE FLORICULTORES S.A.

Comunica que en Asamblea General Extraordinaria del 18.12.90 resolvió su disolución anticipada y designó liquidadores a los miembros del directorio, conforme art. 12 del Estatuto Social, Señores Adolfo Sangiorgio, Emilio Martini, Ciro Espósito, Joaquín Boabdil Rodríguez, Miguel Iannuzzi, Ernesto Mariano Gelosi, Manuel Martín, Argentino Corbelli, José Pettinato, Federico Ten Hoeve y Raúl Tedeschi.

El Autorizado

e. 13/12 Nº 89.003 v. 13/12/91

CREDITO RECIPROCO S.A.
De Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "PANASONIC PLAN" efectuada el 25 de noviembre de 1991, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.

G: P0064S: O:013 LD:O:079 LD:O:082; G:P0067S:O:012 LD:O:013; G:P0069S:O:007 LD:O:088; G:P0075S:O:006 LD:O:082; G:P0080 S:O:001; G:P0083S:O:064; G:P0086S:O:064; G:P0090S:O:040; G:P0092S:O:064; G:P0100S:O:064; G:P0106S:O:009; G:P0109 L:O:045 S:O:064; G:P0110S:O:064; G:P0111S:O:064; G:P0113 S:O:064; G:P0116S:O:064; G:P0118S:O:040; G:P0128S:O:100; G:P0133S:O:064; G:P0135S:S:017; G:P0137S:O:064; G:P0142 S:O:064; G:P0155S:O:028; G:P0158S:O:061; G:P0160S:O:056; G:P0163S:O:037; G:P0167L:O:046 S:O:064 LA:O:076; G:P0174 S:O:063; G:P0177S:O:064; G:P0181S:O:009; G:P0182S:O:079; G:P0187S:O:064; G:P0188S:O:064; G:P0191S:O:094; G:P0194 S:O:064; G:P0196S:O:064; G:P0200S:O:013; G:P0201S:O:008; G:P0203L:O:016 S:O:064; G:P0230S:O:078; G:P0231S:O:082 L:O:088; G:P0233S:O:064; G:P0238S:O:007; G:P0239S:O:075 LD:O:076; G:P0241S:O:064; G:P0244S:O:064; G:P0250S:O:080; G:P0252S:O:058; G:P0255S:O:040 L:O:089; G:P0271S:O:004; G:P0277S:O:053; G:P0302S:O:003; G:P0339L:O:026 S:O:030 LA:O:038; G:P0342L:O:057 S:O:064; G:P0347LD:O:005 S:O:015 L:O:077; G:P0348L:O:012 S:O:029; G:P0350L:O:027 S:O:064; G:P0352S:O:025 LD:O:040; G:P0354S:O:020; G:P0356S:O:064 L:O:084; G:P0358L:O:036 S:O:040; G:P0361S:O:012 LD:O:040; G:P0363S:O:010; G:P0364S:O:009; G:P0371LD:O:038 S:O:042; G:P0374S:O:009; G:P0377L:O:004 LD:O:006 S:O:022; G:P0378 L:O:003 S:O:015; G:P0379S:O:064 L:O:067; G:P0381L:O:027 S:O:064; G:P0382S:O:047 LD:O:048; G:P0383S:O:013 LD:O:016; G:P0385SO:009; G:P0386S:O:052; G:P0388S:O:043 LD:O:053; G:P0391S:O:002; G:P0392S:O:009; G:P0395S:O:009; G:P0397S:O:064; G:P0398L:O:058 S:O:099; G:P0399S:O:001; G:P0400 S:O:027; G:P0401L:O:021 LA:O:027 LA:O:040 S:O:064; G:P0402 L:O:018 S:O:064; G:P0403S:O:013; G:P0407S:O:040 L:O:080; G:P0408S:O:012; G:P0410S:O:042; G:P0411L:O:027 S:O:064; G:P0414S:O:009 L:O:016; G:P0415S:O:024; G:P0416S:O:064L:O:094; G:P0417L:O:006 S:O:009; G:P0418L:O:019 S:O:064; G:P0420L:O:004 LA:O:038 S:O:040; G:P0422S:O:009; G:P0423 L:O:001 S:O:064; G:P0424S:O:009 L:O:010 LA:O:014; G:P0428 S:O:008 L:O:031 LA:O:033; G:P0429S:O:040; G:P0430S:O:009; G:P0431L:O:003 S:O:010 LA:O:017; G:P0433S:O:009 L:O:021; G:P0435S:O:009 L:O:025; G:P0436L:O:008 S:O:064; G:P0437 S:O:009 L:O:036; G:P0438L:O:008 S:O:009; G:P0439L:O:010 S:O:011; G:P0440S:O:013 LD:O:015; G:P0441L:O:001 S:O:002; G:P0442L:O:058 S:O:064; G:P0444S:O:009 L:O:024; G:P0446 L:O:026 S:O:064; G:P0447S:O:013; G:P0449L:O:022 S;O:064; G:P0451L:O:003 LA:O:022 S:O:064; G:P0452S:O:009 L:O:036; G:P0453S:O:054; G:P0455S:O:017 L:O:032; G:P0457S:O:009 LD:O:013; G:P0458S:O:009 LD:O:013; G:P0460S:O:009 L:O:016; G:P0462L:O:062 S:O:064; G:P0463S:O:025 L:O:035; G:P0465 L:O:002 S:O:009; G:P0466S:O:009 L:O:013; G:P0470S:O:064 L:O:076; G:P0472S:O:009 LD:O:013; G:P0473S:O:009 L:O:033; G:P0474L:O:018 S:O:064; G:P0475L:O:056 S:O:064; G:P0476 S:O:009 L:O:028; G:P0477S:O:064 L:O:077; G:P0478L:O:001S:O:005; G:P0479S:O:003 L:O:030; G:P0480L:O:049 S:O:064; G:P0481S:O:009; G:P0483S:O:009 L:O:031; G:P0485L:O:008 S:O:009; G:P0486S:O:009 L:O:023; G:P0488L:O:043 S:O:064; G:P0489S:O:009 L:O:018; G:P0492L:O:038 S:O:064; G:P0493 S:O:009 L:O:024; G:P0494S:O:009; G:P0495L:O:002 LA:O:003 S:O:009; G:P0496S:O:064 L:O:067 LA:O:070; G:P0497S:O:009 L:O:024; G:P0498S:O:009 L:O:020; G:P0499S:O:064; G:P0500 S:O:009; G:P0503L:O:046 S:O:064.

El Presidente

e. 13/12 Nº 89.063 v. 13/12/91

CREDITO RECIPROCO S.A.
De Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación de "CICLOPUMA PLAN" efectuada el 25 de noviembre de 1991, sujetos verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.

G: B0001LD:O:001 S:O:013; G:B0002L:O:050 S:O:064; G:B0003 L:O:052 LA:O:059 S:O:064.

El Presidente

e. 13/12 Nº 89.064 v. 13/12/91

CREDITO RECIPROCO S.A.
De Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "LEUVEN PLAN" efectuada el 25 de noviembre de 1991, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: Tipo/Grupo - O: Orden - S: Sorteo - L: Licitación - LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.

G: A0001LD:O:019 L:O:043 S:O:064; G:A0002S:O:040 L:O:078; G:A0005LD:O:002 S:O:009.

El Presidente

e. 13/12 Nº 89.065 v. 13/12/91

"D"

DIVERSEY ARGENTINA S.A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio y la Sindicatura de DIVERSEY ARGENTINA S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 20 de mayo de 1991, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Osvaldo Motta; Vicepresidente: Desmond Brian Malone; Director Titular: Ernesto Daniel Coronas; Directores Suplentes: Fernando Carlos Aranovich y Jesús Gómez Díaz; Síndico Titular: Marcelo Gustavo Aragón; Síndico Suplente: Javier Héctor Conde. Asimismo, por ausencia del señor Presidente, se designó al señor Desmond Brian Malone como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

El Directorio

e. 13/12 Nº 89.021 v. 13/12/91

"E"

EAGLE ROCK S.A.

Se avisa que la sociedad ha resuelto la creación de una Sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, la que tendrá su domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, 10º P., "A", Capital Federal, sin asignación de capital, designándose representante legal de la misma al Sr. Juan Pedro Arocena, uruguayo, casado, nacido: 19/9/51, Contador, C.I.U. Nº 1.246.439-7.

El Autorizado

e. 13/12 Nº 87.786 v. 13/12/91

E.F.U.
Sociedad Anónima
Expediente Nro. 1.529.976

Por escritura del 29/10/91 se protocolizó asamblea ordinaria del 22/10/91, elevándose el capital a ₳ 250.000.000.- representado por acciones, al portador, v/n ₳ 1.- c/u. con derecho 1 voto.

El Presidente

e. 13/12 Nº 89.106 v. 13/12/91

ELECTRO MECANICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por ELECTRO MECANICA ARGENTINA S.A. el día 31 de octubre de 1990, se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera, luego de la distribución de cargos efectuada en la reunión de Directorio del día 12 de noviembre de 1991: Presidente: Ing. Federico Ernesto Argento; Vicepresidente: Ing. Humberto Angel Alfredo Panighini; Directores: Sr. Raúl Gustavo González, Ing. Cayetano Azzano, Sr. Alberto Jorge Pistorio, Ing. Miguel Antonio Beruto e Ing. Ulises de la Orden.

El Directorio

e. 13/12 Nº 89.078 v. 13/12/91

EL FUNDADOR S.A.

Hácese saber que por resolución de la asamblea ordinaria de accionistas de 28 de octubre de 1991 y en virtud de lo facultado por el art. 39 de la ley 23.697 y previsto en el art. 5º del estatuto de la sociedad, las 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables constitutivas del capital social se convertirán en acciones al portador de igual clase, valor nominal y cantidad de votos que las convertidas. El directorio fijó el día 1º de enero de 1992 como fecha de entrada en vigor de la resolución aludida y la asamblea dispuso que a partir de la entrada en vigencia de las nuevas acciones quedarán caducos todos los títulos representativos de acciones de la sociedad emitidos hasta el presente. Invítase a los señores accionistas a presentarse cuanto antes en la sede legal, calle San José Nº 1440/58, Buenos Aires, a efectos de formalizar su solicitud de nuevos títulos.

El Directorio

e. 13/12 Nº 86.986 v. 17/12/91

"F"

FIDURRENTAL S.A.

Se hace saber: Que por Asamblea del 31.10.91 en la sociedad FIDURRENTAL S.A., se aceptó la renuncia del Sr. Salo Goldenberg al cargo de director titular, y designándose Presidente a Carmen Ferrero de Venturini, y como Vicepresidente a Graciela Ferrero. Dicha acta fue protocolizada por ante el Escribano R. H. Blanco, con fecha 25.11.91, Nº 330, Fº 747, Reg. 676 de Cap. Fed.

El Escribano

e. 13/12 Nº 87.697 v. 13/12/91

"L"

LUCAS INDIEL S.A.

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria del 1/11/91 y en la reunión del directorio se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Pedro Alano Gordon Cressall; Vicepresidente: Robert William Neville; Directores Titulares: Luis Fernando Pérez, Julio Ernesto Curutchet, Francisco Alejo López Lecube, Oscar Alvarado Uriburu, Alejandro Martín de Achaval y Paul Marian; Directores Suplentes: Eduardo Luis Vivot, Carlos Antar, Alejandro Eduardo Bowers, Roberto Elías Guimaraens y José María Rocca; Comisión Fiscalizadora: Titulares: Eduardo Juan Domonte, Jorge Alberto Forrester y Juan Carlos Angel Yemma y como Suplentes: Alberto Bande, Marcelo Ernesto García y María de las Mercedes Ribet.

El Escribano

e. 13/12 Nº 89.123 v. 13/12/91

"M"

MENDOBUILDING S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 28/1/88, aumentó el Capital de ₳ 1.050.000 y emitió 1200 Acciones Ordinarias Nominativas no endosables de ₳ 500 y un Voto cada una.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991
El Directorio
e. 13/12 Nº 89.126 v. 17/12/91

"O"

ORMAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Constructora

Asamblea Gral. Ordinaria del 29/5/91 y Directorio del 29/5/91, designan Presidente: José Higinio Monserrat; Vicepresidente Primero: Francisco Eduardo Bobadilla; Vicepresidente Segundo: Juan Carlos Loustau Bidaut; Director: César Paradelo Malcolm; Síndico Titular: Cdor. Jorge Alberto Gigante; Suplente: Dr. Julio César Alvarez.
El Escribano
e. 13/12 Nº 89.051 v. 13/12/91

OSVALDO LUIS FASCE
Sociedad Anónima, de Servicios, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 29/7/91. Presidente: Roberto Jorge Fasce; Vicepresidente: Osvaldo Luis Fasce; Director Titular: Elisa Sofía Cuevas de Fasce; Director Titular: Angela Magdalena Fasce; Director Suplente: Héctor Lorenzo.
El Presidente
e. 13/12 Nº 89.016 v. 13/12/91

"P"

PARANA S.A. de Seguros

Por Acta de Asamblea Nº 38 de fecha 31.10.91 fueron designados los directores de dicha Sociedad, quienes por Acta de Directorio Nº 739 de la misma fecha se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así constituido: Presidente: Néstor A. Russo Picasso; Vicepresidente: Jorge Carlos Acevedo; Directores: Néstor Oscar Alesso, Carlos Federico Aragón, Raúl Alberto Beunza, Jorge Castro Madero, Carlos Eduardo Podestá, Walter José L. Villar.
La Abogada
e. 13/12 Nº 89.103 v. 13/12/91

PARANA SEGUROS DE RETIRO S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 30.10.91 fueron designados los directores de dicha Sociedad, quienes por Acta de Directorio Nº 030 de la misma fecha se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio así constituido: Presidente: Néstor A. Russo Picasso; Vicepresidente: Jorge Carlos Acevedo; Directores: Néstor Oscar Alesso, Carlos Federico Aragón, Raúl Alberto Beunza, Jorge Castro Madero, Carlos Eduardo Podestá, Walter José L. Villar.
La Abogada
e. 13/12 Nº 89.104 v. 13/12/91

PETERSEN THIELE y CRUZ S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 30-8-91 y acta directorio del 30-8-91 el directorio quedó compuesto por: Presidente: Enrique Esquenazi, Vicepresidente: Sebastián Esquenazi y Director suplente Ezequiel Eskenazi Storey. Todos por el término de un año.
La Abogada
e. 13/12 Nº 89.059 v. 13/12/91

PRIMERAS LINEAS URUGUAYAS DE NAVEGACION AEREA (P.L.U.N.A.)

Se comunica que con fecha 18/11/91, al folio 1374 y 1378 del Registro Nº 498 de Capital Federal se Protocolizó un Poder Especial otorgado por el Presidente de PRIMERAS LINEAS URUGUAYAS DE NAVEGACION AEREA (P.L.U.N.A.) a favor de: Avelino Carlos Zavala, argentino, mayor de edad con D.N.I. Nº 11.986.759, domiciliado en Ayacucho 728, Bernal, Provincia de Buenos Aires en su carácter de Representante General para la República Argentina y Gerente Administrativo de la Sucursal Buenos Aires de P.L.U.N.A. y a favor de Juan Miguel Couto, argentino, mayor de edad con D.N.I. Nº 4.446.730, domiciliado en Ruiz Huidobro 2331, 1º p, Capital, en su carácter de Gerente Comercial de la citada Sucursal con las siguientes facultades: "En el ejercicio del mandato podrán actuar en forma conjunta o por separados indistintamente cualquiera de los apoderados ... las facultades de los mandatarios comprenden todas aquellas necesarias en general para solicitar créditos de cualquier tipo y cantidad de moneda local o extranjera, así como también girar al descubierto, conviniendo plazos, intereses y formas de pago, firmando los correspondientes documentos ante cualquier entidad bancaria, sea estatal o privada, cobrar, depositar, retirar, caucionar, transferir, ceder, anular.
El Escribano
e. 13/12 Nº 87.703 v. 13/12/91

"S"

SANOFI ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que SANOFI ARGENTINA S.A. ha resuelto por escritura pública Nº 432, otorgada el 5 de diciembre de 1991, pasada al folio 1227 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, conferir un poder bancario a favor de los Sres. Hugo Armando Burdman, Federico Daniel Rotondo, Julio César Verbeke, Héctor Alberto Méndez, Ricardo Alberto Ferrero, Claudia Inés Liatis, Carlos Aníbal Mercau, Carlos Luis Horacio Mohr y José María Frigerio.
La Autorizada
e. 13/12 Nº 89.019 v. 13/12/91

SARINCO
Sociedad Anónima

Nombramiento de Administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 27/3/91 Presidente: Carlos Alberto Lo Turco. Director Suplente: Lidia Przedmiejski de Lo Turco.
El Presidente
e. 13/12 Nº 89.015 v. 13/12/91

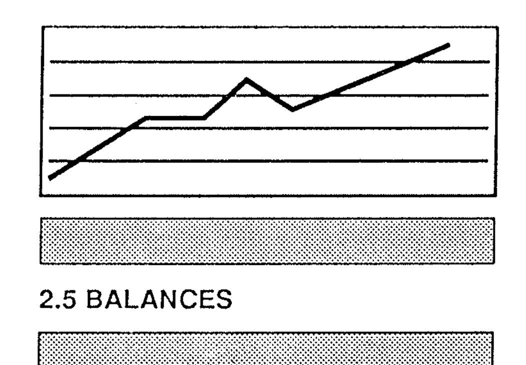
SWIFT SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

Se hace saber y, conforme a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, por el término de un día que el directorio de Swift Sociedad Anónima Argentina, conforme a la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 5 de diciembre de 1990, quedó constituido como sigue: Presidente: Carlos E.A.M. Oliva Funes; Directores Titulares: Jorge Eliseo Tapia, Carlos Alberto Galli, Robert Subin, Ricardo V. Pons y Armando F. Pagliaro; Directores Suplentes: Marcelo Orfila y Santiago Peró.
El Directorio
e. 13/12 Nº 89.020 v. 13/12/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



2.5 BALANCES

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES S. A.

Anexo "I"

Domicilio legal: Av. Pte. Roque S. Peña 890 - Capital Federal
Sede administrativa: Av. Pte. Roque S. Peña 890 - Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Buenos Aires: 9 de marzo de 1920
Fecha de las modificaciones a los estatutos: Ultima modificación 12/10/74
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 9 de marzo de 2019
Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nº 1579
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 12

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias-Nominativas de VN 0,00001	1.000.000	1.000.000	₳ 10	₳ 10
	1.000.000	1.000.000	₳ 10	₳ 10

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO Nº 70 INICIADO EL: 1/7/1990
CERRADO EL: 30/6/1991

En miles de Australes		COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR
ACTIVO	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Disponibilidades	5.058.051	1.970.558
Inversiones	59.830.318	1.722.850
Créditos		
Premios a Cobrar	35.411.931	23.501.117
Reaseguros	4.931	1.023.770
Coaseguros	59.138	75.931
Otros Créditos	1.473.860	631.359
Inmuebles	20.535.393	18.652.245
Bienes Muebles de Uso	478.025	652.620
Otros Activos	222.459	191.507
TOTAL	123.074.106	48.421.957

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados	42.843.871	21.984.793
Con Reaseguradores	21.132.197	6.442.425
Con Coaseguradoras	274.439	85.301
Con Productores	5.302.029	3.841.506
Fiscales y Sociales	5.712.693	2.213.017
Otras Deudas	2.693.393	710.503
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	16.253.428	7.132.123
Previsiones	198.543	122.519
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	94.410.593	42.532.187
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	28.663.513	5.889.770
TOTAL	123.074.106	48.421.957

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/6/91	COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR AL 30/6/90
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	68.892.185	34.087.675
Siniestros Netos	(49.005.798)	(29.501.816)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	(349.792)	(87.200)
Gastos de Producción y Explotación	(42.399.961)	(18.294.753)
Otros Ingresos	5.945	20.995
Otros Egresos	(116)	(5.484)
RESULTADO TECNICO	(22.857.537)	(13.780.583)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	2.168.591	241.745
Resultado por Realización	(45.934)	(5.730.716)
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(6.269.877)	(930.597)
Resultado por Exposición a la Inflación	(7.453.360)	(3.077.504)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(11.600.580)	(9.497.072)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	—.—	—.—
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(34.458.117)	(23.277.655)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(34.458.117)	(23.277.655)

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

VARIACION DE LOS FONDOS	AL 30/6/91	AL 30/6/90
Fondos al inicio del ejercicio	3.693.408	24.361.667
Aumento (disminución) de fondos	61.194.961	(20.668.259)
Fondos al cierre del ejercicio	64.888.369	3.693.408
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(34.458.117)	(23.277.655)
Partidas que no representan movimientos de fondos	27.885.771	11.153.548
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(6.572.346)	(12.124.107)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(6.572.346)	(12.124.107)
3) Otros orígenes de fondos	119.372.749	24.528.012
4) Otras aplicaciones de fondos	51.605.442	33.072.164
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	61.194.961	(20.668.259)

ARNAIZ RUIZ CARRETTO y Cía. - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — Andrés Moar Vieites (Socio), Contador Público (U. B. A.) - Tº XLIV Fº 47 C. P. C. E. C. F. Alejandro A. J. Soldati, Presidente. — Andrés Moar Vieites, Síndico. — Leonildo A. A. Carretto, Síndico. — Horacio Ribé, Síndico.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERC. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/90
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	15.324.232	10.408.126	460	(19.843.048)	5.889.770	29.293.565
Distribución resultados aprobada por del / /						
— Reserva Legal						
— Otras Reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						(126.140)
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes	57.231.860				57.231.860	
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(34.458.117)	(34.458.117)	(23.277.655)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	72.556.092	10.408.126	460	(54.301.165)	28.663.513	5.889.770

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES S. A. — Alejandro A. J. Soldati, Presidente. — Andrés Moar Vieites, Síndico. — Leonildo A. A. Carretto, Síndico. — Horacio Ribe, Síndico. — ARNAIZ RUIZ CARRETTO y Cía. - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — Andrés Moar Vieites (socio), Contador Público (U. B. A.) - Tº XLIV Fº 47 C. P. C. E. C. F.

INFORME DE LOS AUDITORES

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) de COMPAÑIA DE SEGUROS "INSTITUTO ITALO ARGENTINO" DE SEGUROS GENERALES S. A., con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 890 - Capital Federal, concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (art. 45 Ley 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 26 de setiembre de 1991 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Asimismo, informamos que, la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a miles de **A** 449.798, la cual no era exigible.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991. — ARNAIZ RUIZ CARRETTO y Cía. - C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 101. — Andrés Moar Vieites (Socio), Contador Público (U. B. A.) - Tº XLIV Fº 47 C. P. C. E. C. F.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 6/12/91. Legalización 268424 T. 51.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. MOAR VIEITES ANDRES tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 44 Fº 47 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Jesús M. Miñones, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 87.000

— ACLARACION —

ARGEMOFIN S.A. COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS DE GENERAL MOTORS ARGENTINA

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DE 1991 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

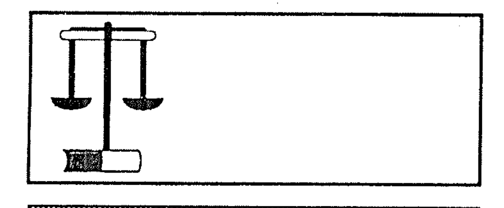
En la edición del 29 de noviembre de 1991 donde se publicó la aclaración del citado Balance General, se deslizó el siguiente error:

DONDE DICE: Firmado a efectos de su identificación con mi Informe de fecha 6 Nov. '91 Miguel Juan Falcón Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº L1 Fº 179.

DEBE DECIR: Firmado a efectos de su identificación con mi Informe de fecha 5 Nov. '91 Miguel Juan Falcón Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº L1 Fº 179.

e. 13/12 Nº 82.327 v. 13/12/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 37

Juzgado en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el plazo de diez días al Sr. RUBEN HECTOR BOHN para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "CLUB ITALIANO c/BOHN HECTOR RUBEN y Otros s/Sumario", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1991.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 13/12 Nº 87.734 v. 16/12/91

Nº 45

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75, cita y emplaza a "CHIBRA S.A." y "KISLAND S.A." para que el plazo de diez días comparezcan en los autos: "DAVICALL S.A.I.C.F. e I. c/CHIBRA S.A. s/Desalojo" a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que asuma la representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 13/12 Nº 86.989 v. 16/12/91

Nº 64

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 1, cita y emplaza por treinta días a herederos de Doña DELIA MARIA PAMPILLO, publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 diciembre de 1991.
Federico José Quinteros, juez.
e. 13/12 Nº 86.914 v. 17/12/91

Nº 100

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Nº 34, cita y emplaza a herederos y acreedores de CARLOS LUIS KRIEGER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.
María Cristina Battaini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/11/91 al 3/12/91.
e. 13/12 Nº 85.183 v. 17/12/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a ENRIQUE AGUSTIN TASSARA como acreedor hipotecario a fin que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos "EXEQUATUR DE LA REP. SOC. DE RUMANIA en autos TAROM TRANSPORTES AEREOS RUMANOS c/ARCHAB S.A., FAYEZ CHEHAB Y ARINI CARLOS s/Laudo Arbitral". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 13/12 Nº 87.767 v. 13/12/91

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón, Nº 1, cita y emplaza a RUBEN DARIO FERNANDEZ, titular del D.N.I. Nº 16.877.533, para que se presente dentro del tercero día de publicado el presente, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1389, en trámite por ante la Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Juan Lagos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Morón, 19 de noviembre de 1991.
Juan C. Lagos, secretario.
e. 13/12 Nº 3024 v. 13/12/91

Nº 2

Juzgado de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de Morón, Secretaría Nº 7. Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a LUIS NIEVAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Morón, 27 de noviembre de 1991.
Marcelo A. Ruilopez, secretario.
e. 13/12 Nº 3025 v. 13/12/91

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición del Señor Juez Federal de 1ª Instancia de la Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, Dra. María Judith Casado de Rodríguez, se cita y emplaza por el término de tres días, contados desde la publicación del edicto a HUGO ALBERTO PEREYRA con domicilio en calle San Martín 679 de Capital Federal, desconociéndose otro dato personal del nombrado, por ser requerido en la causa Nº 24.165 caratulada: "CONSTANTINI, PEDRO OSVALDO Den. Inf. Art. 292 del C. Penal - Las Flores", a fin de cumplimentar lo dispuesto en el art. 236 Primera parte del Código de Procedimientos en materia penal, haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta, se lo declarará rebelde de conformidad con lo estatuido por las normas de los Arts. 139, 141 y 149 del Código de Procedimientos en Material Penal.
Azul, diciembre 4 del año mil novecientos noventa y uno.
Daniel Costanza, secretario.
e. 13/12 Nº 3026 v. 13/12/91

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa, y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JORGE EGAÑA MIRANDA, C. I. Nº 5.779.807 que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde por así haberse ordenado en los autos Nº 6647, año 1985, caratulados: "c/SABATTINI ORLANDO EUGENIO - Por: Encubrimiento Contrabando de Importación".
San Juan, 28 de noviembre de 1991. Secretaría Penal Nº 4.
María L. Conesa de Coria, secretaria.
e. 13/12 Nº 3027 v. 13/12/91

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN

La Sra. Juez Federal con competencia Electoral en el Distrito Neuquén, Dra. Aixa Margarita Gudiño de Argüelles, Secretaría a cargo de la suscripta cita y emplaza por el término de quince (15) días laborales a MARTA MAGDALENA MUÑOZ M. Nº 3.711.120 a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar intervención que le corresponda en los autos: "MUÑOZ, MARTA MAGDALENA s/Suspensión derechos políticos", Expte. Nº 39 Fº 360 Año 1990, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por tres veces con intervalo de diez (10) días.
Neuquén, de octubre de 1991.
Mirta Zanotti de Rimmele, secretaria.
e. 13/12 Nº 2721 v. 13/12/91

La Sra. Juez Federal con competencia Electoral en el Distrito Neuquén, Dra. Aixa Margarita Gudiño de Argüelles, Secretaría a cargo de la suscripta, cita y emplaza por el término de quince (15) días laborales a ANSELMA BEATRIZ MORAN M. Nº 2.311.889 a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar intervención que le corresponda en los autos: "MORAN, ANSELMA BEATRIZ s/Suspensión derechos políticos", Expte. Nº 46 Fº 356 Año 1989, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por tres veces con intervalo de diez (10) días.
Neuquén, de octubre de 1991.
Mirta Zanotti de Rimmele, secretaria.
e. 13/12 Nº 2724 v. 13/12/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días el estado de quiebra de "ABLACY SOCIEDAD ANONIMA". Ha sido designado síndico el Contador Horacio Oscar Araya, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, Piso 7º "V", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 13 de marzo de 1992, la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, se llevará a cabo el día 8 de mayo de 1992 a las 9,30 horas. Se intima a la fallida y a los terceros que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus directores y síndico para que presente los requisitos previstos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1, 6, 7 y 8 del mismo artículo, para que constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal, y para que se abstengan de salir del país sin autorización previa del Tribunal.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.
Agustín Bosch, secretario.
e. 13/12 Nº 3014 v. 19/12/91

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por un día que en los autos, "CONFEXO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha calificado la conducta de la fallida y del señor Salomón Víctor Duek, como fraudulenta y culpable.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/12 Nº 3015 v. 13/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por un día que en los autos, "LEYLA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha calificado la conducta de la fallida y de la señora Angela Analoro, como fraudulenta y culpable.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/12 Nº 3016 v. 13/12/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados RITY S. A. s/Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta" se ha calificado la conducta de Víctor Hugo Ayala Benítez, Luis Eligio Ayala Benítez y Manuel Pedro Gómez Carrillo, como culpable y fraudulenta. Publíquense edictos por un día. Fdo.: Juan M. Gutiérrez Cabello, juez.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 13/12 Nº 3017 v. 13/12/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, de Capital Federal, Secretaría Nº 15, sito en Diag. R. S. Peña 1211, 7mo. piso, Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "MECH SOCIEDAD ANONIMA" Expte. Nº 54.137 con domicilio en Belgrano 835 de la ciudad de San Luis, provincia del mismo nombre, habiéndose designado síndico al contador Pedro José Frías con domicilio en la Av. Rivadavia 822, 7mo. piso, Depto. "K", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/2/92. Se fijaron las fechas del 12/3/92 y 2/4/92 para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal. Asimismo se fijó la fecha del 23/4/92 como de Junta de Acreedores al solo efecto del cómputo de los plazos previstos por el art. 38 de la Ley 19.551. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes y documentación de la fallida, a entregarlos al Síndico, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se ha prohibido efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 13/12 Nº 3018 v. 19/12/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo O. Santicchia, cita y emplaza a JOSE HECTOR IANANI D. N. I. 8.589.676 en los autos "IANANI, JOSE HECTOR s/Quiebra s/Inc. de Calificación de Conducta" para que dentro de cinco días de notificado constituya domicilio y esté a derecho bajo apercibimiento de darle intervención a la Señora Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente y continuar con dicho funcionario las ulterioridades del proceso.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 13/12 Nº 3019 v. 16/12/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Capital, comunica que el 19 de junio ha sido decretada la quiebra de COMPAÑIA FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD FINANFOR S. A., y hace saber que se ha fijado la fecha del 12 de febrero 1992 como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes, a la Sindicatura; ejercida por el Banco Central de la República Argentina, en el domicilio de Av. de Mayo 951, Capital. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores se realizará el 20 de abril de 1992 en la sala de audiencias del Juzgado Nº 21 del fuero con los acreedores concurrentes. El acto dará comienzo a las 11 hs. por lo que los acreedores deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 hs. Asimismo se ha dispuesto que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 5 y 26 de marzo de 1992 respectivamente. El presente deberá publicarse por el término de cinco días.

Buenos Aires, 26 noviembre de 1991.
Hernán Monclá, secretario.

e. 13/12 Nº 3021 v. 19/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 de Capital Federal, en autos: "FRANCO JORGE AMADEO s/le pide la Quiebra LEVY JOSE", cita y emplaza a JORGE AMADEO FRANCO para que dentro del plazo de 5 días invoque y pruebe cuanto estime a su derecho en los términos del art. 91 de la ley 19.551, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 13/12 Nº 87.690 v. 13/12/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, en autos caratulados "FELISONI DE PERCUCO, LIDIA C. s/concurso civil liquidatorio" hace saber la conclusión por pago total de este proceso falencial. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 13/12 Nº 87.689 v. 13/12/91

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "PAPELERA SAN VICENTE S. A. s/Quiebra", que se han fijado nuevas fechas, por lo que se fija plazo hasta el día 8 de marzo de 1992, para que los acreedores soliciten verificaciones de sus créditos, ante el Síndico, contador Marcos Livszyc, con domicilio en la calle Núñez 6387, de Capital Federal; b) Se hace saber que la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de L. C., vencerán el día 24 de marzo de 1992 y 14 de abril de 1992, respectivamente; c) Fíjase como fecha de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 8 de mayo de 1992, a las 9 hs., en la Sala del Juzgado o lugar que se indique oportunamente.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 13/12 Nº 3022 v. 19/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, sito en Talcahuano 550, 7mo. Piso, Capital Federal, cita a JOSE SELMAN DUEK, FRANCISCO ENRIQUE TORNERIA, FRANCISCO GENTILE Y EDUARDO ALFREDO DAGLIO, para que dentro del término de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausentes, en los autos caratulados "COUNSELLOR S. A. I. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (Exp. Nro. 17.518), que tramitan por ante el Juzgado y Secretaría mencionados. El presente edicto deberá publicarse por un día.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 13/12 Nº 3023 v. 13/12/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

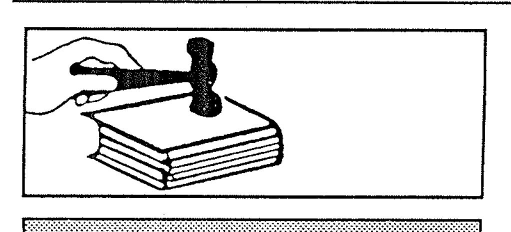
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/12/91 - Vence: 17/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	2.11.91	JOSE IGNACIO LENIN MERCADO	87.633
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29.11.91	ALICIA BARBERO	86.907
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3.12.91	AMPARO BENEDICTA URSULA LOPEZ ECHANIZ DE PALEO DE PONTE	87.659
2	4	Gustavo Enrique Toledo	4.12.91	OSIAS BRUDNO Y SARA SZUMLEVICH	87.608
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	11.11.91	ABELARDO FELIPE FUENTES	86.917
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	2.12.91	CAROLINA ROSA TELLO	87.603
6	12	Juan Luis Arito	6.12.91	JESUS MARIO LOJO	87.657
13	26	Gustavo Pedro Torrent	28.11.91	MARIA ANGELA RODRIGUEZ Y VALENTIN COLLAZO	87.595
13	26	Gustavo Pedro Torrent	22.11.91	MARIA LUISA ADELA PIREZ DE POJAGHI	87.656
15	29	Beatriz E. Scaravonatti	22.11.91	CARLOTA JUANA MARGARITA PODESTA DE SANCHEZ	86.827
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29.11.91	JOSE PINTO	87.599
16	31	Luis Pedro Fasanelli	1.11.91	ELENA ROGOFF DE PARADIS Y SIMON PARADIS	87.672
21	41	Luis Guillermo Köhler	26.11.91	MARIA JOSEFA MONZO	86.863
22	43	María Angélica Míguez	3.12.91	MARIA JOSEFA FERREIRO DE SANCHEZ Y MODESTO SANCHEZ	87.606
22	43	Fernando L. Spano	8.11.91	MARTA AGUILAR	87.601
22	43	Fernando L. Spano	18.9.91	SARA LILIA REY	87.630
24	48	Alejandro D. Rodríguez	19.11.91	HORACIO ANDRES CERRO	86.943
24	48	Ana María Perrone	21.11.91	RODOLFO DOMINGO ACQUISTA	87.677
29	57	Vilma G. Greco	12.11.91	EVANGELINA VARELA	87.621
30	59	Santiago González Balcarce	20.11.91	ANTONIO EMIDIO DA COSTA	87.658
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	22.11.91	JOSEFINA MARIA RAMELLO	87.610
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	22.11.91	ELISA MARIA RISSO	87.660
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	8.8.91	DELFINO PROSPERO ULISSE	87.604
35	65	Juan T. Battini Vidal	19.11.91	ELENA GUILLERMA CRIBIOLI DE RANZA	86.846
36	66	Guillermo Valentini	3.12.91	ALFREDO HANONO Y REBECA GANON	86.844
37	67	Gustavo Daniele	29.11.91	JOSE URROZ	87.644
36	66	Guillermo Valentini	29.11.91	MARIA ESTHER TORRES	87.617
40	Unica	Carlos E. Antonelli	29.11.91	PABLO ANGEL EMILIO CANTALUPPI	87.649
41	71	José Antonio Charlín	27.11.91	ABRAHAM EDAN	86.889
44	74	Fernando O. Galán	29.11.91	CARLOS ANGLESE	87.651
44	74	Fernando O. Galán	21.11.91	ROSA MARTINO	87.671
47	77	Silvia R. Rey	4.12.91	MIGUEL ABDELNOR	86.915
47	77	Silvia R. Rey	22.11.91	MARIA RIBERO	87.578
48	78	Ana María Himschoot	29.11.91	ELVIRA RAQUEL BOLLO DE GONZALEZ Y JOSE MANUEL GONZALEZ	87.642
50		Juan C. Insúa	20.11.91	CARLOS NICOLAS GUARAGNA E IRENE LUISA REZZANO	87.664
53	83	Elsa Isabel Miranda	26.11.91	NORMA MABEL RINALDI	87.607
53	83	Elsa Isabel Miranda	4.12.91	MARIA PAPPA	87.648
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3.12.91	CARMEN INES ALONSO	87.642
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3.12.91	ANTONIO DIAZ O ANTONIO DIAZ GUTIERREZ	87.643
60	90	Enrique C. Virto	2.12.91	MARIA ASUNCION MENENDEZ	87.611
62	92	Mirta Lucía Alchini	20.11.91	RUIZ AVENGELINA	87.600
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	5.11.91	JAIME WAINER	87.579
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	4.12.91	MARIA MAGDALENA SPADA	86.843
65	95	Enzo M. Mazzardi	3.12.91	VICTOR LIZARDI	87.639
66	96	Juan José Caprín	4.12.91	RAQUEL FARBER	87.675
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	2.12.91	ANTONIO CARLOS GALIMBERTI	86.940
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	13.11.91	EUFEMIO CARLOS ALUCH	87.615
68	98	Patricia Barbieri	27.2.90	MARTA GONZALEZ DE LAMAS	87.673
70	100	Julio A. Auliel	26.11.91	CONCEPCION AQUINO	86.942
72	102	Daniel H. Russo	25.11.91	LUISA AMALIA FERNANDEZ DE FENTES	87.625
75	105	María Inés Lezama	4.12.91	ROSA DAVILA DE MIGUENS	87.598
78	108	Isabel E. Núñez	27.11.91	OSVALDO HECTOR CAPPARELLI	87.638
80	110	María Elena Ucar	3.12.91	HAROUTIOUN HAMALIAN	87.678
89	Unica	Daniel Guillermo Alioto	3.12.91	ALBERTO ROSSETTINI	87.617
89	2	Daniel Guillermo Alioto	31.10.91	ANGELA FERNANDEZ	87.681
89	2	Daniel Guillermo Alioto	25.11.91	HECTOR ARAUJO	87.680
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	4.12.91	PEDRO PICCALUGA	87.596
95	21	Gustavo Caramelo	19.11.91	VICTOR DANIEL RONDA	87.634
96	25	Eduardo Parody	3.12.91	MARIA ELENA GIQUEAUX DE VAZQUEZ VILA	87.614
98	Unica	José Luis González	25.11.91	SALVADOR BORDI	87.620
106	47	Eduardo Antonio Collazo	25.11.91	MARIA ELVIRA VALENTINI	86.951
107	54	Eduardo A. Maggiora	28.11.91	CARMEN COLELLA	87.597

e. 13/12 Nº 231 v. 17/12/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría a cargo del suscripto, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital, comunica por tres días en los autos caratulados "CARDOZO DE CURCIO NORMA c/SOMOZA JORGE A. s/Ejecutivo" (expte. 192.657), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 19 de diciembre de 1991, a las 10 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Iº número 2042, Capital, el inmueble sito en Mercedes 264/74/80, entre Bacacay y Bogotá, Capital, Unidad Funcional Nº 81, sexto piso, Dto. "C". Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sección 77; Manzana 78; Parcela 16. Sup. cub. 54 m^2 86 dm^2, sup. semicub. 2 m^2 19 dm^2. Sup. total 57 m^2 05 dm^2. Porcentual 0,64 %. Se trata de un departamento de tres ambientes, baño, cocina y lavadero, en buen estado de conservación, ocupado por sus dueños. Condiciones de Venta: Base ₳ 53.109.882. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna. Asimismo dicho saldo deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina, de seguir libre, hasta la del día anterior al del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas: Municipales, fs. 144/146; Obras Sanitarias fs. 129/133; Expensas, fs. 156 vta. Exhibición: los días 16 y 17 de diciembre, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 13/12 Nº 89.287 v. 17/12/91

Nº 47

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, comunica por dos días en autos "VIPLAN SA DE AHORRO Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA c/RODRIGUEZ CALVO HORACIO RICARDO y Otro s/Ejecutivo de alquileres" (Exp. 3982/89), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 20 de diciembre de 1991 a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad 10, departamento "D" del piso 2º del edificio Godoy Cruz 2575, que consta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina. Superficie total 47,78 m^2. Porcentual 6,11 %. Desocupado. Adeuda expensas al 5/6/91 ₳ 462.000. Base ₳ 132.322.246. Seña 30 %. Comisión 4 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar días 16, 17 y 18 de diciembre de 10 a 12 hs. Funcionario del Juzgado asistirá a la subasta.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 13/12 Nº 89.134 v. 16/12/91

Nº 56

Juzgado en lo Civil Nº 56 del Dr. Miguel R. Guiraldes, Secretaría Nº 86 de la Dra. Graciela A. Fornerón, sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos: "PUCCIO EDUARDO APOLINARIO c/LEVIN HECTOR H. y Otro s/Ejecución hipotecaria" Exp. Nº 250.495, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 26 de diciembre de 1991 a las 12,45 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en el Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., Villa Domingo F. Sarmiento, Unidad funcional Nº 3 de la calle Dolores 732, entre Julián Portela e Hilario Ascasubi. El terreno mide 5,70 mts. por 23,40 mts. de fondo aproximadamente. Superficie total 193,17 m^2 (planta alta y baja). Según mandamiento de constatación de fs. 334/5 la finca se encuentra ocupada por Carlos García Onganía, su señora Alicia Rosa Fassi, tres hijos del matrimonio menores de edad y su madre de nombre Elsa de Fassi, no existiendo otros ocupantes y manifestado que lo hacen en el carácter de inquilinos, habiendo celebrado contrato de locación con Eliana Sánchez, quien lo hace en calidad de apoderada del Sr. Héctor Horacio Levin, ocupando dicho inmueble desde octubre de 1990. Se exhibe todos los días hábiles de 11,00 a 13,00 horas. Se subasta en el estado físico, ocupación y de conservación en que se encuentra dicha unidad. Según oficio de O.S.N. de fs. 226 se adeudan dichos impuestos al 13/2/91 de Australes 3.281.626,07; Alumbrado, Barrido y Limpieza según oficio de fs. 177 al 21/6/90 de ₳ 787.843 y Rentas según oficio de fs. 179 y 179 bis de un total de ₳ 2.411.036.- Se deja constancia que existe en trámite ante este mismo Juzgado y Secretaría un incidente promovido por la actora contra el accionado Levin, el inquilino y demás subinquilinos y ocupantes del inmueble a subastar, de inoponibilidad del supuesto contrato de locación y desocupación del inmueble. Base u$s 40.000.- Seña 30 % a cuenta de precio y 3 % Comisión. Tanto la seña, comisión y saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente en billetes dólares estadounidenses y el sellado de ley correspondiente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal conforme lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal. Dicha unidad posee un aparato telefónico con el número 654-9428.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1991.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
e. 13/12 Nº 87.763 v. 16/12/91

Nº 75

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, sito en la calle Paraguay 1536, 5º piso, Cap. comunica por dos días en el juicio: "BUNGALOW'S S.A. c/GOLDAR CARLOS ALBERTO s/Ej. exp." Exp. 50.027/1985 - Reservado - que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 19 de diciembre de 1991, a las 13 y 30 hs., en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Cap., el inmueble ubicado en la calle Almte. Brown s/n. entre Haití y Canadá (lote ubicado entre esquina y 3376) del Paraje Tortuguitas - Pdo. Gral. Sarmiento - Prov. Bs. As. que se encuentra dentro de un Club Privado - tipo "bungalow" alpino a dos aguas, planta baja compuesto de living-comedor, cocina y baño y en planta alta dos dormitorios, ventanas c/verjas metálicas - Parque c/quincho y parrilla - Entrada de vehículos - Medidas: 15 mts. fte. por 36 mts. fdo. - Ad-Corpus - Rodeado de ligustro y árboles. Nom. Cat. Circ. IV - Secc. R - Mza. 27 - Parc. 13 - Pda. 18.785 - Según plano Lote 13 - Mza. 18 - Dicha vivienda s/acta constatación obrante en autos, hace tiempo que no habita persona alguna - Construcción en buen estado gral. Base ₳ 120.066.154 (reducida) al Contado - y mejor postor - Seña 10 % - Comisión 3 % - sellado ley en efectivo - adeuda imp. Inmob. ₳ 3.729.020 - Municip. ₳ 6.399.805 - Expensas ₳ 147.907.578 s/reajustes - Se visita los días 14, 15 y 16 de 16 a 18 hs. Los Compradores deberán depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que apruebe el remate (art. 580 del Cód. Proc.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal. El Comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. Más amplios detalles, títulos e informaciones en autos o al Martillero 501-9762.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 13/12 Nº 89.131 v. 16/12/91

Nº 89

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 89 de la Dra. Agueda Rosa Vila de Gene, Secretaría del Dr. Daniel G. Alioto, comunica por 2 días en autos ROMERO, MARIO CESAR c/BRUGLIERA, LILIANA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria - Exp. Nº 075013/90, que el martillero Alejandro Avalos Morelli rematará el día 20 de diciembre de 1991 a las 11,15 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal: el Departamento señalado como Unidad Nº 27, Letra "C" del 8º piso, de la calle Laprida 1770/1772, entre las de Juncal y French, de Capital Federal; con superficie de 35,93 m^2, Porc. del 3,19 %. Matrícula 19.183/27. Consta de hall de entrada, living/comedor, 1 dormitorio c/placard de 5 hojas, pequeño hall de desarrollo con placard de 2 hojas, baño con multifaz, cocina y balcón cerrado con mampara; artefacto de cocina y calefón marca Longvie, calefactor Orbis. Todo en regular estado de mantenimiento. A título informativo, línea telefónica sin funcionar a la fecha de constatación. Ocupante: Srta. Liliana Noemí Brugliera, parte demandada. Deudas: Expensas fs. 75 ₳ 18.154.146 al mes de agosto/91; O.S.N. fs. 56 ₳ 711.998,55 al 12/6/91; MCBA según constancias de fs. 65/66 al 18/7/91. La venta se efectúa al contado - Base ₳ 27.060.000.- Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado 0,5 %, en el acto del remate y dinero efectivo. El Comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y acreditar su identidad. Saldo de precio a depositar dentro de los 5 días de la aprobación de la subasta a la orden del Juzgado y Cuenta de Autos. Exhibición: los días 18 y 19 de diciembre/91 de 16 a 19 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de la demandada, ocupante. Se hace saber que el Sr. Secretario y/o Prosecretario presenciará el acto de la subasta y que el Sr. martillero se encuentra autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo de la subasta. Más informes: Al martillero 40-3860 - Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Talcahuano 550 - 6º p., Capital Federal. Publicación: Boletín Oficial 2 días La Nación 2 días.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1991.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 13/12 Nº 89.132 v. 16/12/91

Nº 98

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "TUCHINSKY, ISRAEL c/MEPO S.R.L. s/Escrituración", Expte. Nº 55.486/82, que el martillero Manuel Antonio Chavarría, rematará al contado y mejor postor, el día 19 de diciembre de 1991, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647 de la Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida Medrano Nros. 309/311 esquina Potosí Nº 3899 de la Capital Federal, designado como Unidad Funcional 2, de planta baja y primer piso, que tiene una superficie total de 247,46 m^2 y un porcentual del 43,90 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sec. 17, Manzana 89, Parcela 15. Matrícula: F.R. 7-4711/2. Títulos en autos, fs. 483/496. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación, fs. 478, deuda registrada hasta el 15/8/83 y actualizada al 3/1/91, ₳ 17.599.848,89. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, fs. 509, informe del 30/7/90, importe nominal, ₳ 2.541.324,16. Según identificación obrante en autos, el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Luis Arias en calidad de condómino, quien explota un negocio de confitería. La propiedad cuenta con amplio salón en planta baja, disponiendo de 5 vidrieras, una en la ochava y 4 sobre la calle Potosí, con pisos cerámicos, paredes decoradas y algunos sectores revestidos en Corlok y cuerina, al igual que el mostrador. También en esta planta se encuentra la cocina totalmente azulejada. A la parte alta se accede por escalera de cerámicas y madera lustrada. En nivel interm edio se encuentran los baños, totalmente revestidos, con vanytoris con tapas de mármol. Además se encuentra un cambiador y una habitación utilizada como depósito. Ascendiendo se llega a la terraza, totalmente embaldosada, que tiene en forma perimetral 7 luminarias. La propiedad dispone de teléfono semipúblico y se encuentra en perfectas condiciones de mantenimiento. Base: Equivalente en Australes de u$s 60.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 10 a 14 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1991.
José Luis González, secretario.
e. 13/12 Nº 89.127 v. 16/12/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

— ACLARATORIA —

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1 - Secretaría Nº 2 —interinamente a mi cargo— comunica por 5 días en autos EUROAR S.A. Incidente de Venta Exp. 58.323 y 58.458, y ampliando el edicto publicado por cinco días respecto la venta del Frigorífico Mar del Plata el día 20/12/1991, por Resolución de Fs. 890, se instruye a los Martilleros para que en el acto de la subasta procedan a percibir el tributo correspondiente en concepto de IVA adicionándolo al precio de venta obtenido, previa publicidad edictal en tal sentido y constancia pertinente en el respectivo boleto de compra-venta.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 13/12 Nº 87.712 v. 19/12/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por un día en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/SANTOS, MARIA ALEJANDRA" (Expte. Nº 8187), que el martillero Elena de Battilana Bollini (tel. 37-7143), rematará al contado y mejor postor una máquina de escribir marca Underwood 21 Italiana, serie UD 9254, el próximo día 16 de diciembre de 1991 a las 15 horas en la Avda. Corrientes 1173, piso 6º "B" de la Capital Federal donde se exhibe desde la publicación del presente en el horario de 16 a 18 horas. Condiciones: al contado. Comisión 10 %. Todo en dinero en efectivo y al bajarse el martillo.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 13/12 Nº 89.130 v. 13/12/91

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 de la Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados "DE LA UZ VICENTE c/BARCIELA CARLOS s/Cumplimiento de contrato" que el martillero Osvaldo Justo Gimbatti, Pavón 3883, 1º "D", Capital, 924-2378, rematará el día 19 de diciembre de 1991, a las 14,30 horas en la Asociación de Martilleros en calle Talcahuano 479 de esta Capital, 21.630 cuotas partes sociales, valor nominal ₳ 10,00 c/u de la firma Barciela S.R.L. fábrica de Vinagres. Sin base al contado y al mejor postor Seña 30 % Comisión 10 %, Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 565 del Código de Procesamiento. Se recibirán ofertas bajo sobre con antelación de dos días, su apertura se realizará antes de comenzar la puja. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: por duplicado, nombre de ofertante, quien podrá actuar por si o por apoderado, domicilio constituido en el radio el Juzgado, acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado para la comisión y sellado, discriminándola mediante depósito en Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheques certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto se acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la oferta patrocinante letrado.

Buenos Aires, 9 diciembre de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 13/12 Nº 87.770 v. 13/12/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12 a mi cargo (Av. Pte. R. S. Peña 1211 - 2do. piso), comunica por un día en los autos caratulados "RODRIGUEZ NETO, RAFAEL c/DIMA, LEONARDO s/Ejecutivo - Expte. Nº 16.785" que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 18 de diciembre de 1991, a las 12.00 horas en calle Humberto 1º 2042, de esta Capital, los siguientes bienes: Un teclado marca "Yamaha" con estuche de cuero; dos mesas ratonas de madera laqueada y tablero de raíz de nogal al parecer de 0,60 x 0,40 mts. cada una; una mesa ratona de 1,00 x 1,00 mts. haciendo juego con las anteriores; 1 sofá de dos cuerpos con 2 almohadones en el asiento y 5 apoyando en el respaldo, sueltos, tapizado en tela cuadriculada gris y rosa sobre fondo gris. La venta se realiza sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 % - Comisión: 10 % - I.V.A. a cargo del comprador. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes se encuentran depositados: a) El teclado en calle Tucumán 1455 - 1lvo. piso "C", donde se exhiben días hábiles de 15.00 a 18.00 horas; b) Los restantes en calle Vélez Sársfield 786 de Villa Martelli, donde se exhiben diariamente de 08.30 a 12.00 horas.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 13/12 Nº 89.128 v. 13/12/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, sito en Av. Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por un día en autos: "VIVONA, DOMINGO c/FABIO EMILIO y Otro s/Ejecutivo" (Expediente Nº 49.224), que el martillero Guillermo A. Garat, rematará el día miércoles 18 de diciembre, a partir de las 9 hs. en el salón de ventas del Colegio de Martilleros y Corredores Público de San Isidro, sito en la calle Rivadavia 578 de San Isidro, los siguientes muebles: 1) Un juego de

comedor compuesto por una mesa extensible, con eslabones y ocho sillas con asiento y respaldo tapizadas en tela tipo gobelino; 2) Un juego de living compuesto por cinco módulos en cuerina negra con almohadones en asiento y respaldo; 3) tres mesas ratonas en bronce con 2 estantes en vidrio cada una, rectangulares, 0,50 por 1,00 mts.; 4) Un TV color "Philips" de 26" con botonera al frente (funcionando); 5) Un modular de tres cuerpos con un armario con vitraux amarillo (puerta libro y un bar con puerta de madera, dos módulos con 4 puertas libro, con 4 cajones; cuatro estantes en madera enchapada color cedro); 6) Una lámpara de mesa con base de cerámica blanca y ribetes dorados con pantalla; 7) una lámpara de mesa con base en mármol blanco con cabeza de caballo; 8) una lámpara con base de cerámica marrón, cabeza de caballo con pantalla; 9) un TV "Hitachi" portátil de 14" con botonera, gabinete color naranja; 10) una vasija en cerámica color marrón claro de aproximadamente 0,70 cms. de alto; 11) un portamaceta de cerámica blanca con ribetes dorados, se deja constancia que se encuentra resquebrajada en dos partes; 12) un portamaceta de aproximadamente 1,20 mts. de alto, floreado en marrón y crema; 13) Una radio pasacasette "Philips" Nº T 8543, con una casetera y bafle separado de aproximadamente 0,20 x 0,30 cms. (funcionando); 14) una estufa "Simplex" color marrón a gas; 15) Un lavaplatos "Longvie" con cuatro botones, frente blanco con línea rosa; 16) un secador de ropas "Rodoy" (funcionando); 17) un lavarropas Eslabón de Lujo Md. AWH902 (funcionando); 18) un calefactor sin marca ni número visible (funcionando); 19) una silla hamaca con asiento y respaldo tapizado en pana roja; 20) un TV blanco y negro "Philips" (funcionando); 21) una mesa para TV, con tapa de fórmica, con patas rodantes; 22) un plato sintonizador "Ken Bro Broxn" modelo 4000 SS con 6 botones y 2 llaves (funcionando). Todo en el estado en que se encuentra y exhibe. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. IVA 16 %. El total de precio de compra deberá abonarse al contado en el acto del remate, conjuntamente con la comisión y el IVA. Los bienes se exhiben por única vez el sábado 14 de diciembre de 8 a 10 hs. en Acassuso 1978 - Olivos, donde se entregarán el sábado 21 de diciembre de 8 a 10 hs. El retiro y acarreo de los bienes, es por cuenta exclusiva del comprador. Otros informes al martillero 747-5239. Publicar por un día.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.
Emilio Perea, secretario.

e. 13/12 Nº 89.082 v. 13/12/91

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 - Callao 635, piso 2º - comunica por dos días en autos "COSMOS CIA. ARG. DE SEG. S.A. s/Liquidación Ley 20.091 s/incidente de subasta Moreno 437/43 de Capital" Expte. Nº 60.446; que los martilleros José M. Bouquet, César M. Estevarena, César L. Galli, M. Cecilia Sáenz y Jorge L. Silva Ortiz, rematarán el día diez y nueve de diciembre 1991 a las 10 y 15 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble desocupado sito en la calle Moreno 437/43, Capital Federal, edificado sobre un terreno que mide según títulos: 14,05 mts. frente al S; 26,05 mts. fondo costado O; 25,15 mts. al E y 13,25 mts. al contrafrente N. Cir. 13; Sección 2; Manzana 42; Parcela 14, Matrícula FR-13-700. Esta venta se realiza "Ad-Corpus". El edificio tiene en sus distintas plantas una superficie cubierta aproximada de 2.400 mts²; consta de: planta baja, con local y vidrieras, cinco pisos, un subsuelo libre y bandeja subsuelo, baños, cocina y comedor. Posee aire acondicionado frío-calor y un ascensor. Base U$S 590.000 (Quinientos noventa mil dólares estadounidenses). Seña 30 % Comisión 4 % Sellado 0,5 %. El saldo de precio el comprador deberá integrarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la cuenta de autos en el Banco Ciudad de Buenos Aires y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha fijada para el remate en el horario del Tribunal, en los términos que indica el art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial. Se fija audiencia para la apertura de los sobres al día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en la sede del Tribunal. (Deudas del inmueble Rentas a fs. 55. Alumbrado, barr. y limp. a fs. 33/35 y O.S.N. a fs. 69/70). Exhibición: días 16 - 17 y 18 diciembre de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, a los 6 días del mes diciembre 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 13/12 Nº 89.114 v. 16/12/91

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Sec. 30, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, comunica por dos días en autos: "PRADO PABLO OSCAR c/OLIVA OSCAR VIRGILIO s/Ejec. Expte. 156.063/89", que el Martillero Eneas V. Gianella rematará el 19/12/91, 12 hs. en Vernet Nº 9, Cap. Federal, donde están depositados y se exhiben lunes a viernes de 10 a 12 hs., Un televisor color marca Sound Custon Black Stripe 20 Pulgadas s/nº y Un Video Casettera marca Drean c/control remoto VHI y H9; en el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Entrega inmediata. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital y acreditar su posición fiscal por IVA (16 % inscripto, 24 % no inscripto).

Buenos Aires, diciembre 9 de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.

e. 13/12 Nº 87.762 v. 16/12/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días en el juicio "LICHTIN DE SZTRYK, ELENA BEATRIZ s/Concurso Civil Liquidatorio" Expte. Nº 154.469, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 23 de diciembre de 1991 a las 10 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Río de Janeiro Nº 1062/64, Unidad Funcional Nº 3, del piso 1º, de Capital Federal. Superficie total: 145,62 m². Porcentual: 4,84 %; Unidad complementaria planta sótano XV, Superficie total: 1,83 m². Porcentual: 0,8 centésimos. Superficie cubierta: 77,75 m²; semidescubierta: 8,75 m² y descubierta: 59,12 m². Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Secc. 45; Manz. 159; Parc. 25. Matrícula: 7-1434/3. Se trata de un departamento ubicado en el contrafrente del edificio, que consta de entrada principal y de servicio, living-comedor con ventanal de salida a un patio interior adecuado a jardín, dos dormitorios con placards, baño y toilette, pasillo interno chico distribución ambientes, cocina y pequeña ante cocina, lavadero y otro patio interno y habitación y baño de servicio, hallándose en muy malas condiciones de uso y conservación, el que se encuentra desocupado. Adeuda: A.B.L. fs. 137/138 y fs. 148/149; O.S.N.: fs. 124/125, ₳ 3.240.496,80. Base: ₳ 300.000.000 - Seña 40 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 5‰. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de haber sido aprobada la subasta, conforme a lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. Asimismo, deberá indicar dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre de su comitente si lo hubiere, con los recaudos del Art. 571 del CPCC bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitas: lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 13/12 Nº 3020 v. 19/12/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, de la Capital Federal, Secretaría Nº 19, comunica por dos días en autos: "AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL SA c/ASTILLEROS ALIANZA SA s/Embargo de Mercadería", Exp. Nº 3115/91, que el martillero Isaac Joaquín (Talcahuano 871, 7º "E", Capital, 393-0554) rematará el día 23 de diciembre de 1991, a las 14,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la siguiente mercadería: 2.268.706 kilogramos brutos de perfiles "L" y planchuelas bulbo que permiten su aplicación naval o su reprocesamiento para otros subproductos, tales como planchuelas, etc., en trece lotes, a saber: Lote 1: 67.288 Kgrs. Base: U$S 14.332. Deuda AGP: ₳ 90.012.503. Lote 2: 174.615 Kgrs. Base: U$S 37.192. Deuda AGP: ₳ 233.585.977. Lote 3: 153.261 Kgrs. Base: U$S 32.644. Deuda AGP: ₳ 205.020.305. Lote 4: 274.689 Kgrs. Base: U$S 58.509. Deuda AGP: ₳ 367.456.969. Lote 5: 274.689 Kgrs. Base: U$S 58.509. Deuda AGP: ₳ 367.456.969. Lote 6: 237.983 Kgrs. Base: U$S 50.690. Deuda: AGP: ₳ 318.354.618. Lote 7: 216.509 Kgrs. Base: U$S 46.116. Deuda AGP: ₳ 289.628.420. Lote 8: 222.485. Base: U$S 47.389. Deuda AGP: ₳ 297.622.635. Lote 9: 64.971 Kgrs. Base: U$S 13.839. Deuda AGP: ₳ 86.913.006. Lote 10: 257.718 Kgrs. Base: U$S 54.894. Deuda AGP: ₳ 344.754.522. Lote 11: 162.332 Kgrs. Base: U$S 34.576. Deuda AGP: ₳ 217.154.763. Lote 12: 98.769 Kgrs. Base: U$S 21.038. Deuda AGP: ₳ 132.125.266. Lote 13: 64.380 Kgrs. Base: U$S 13.712. Deuda AGP: ₳ 86.122.413. Para identificar las dimensiones de los componentes de cada lote debe consultarse fs. 77/83 del expediente o catálogo que se entregará en el momento de la exhibición. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base: Las indicadas anteriormente para cada lote. En caso de no existir postores, se realizará nuevo remate a la media hora del anterior, con las bases retasadas en un total de U$S 370.000 prorrateados entre los trece lotes de acuerdo al peso de cada uno. Seña: 20 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado el día 26 de diciembre de 1991 en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de considerar al comprador postor remiso en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Los compradores deberán hacerse cargo de los derechos de nacionalización que determine la Administración Nacional de Aduanas al momento del despacho a plaza de la mercadería y de los gastos de almacenaje y/o estadía que liquide la Administración General de Puertos al tiempo de su retiro de jurisdicción fiscal. Serán a cargo del comprador todos los gastos y trámites necesarios para el retiro de la mercadería. La mercadería se subasta en el estado en que se encuentra y exhibe. Exhibición: los días 19 y 20 de diciembre de 1991, en el horario de 10 a 12 horas, en el Puerto de Buenos Aires, Dique IV, Sección 6, intemperie. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Más información: Ver expediente o en la oficina del martillero.

Buenos Aires, diciembre seis de 1991.
Alejandro J. Saint Genez, secretario.

e. 13/12 Nº 89.133 v. 16/12/91

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 25

Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 25, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 760, Piso 3º, a cargo del Dr. Ricardo O. González, Secretaría Unica interina, que desempeña el Dr. Raúl Edgardo Tucot, en autos "CARDOZO PERLA c/PILOTES FRANKI ARGENTINA S.A. s/Recurso", Expte. Nro. 34.743/91, comunica por tres días que el martillero Roberto Arnaldo Di Pietro (67-1985) rematará el día 20 de diciembre de 1991 a las 10 Hs., en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, las siguientes unidades, sito en la Avda. Carlos Pellegrini 755, Piso 8º, Unidad Funcional Nro. 21, y Avda. Carlos Pellegrini 755, Piso 10º, Unidades Funcionales Nros. 24 y 25 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 74, Parcela 18. Unidad Funcional Nro. 21: Matrícula Nro. 14.999/21, Partida 1414237, Superficie 192,40 m², consta de: una sala de estar, cinco despachos, tres baños, kitchenette, dando los mismos hacia el frente del edificio, y en su contrafrente posee cuatro despachos más. Base: ₳ 212.900.000,00 (Australes Doscientos Doce Millones Novecientos Mil) a Fs. 28, Deudas, OSN ₳ 10.093.447,39 al 6/6/91, con MCBA ₳ 20.833.356,46 al 7/1/91, por Expensas ₳ 49.294.425,00 a junio de 1991. Unidad Funcional Nro. 24: Matrícula Nro. 14999/24, Partida 1414240, Superficie 111,49 m², da al frente del edificio y consta de: una sala de estar, tres despachos, tres baños y kitchenette, Base: ₳ 123.228.300,00 (Australes Ciento Veintitrés Millones Doscientos Veintiocho Mil Trescientos) a Fs. 28, Deudas, OSN ₳ 5.393.606,15 al 6/6/91 con MCBA ₳ 9.946.955,47 al 7/1/91, por Expensas ₳ 28.586.876,00 a junio de 1991. Unidad Funcional Nro. 25: Matrícula Nro. 14999/25, Partida 1414241, Superficie 67,36 m², da al contrafrente y consta de: una sala de estar y tres despachos, Base: ₳ 77.845.000,00 (Australes Setenta y Siete Millones Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil) a Fs. 28, Deudas, OSN ₳ 3.292.291,47 al 6/6/91, con MCBA ₳ 5.371.555,16 al 7/1/91, por Expensas ₳ 17.297.055,00 a junio de 1991. Dichas unidades, las 24 y 25 se encuentran comunicadas entre sí. Las tres unidades cuentan con cinco líneas telefónicas. El estado general de conservación es bueno, en las mismas no vive nadie, y es utilizado como oficina comercial de la empresa, según constatación de Fs. 35. Seña 10 %, Comisión 3 % a cada parte, más el uno por mil adicional de la comisión asignada al martillero, sellado 5 por mil. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compra-venta, deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.C.C. Dichas unidades podrán ser visitadas los días 17 y 18 de diciembre en el horario de 10 a 12 Hs.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.
Raúl Edgardo Turcot, secretario.

e. 13/12 Nº 87.733 v. 17/12/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANGELINI S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 del cte. a las 15:00 hs. en la sede social, Paysandú 1527, Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan convocados en segunda convocatoria para el mismo día a las 16,00 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 40º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración y destino de los resultados. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Directores y Síndico.
6º) Canje de acciones nominativas no endosables de 1 voto por acción, por acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción.

e. 9/12 Nº 86.558 v. 13/12/91

AUVI COLOR PRODUCCIONES S. A.

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AUVI COLOR PRODUCCIONES S. A., a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1991, a las 11 horas, en el domicilio legal de Juramento 4182 de Capital Federal, y en segunda convocatoria en caso de no conformarse el quórum, para el día 28 de diciembre de 1991 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para verificar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 9, cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de 1 director por el término de 1 año.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.

El Directorio

e. 10/12 Nº 86.606 v. 16/12/91

ACAMBUCO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ACAMBUCO SOCIEDAD ANONIMA para que se reúnan en Asamblea General Extraordinaria el 30 de diciembre de 1991, a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2º) "Aumento del capital social"
3º) "Reforma del Estatuto Social".

El Directorio

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 11/12 Nº 87.495 v. 17/12/91

ALIMENTOS MODERNOS S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Alimentos Modernos S.A. para el día 30 de diciembre de 1991 a las 10.00 horas en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 1219-8º-806 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la realización de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 3 finalizado el 31-12-90.
3º) Confirmación del señor Enrique Jorge Carricart como Vicepresidente y designación de un Director Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Presidente

e. 11/12 Nº 87.545 v. 17/12/91

ATILIO IOTTI S.A.C.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1991, a las 17 hs. en primera convocatoria y 18 hs. en segunda convocatoria en Cucha Cucha 1136, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta Asamblea.
2º) Tratamiento del Balance de liquidación final al 30/9/91.
3º) Destino de los bienes remanentes.
4º) Designación de depositario de los libros contables de la Sociedad.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1991.

El Directorio

e. 12/12 Nº 86.908 v. 18/12/91

"B"

BOURNEMOUTH Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de diciembre de 1991 a realizarse a las 14.00 horas en Pasaje del Carmen 716 piso 7º, Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los estatutos: a) Aumento del Capital Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Aclaración: En caso de no reunirse el quórum necesario, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora más tarde con los accionistas que se hallaren presentes.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de diciembre 1991, a realizarse a las 16.00 horas, en Pasaje del Carmen 716 piso 7º Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la presente fuera de los términos legales;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30 de octubre de 1989, 1990, 1991;
3º) Elección de autoridades y síndicos;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Aclaración: De no reunirse el quórum necesario, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora más tarde con los accionistas que se encuentren presentes.

e. 9/12 Nº 86.487 v. 13/12/91

BONUM S. A. C. I. Registro N: 19.360

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria el 28 de diciembre de 1991 a las 15 hs. en Maipú 859 - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Desig. de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consid. Bce. y demás doc. al 31/8/91.
3º) Fijación de honorarios y distrib. util sup. al 5 % util.
4º) Elección Sindicatura.

El Directorio

e. 10/12 Nº 86.571 v. 16/12/91

BUTALO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BUTALO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 17 hs. en Avda. Corrientes 3321 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de las razones que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término.
4º) Afectación del Resultado.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 10/12 Nº 86.575 v. 16/12/91

BRANDOSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 12.30 horas en Pico 2397, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/agosto/1991. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
2º) Tratamiento de la pérdida.
3º) Remuneración del Directorio y Síndicos según lo normado por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente del Directorio

NOTA: Los titulares de las acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea como mínimo.

e. 11/12 Nº 86.788 v. 17/12/91

BINGO CHIOZZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, a las 10 Hs. en Talcahuano 893, piso 1º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Integración de capital.

El Presidente

e. 12/12 Nº 87.530 v. 18/12/91

"C"

CARBALLO Y CIA. S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1991 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la calle Libertad 480 piso 5 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio, respecto de la propuesta de acuerdo resolutorio formulada por el órgano Administrativo de fecha 14/10/1991; o de las modificaciones que del mismo hayan surgido hasta esa convocatoria (art. 223 de la Ley de Concursos).
3º) Facultar al Directorio a los efectos de dar cumplimiento a los puntos anteriormente expuestos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar una comunicación de asistencia para que se la inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea en Libertad 480 piso 5 de Capital Federal, con no menos de tres días de anticipación de la misma.

e. 9/12 Nº 86.498 v. 13/12/91

CASA ROMA - RIZZI HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 18 hs. en independencia 2030 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 Inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Organo de Administración.
4º) Distribución del Resultado y Remuneración Directores que cumplen tareas ejecutivas en exceso límite establecido art. 261 Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes entre un mínimo de 3 y un máximo de 6 y su elección por un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 9/12 Nº 86.409 v. 13/12/91

CENTRO COMERCIANTES DE BELGRANO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 1991, a las 12,30 horas, en la sede social provisional sita en Echeverría 2447 (entrepiso) Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados asistentes para firmar el Acta.
2º) Informe de la Comisión Directiva sobre las razones que impidieron la realización de la presente Asamblea General Ordinaria dentro de los plazos establecidos por el Estatuto Social.
3º) Consideración Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 44º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 45º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.

5º) Elección de Presidente y siete Vocales Titulares.
6º) Elección de dos Vocales Suplentes.
7º) Designación de dos asociados para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.

El Secretario - El Presidente

Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido por el art. 32º del Estatuto Social se requiere para la primera convocatoria la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto; si pasada la media hora de la fijada, no hubiere quórum, la Asamblea se celebrará con cualquier número de socios presentes.

e. 9/12 Nº 85.407 v. 13/12/91

CERAMICA STELMAR
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Srs. Accionistas a concurrir a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1991 a las 10,00 hs. en Esmeralda 1029 2º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de los Arts. 1º - 3º - 8º - 11º - 16º de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.

El Directorio

Se recuerda a los Srs. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 en Esmeralda 1029 2º piso - Capital Federal, hasta 3 días hábiles anteriores a su realización.

e. 9/12 Nº 86.457 v. 13/12/91

CITA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 10 horas en Corrientes 1291 10º Piso Of. 101 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, Inc. 1º Ley Nº 19.550.
2º) Remuneración Directores y Síndicos Art. 261, Ley Nº 19.550 y 20.468.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente y Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 9/12 Nº 86.373 v. 13/12/91

COLOMBO & MAGLIANO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 1991 a las 10 horas en el local de la Avda. de Mayo 580, entre piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estado de la situación patrimonial, inventarios, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas e informes del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El presidente

e. 9/12 Nº 86.421 v. 13/12/91

CANE HNOS.
S. A. I. C.
Registro Nº 16.475

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 30 de diciembre de 1991 a las 17 horas en Amenábar 51, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones que justifican la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado con fecha 31/12/1990.
4º) Aprobación de la gestión realizada por los Directores y Síndico.
5º) Distribución de las utilidades y Remuneraciones al Directorio y Síndico.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 10/12 Nº 87.462 v. 16/12/91

CIGOL
S.A.
Reg. I.G.J. Nº 29.502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CIGOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1991 en Paraguay 1591, 1º Piso, Capital Federal a las 14 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratar la aprobación y condiciones de venta del inmueble sito en Avda. Centenario 234 de San Isidro.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 11/12 Nº 86.699 v. 17/12/91

CORPORACION SODERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

COMUNICADO

Sobre publicación del 4/12 al 10/12/91 recibo Nº 85.934. Se comunica a los señores Accionistas de CORPORACION SODERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, que la Asamblea Extraordinaria, que debía efectuarse el día 23 de diciembre de 1991, ha sido dejada sin efecto.

El Directorio

e. 11/12 Nº 86.601 v. 17/12/91

CUMBERLAND
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 11.00 horas en Pico 2397 Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31/agosto/1991. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
2º) Tratamiento de la pérdida.
3º) Remuneración del Directorio y Síndicos según lo normado por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo a lo dispuesto por el art. 9º del Estatuto.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente del Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea como mínimo.

e. 11/12 Nº 86.789 v. 17/12/91

"D"

DAKOTA
S.A.C.I.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 26 de diciembre de 1991 a las 10 horas, en su Sede Social de Bernardo de Irigoyen 546, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 1991;
2º) Destino de las utilidades;
3º) Elección de Directores titulares y suplentes para un nuevo período.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 15 horas.

El Vice-Presidente

e. 9/12 Nº 86.410 v. 13/12/91

DAVANTAGE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, en primera convocatoria para las 18,00 horas y en segunda convocatoria, en la misma fecha, a las 19,00 horas, a realizarse en la Sede Administrativa, sita en Avda. Córdoba 5954, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora de la Convocatoria;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I y notas correspondientes e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 6, finalizado el 30-4-91;
3º) Integración del Directorio. Titulares y Suplentes. Su número, elección de sus miembros;
4º) Designación Síndico Titular y Suplente;
5º) Retribución del Directorio y Sindicatura;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 12/12 Nº 87.568 v. 18/12/91

"E"

ESTANCIA MARIA BEHETY
Sociedad en Comandita por Acciones
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 753.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizar el día 23 de diciembre de 1991 en primera y segunda convocatoria a las 15 horas y 16 horas, respectivamente, en el domicilio social de Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 547, 1er. piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la celebración fuera de término legal.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Distribución de honorarios al Directorio por sobre los topes del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Se recuerda el cumplimiento de las disposiciones del art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 9/12 Nº 86.468 v. 13/12/91

ELECTROPURE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria el 27/12/1991, 11 horas, en Bolívar 187, 3º "C", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio 31/8/91.
3º) Elección de Directores por un ejercicio.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Honorarios Directorio y Síndico exceso art. 261 Ley 19.550.

El Directorio

e. 10/12 Nº 86.620 v. 16/12/91

ETRA
S. A. I. C. y F.
Registro Nº 7774

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, a las 18,30 hs., en el local social, calle 11 de Setiembre 3468 de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Motivos de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración y destino Revalúo Técnico de Bs. de Uso, por los Ejercicios finalizados el 30 de abril de 1990 y 30 de abril de 1991.
4º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 22.903 de los ejercicios finalizados el 30 de abril de 1988, 30 de abril de 1989, 30 de abril de 1990 y 30 de abril de 1991.
5º) Consideración de los resultados de los Ejercicios Nº 31, 32, 33 y 34.
6º) Conversión de las acciones ordinarias nominativas no endosables, adaptándolos a los términos del art. 39 de la Ley 23.697/89.
7º) Fijación del número y elección de Directores por dos períodos.
8º) Elección de síndicos titular suplente, por el término de un año.

El Directorio

e. 10/12 Nº 86.520 v. 16/12/91

ELENGIORG
Sociedad Anónima
Registro Nro. 92.240

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 10 de enero de 1992 a las 11 horas, en la calle Sarmiento Nº 2076, Planta Baja, Unidad Nº 1, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del Acta.
2º) Informe sobre las razones que motivaron la demora en la celebración de la Asamblea vencido el plazo establecido por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores, frente a lo reducido de ganancias (Art. 261, Ap. 4º de la L. 19.550).
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Anexos e Inventario General por los ejercicios sociales Nº 4 cerrado el 30/4/87, Nº 5 cerrado el 30/4/88, Nº 6 cerrado el 30/4/89, Nº 7 cerrado el 30/4/91 y Nº 8 cerrado el 30/4/91.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de sus integrantes durante los ejercicios sociales mencionados en el punto anterior.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su designación.

El Directorio

e. 11/12 Nº 86.688 v. 17/12/91

"F"

FINVERCON S. A. CIA. FINANCIERA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciem-

bre de 1991 a las 9,30 horas en la Sede Social de la entidad sita en Suipacha 76, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 30/9/91.
3º) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio Económico finalizado el 30/9/91 que ascienden a la suma de ₳ 26.462.272.283.- reexpresados a la fecha de realización de la Asamblea Ordinaria.
4º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Consideración de la retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/91.
7º) Consideración de la retribución de los Señores Miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1/10/91.

El Directorio

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238, ley 19.550).

e. 10/12 Nº 86.629 v. 16/12/91

FERBODIAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1991, a las 18 horas, en el local de la calle Libertad Nº 1215, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 11/12 Nº 86.808 v. 17/12/91

FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL
OF. Nº 107/91

CONVOCATORIA

Señor Presidente de S/D: De nuestra consideración: El Consejo Directivo de la FEDERACION METROPOLITANA DE VOLEIBOL, convoca a todas las Instituciones afiliadas, a la 59º Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, el día 27 de diciembre de 1991, a las 18,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2º) Consideración de la apelación presentada por el Sr. Juan Carlos Reolón (J-332) en el expte. Nº 19/89.
3º) Consideración de la Memoria, correspondiente al 59º Ejercicio.
4º) Consideración del Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de octubre de 1991, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
5º) Elección de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991

El Secretario General - El Presidente

e. 12/12 Nº 85.832 v. 16/12/91

"G"

GINOR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1991, a las 19 horas, en el local de la calle Libertad Nº 1215, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 11/12 Nº 86.807 v. 17/12/91

GOMERIAS RUBIO
S.A.C. e I.
Expediente Nº 20.290

SEGUNDA CONVOCATORIA

Con motivo del pase a cuarto intermedio resuelto por la Asamblea de Accionistas, realizada el día 3 de diciembre de 1991, se convoca a los Señores Accionistas a la continuación de dicha Asamblea para el día 27 de diciembre de 1991 a las 19,30 horas en su sede social de Avda. Rivadavia 5991 de esta Capital donde deberán tratarse los puntos pendientes de consideración:

1º) 5º) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1991.

El Directorio

e. 11/12 Nº 86.693 v. 13/12/91

GRINFA
SA

1ª y 2ª CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Grinfa S.A. a reunirse en asamblea general ordinaria el día 20.12.91 a las 17,30 horas en la sede social en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Causa del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 LS por los ejercicios cerrados el 30.6.90 y 30.6.91.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea que se convoca, deben depositar en la sede social sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por Banco o institución autorizada, para su registro en el libro de registro de asistencia a asambleas y depósito de acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea convocada.

e. 11/12 Nº 86.976 v. 17/12/91

GOMEZ Y MEDINILLA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1991, a las 15 horas en primera convocatoria y/o a las 16 horas en segunda convocatoria (art. 12 de Estatutos Sociales) a realizarse en la sede social de Las Casas 3450, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos del Art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1991.
2º) Distribución de utilidades. Retribución del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.

El Directorio

e. 12/12 Nº 86.939 v. 18/12/91

"H"

HOTELERA GUTIERREZ
SACIFIA
Inscripción Nº "A" 41.944

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1991, 14 horas, en José E. Rodó 5702, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 de la Ley 19.550/72 ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1990.
3º) Causas que motivaron la presentación fuera de término del ejercicio y postergación de la Asamblea.
4º) Eliminación de la Sindicatura dentro del cuerpo de Directorio.
5º) Elección de Directores —titulares y suplentes— que regirán los negocios societarios del ejercicio año 1991.
6º) Retribución a los señores Directores y distribución de utilidades.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.

El Directorio

e. 11/12 Nº 86.747 v. 17/12/91

"I"

INMOBILIARIA ITALIA
S.A.
Registro I.G.J. Nº 35.502

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Inmobiliaria Italia S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 1991, en Paraguay 1591, 1º Piso, Capital Federal a las 14 horas para tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Artículo séptimo del Estatuto Social "El Directorio".

El Presidente

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 9/12 Nº 86.471 v. 13/12/91

INCHAUSPE Y CIA.
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INCHAUSPE Y CÍA. S.A.I.C. y F. a Asamblea Ordinaria el día 30 de diciembre de 1991, a las 8 horas, en la sede de Av. Cerviño 3871, 6º Piso, Departamento 14, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea Ordinaria de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1988, 30 de junio de 1989, 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1991, fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1988, 30 de junio de 1989, 30 de junio de 1990 y 30 de junio de 1991.
3º) Destino de los resultados de los mencionados ejercicios.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante los cuatro períodos mencionados.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Retribución del Directorio y del Síndico Titular.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Los señores accionistas, podrán registrar su asistencia a Asamblea depositando sus acciones o certificados en la sede de Av. Cerviño 3871, 6º piso, Dpto "14" de Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 hs. hasta el día 26 de diciembre de 1991.

e. 12/12 Nº 87.586 v. 18/12/91

"J"

JEFE
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1991, a las 9 hs., en Rodríguez Peña 694 4º Piso oficina "B" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación conforme al Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 al 31 de agosto de 1991.
3º) Determinación del número de Directores.
4º) Designación del o los Directores.
5º) Aprobación del Resultado del ejercicio, remuneración de los Directores y Síndico y aprobación de la gestión del Directorio.

El Presidente

NOTA: A falta de quórum, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 10 hs. del mismo día en que se convocó para la Asamblea en primera convocatoria y en el mismo domicilio.

e. 11/12 Nº 86.765 v. 17/12/91

JOSE RAITMAN & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de José Raitman y Cía. S.A.I. y C. para el día 30/12/91 a las 19 horas en Ecuador 504 1º P. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos que lo complementan e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Absorción del saldo de Resultados no Asignados en el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.
4º) Elección de Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.

El Directorio

e. 11/12 Nº 86.725 v. 17/12/91

"K"

KORMAN
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Gral. Ordinaria 28/12/91, 10 hs. local soc. Los Patos 2433, Cap. tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa demora documentación Art. 234 Inc. I al 30/4/91.
2º) Consid. dicha doc.
3º) Remuneración Direc. y Sind. por sobre Art. 261.
4º) Elección 1 Director por renuncia de otro por un Ej.
5º) Elección Sind. Tit. y Supl. por un Ej.
6º) Elec. 2 Accionistas firmar Acta.

El Presidente

2ª Convocatoria: 28/12/91, 10.30 hs. El Libro de Asistencia estará disponible en sede social de 8 a 12 hs.

e. 10/12 Nº 87.395 v. 16/12/91

"L"

LABINCA
S.A.
Expediente 4762

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1991 a las 16 horas en el local social de la calle Crámer 4130, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación relativa al Artículo 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991, de la gestión del Directorio y la actuación el Síndico;
3º) Honorarios al Directorio y Síndico, consideración de acuerdo al artículo Nro. 261, último párrafo, de la Ley 19.550;
4º) Destino a dar a la ganancia del ejercicio;
5º) Fijación del número de directores y su elección, designando Presidente, y hasta tres vice-presidentes, por un ejercicio;
6º) Designación del Síndico titular y Síndico suplente, por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Art. 238 Ley 19.550. presentación en Crámer 4130, Capital Federal, de 8 a 17 horas, hasta el día 19 de diciembre de 1991.

e. 9/12 Nº 86.480 v. 13/12/91

LA NUEVA METROPOL
S.A.T.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 27/12/91 en Perú 1700 Capital Federal, hora 17. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa del llamado fuera de término.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/90 y consideración de los resultados acumulados.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Aprobación gestión del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración acciones Art. 220 Inc. 3ro. Ley 19.550.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Bs. As. 28/11/91.

El Directorio

e. 9/12 Nº 86.482 v. 13/12/91

LA PASTORIZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de diciembre de 1991, a las 15 horas, en la sede social calle Punta Arenas 2005, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual la convocatoria se efectúa fuera del plazo legal.
2º) Razón por la cual los estados contables no registran la firma del Síndico, ni se incluye el informe previsto por el art. 294, inc. 5º de la ley 19.550.
3º) Consideración documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/6/91.
4º) Aprobación gestión del Directorio.
5º) Aprobación honorarios de los Directorios art. 261 de la ley 19.550.
6º) Designación de Directores.
7º) Designación de Síndico.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 9/12 Nº 86.381 v. 13/12/91

"LAMIPACK"
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1991 a las 14 hs. en Bdo. de Irigoyen 308 5º p. "A" Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
2º) Determinación del número de Directores y su elección;
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 10/12 Nº 86.597 v. 16/12/91

LINEA 84
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el próximo 27 de diciembre de 1991 a las 16 horas a celebrarse en el domicilio legal de la sociedad, sito en la calle Ricardo Gutierrez 3702 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término por los ejercicios cerrados el 30/9/87, 30/9/88, 30/9/89 y 30/9/90.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Estado de resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes a los ejercicios mencionados en el punto que antecede.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 y su inclusión en los Balances correspondientes a los ejercicios mencionados en el pto. 1.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondientes a los ejercicios mencionados en el punto 1.
5º) Informes del Síndico de los ejercicios mencionados en el punto 1.
6º) Consideración del resultado, remuneraciones al Directorio y Sindicatura y remuneraciones imputadas a gastos (art. 261, Ley 19.550) de los ejercicios mencionados en el punto 1.
7º) Determinación del número de los Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9º) Aumento de capital societario.
10º) Modificación de Estatutos.

El Presidente

e. 10/12 Nº 86.636 v. 16/12/91

LOGYCON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de diciembre de 1991, a las 10 horas, en la sede social Defensa 510 - 1º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 14 Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991;
3º) Consideración de la remuneración de los señores Directores por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991;
4º) Consideración de la remuneración al Síndico;
5º) Elección de dos Directores Titulares representante de los accionistas clase "A", por el término de dos años.
6º) Elección Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 10/12 Nº 86.594 v. 16/12/91

LINEA 10
Sociedad Anónima
(IGJ exp. Nº 54.790)

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 de diciembre de 1991 a las 19 horas, en los salones del club Barracas Juniors, ubicado en la calle Río II Nº 1400, Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa; correspondientes al ejercicio económico Nº 13 cerrado el 31 de agosto de 1990;
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1990;
5º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 13;
6º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 13 cerrado el 31 de agosto de 1990 aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1991

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta del día 23 de diciembre a las 17 horas.

e. 12/12 Nº 86.835 v. 18/12/91

"M"

MAYO S. A.
TRANSPORTE AUTOMOTOR
LINEA 141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991, a las 15 horas en las oficinas de la sociedad, Avda. del Trabajo Nº 5526, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la demora en convocar a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550, Balance finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares (Presidente-Tesorero- Secretario y Vocal Titular 1º), por el término de dos (2) años, y uno (1) Director Titular (Pro-Tesorero) por el término de un (1) año.
5º) Consideración de la distribución de utilidades.
6º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 1991, a las 16,30 horas en las oficinas de la sociedad, Avda. del Trabajo Nº 5526, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social de ₳ 79.200.- a Australes 792.000.000,-, modificación artículo 4º del Estatuto Social.
2º) Autorización para la emisión de acciones con valor en pesos ($).
3º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 10/12 Nº 86.640 v. 16/12/91

MASSUH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre de 1991 a las 11,00 horas, en la sede social, Av. Corrientes 880, piso 14º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la conversión de las acciones cartulares en acciones escriturales.
2º) Aumento del capital social en la suma de ₳ 22.453.016.914, con prima de emisión, a suscribir e integrar en efectivo o con imputación de los aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones de acciones realizados oportunamente.
3º) Emisión de 22.453.016.914 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de VAN 1 cada una clase "B" de 1 voto por acción, con las mismas características y los mismos derechos de las acciones en circulación de igual clase a la fecha en que se decida la emisión. Determinación del valor de la emisión y de la prima de emisión. Delegación en el Directorio de su cálculo. Delegación en el Directorio de la época de emisión. Participarán la totalidad de las acciones ordinarias actualmente en circulación, como así también el 4000 % de acciones liberadas a entregarse por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social", según lo dispusiera la Asamblea celebrada el 31 de octubre ppdo.
4º) Consideración de la emisión de hasta V/N U$S 18.100.000.- en Obligaciones Negociables Convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad, de VN U$S 1,— cada una para ser ofrecidas en suscripción entre los accionistas de la Sociedad. Determinación de sus características, condiciones de emisión, precio, forma, condiciones de integración y época de emisión, con la facultad de delegar en el Directorio la determinación de cualesquiera de ellas, como asimismo la facultad de efectuar las modificaciones que los organismos de contralor sugieran. Aumento de capital social para afrontar las eventuales opciones de conversión.
5º) Consideración de la emisión de Obligaciones Negociables simples Ley 23.576 de hasta U$S 50.000.000 no convertibles en acciones, para ser ofrecidas públicamente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Delegación en el Directorio de la facultad de fijar las condiciones de emisión, plazo, época, precio, forma y condiciones de pago y de efectuar las modificaciones que los organismos de contralor sugieran.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Los Directores

NOTA: En razón de que el Libro de Acciones es llevado en forma computarizada por la Caja de Valores S.A., se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social de MASSUH S.A.; sita en Av. Corrientes 880, piso 14, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas, hasta el día 20 de diciembre de 1991, inclusive, a las 18 horas.

e. 10/12 Nº 86.822 v. 16/12/91

MACUSA - MANUFACTURAS DEL CUERO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991 a las 17 horas en la sede social calle Lima 287, 2do. piso, Of. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca esta Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos del art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio y fijación de los honorarios al Directorio y Sindicatura aun excediendo los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de directores y su elección. Nombramiento del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1991.

El Directorio

e. 11/12 Nº 85.963 v. 17/12/91

MARGEL
Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1991, a las 20 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 11/12 Nº 86.809 v. 17/12/91

METALURGICA DEL VISO S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991; en el domicilio Superi 4412, de esta ciudad, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Remoción de integrantes del Consejo de Vigilancia.
3º) Designación de integrantes del Consejo de Vigilancia.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas disposiciones art. 238 ley 19.550.
e. 12/12 Nº 86.973 v. 18/12/91

METALURGICA DEL VISO S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, en el domicilio Superi 4412, de esta ciudad, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social.
3º) Capitalización del saldo de revalúo. Emisión de acciones.
4º) Llamado a suscripción, derecho de preferencia, derecho de acrecer. Facultar al Directorio para fijar las condiciones del llamado a suscripción.
5º) Canje de láminas.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas disposiciones art. 238 ley 19.550.
e. 12/12 Nº 86.975 v. 18/12/91

METALURGICA PINTO S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, en el domicilio Pinto Nº 3545, de esta ciudad, a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Cambio del domicilio legal.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas disposiciones art. 238 ley 19.550.
e. 12/12 Nº 86.974 v. 18/12/91

"P"

POLLEDO AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1991, a las 17.00 horas, en Julio A. Roca 672 piso 5º, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital, emisión de acciones, modificación del valor nominal de cada acción y canje de las mismas.
2º) Consideración de la escisión de la Sociedad y constitución de una nueva Sociedad. Reducción del Capital Social.
3º) Modificación del artículo cuatro (4) del Estatuto Social (Capital Social).
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1991.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672, piso 5º, Capital, hasta el día 20 de diciembre de 1991 inclusive. (art. 239, 2º Párrafo, Ley 19.550).
e. 9/12 Nº 86.493 v. 13/12/91

POLIBUTENOS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de POLIBUTENOS ARGENTINOS S.A. para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 30 de diciembre de 1991, a las 10,00 horas en, primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 663, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";
2º) "Razones de la convocatoria fuera de término";
3º) "Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 17 cerrado el 30 de junio de 1991";
4º) "Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio, aun en exceso del art. 261 de la ley 19.550, y la Sindicatura";
5º) "Aumento del capital social";
6º) "Reforma del Estatuto Social";
7º) "Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación";
8º) "Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes".
El Directorio

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el Art. 238 de la Ley 19.550
e. 11/12 Nº 87.497 v. 17/12/91

PLATA Y PLATA Industrial y Comercial, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, a las 17,30 horas, en Tacuarí 1560, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Inc. 1º) art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991. Distribución de utilidades.
2º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
3º) Remuneración Directores y Síndico.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1991.
El Directorio

Se fija en segunda convocatoria el mismo día y lugar, con una hora de diferencia.
e. 12/12 Nº 86.902 v. 18/12/91

"Q"

QUESORO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre de 1991, a las 9 Hs. en primera convocatoria y a las 10 Hs. en segunda convocatoria, en Yatay 343/45, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivos que dieron lugar a la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, Ejercicio Nº 13 cerrado el 30/6/91.
4º) Consideración actuación miembros del Directorio y Sindicatura durante el Ejercicio cerrado el 30/6/91.
5º) Aprobación honorarios a miembros del Directorio en exceso al 25% Resultado Ejercicio.
6º) Fijación número de miembros del Directorio y su elección.
El Directorio
e. 9/12 Nº 87.313 v. 13/12/91

"R"

RODVIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 26 de diciembre de 1991, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1528, piso 7º "N", Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de octubre de 1991.
3º) Consideración de Resultados y retribución Directorio.
El Directorio
e. 9/12 Nº 86.385 v. 13/12/91

RECREATIVOS ARGENTINOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30/12/91 en Av. Córdoba 1417, 5º P. "B", Capital Federal, en 1ª Convocatoria a las 17 hs. y en 2ª Convocatoria a las 18 hs., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideraciones de los motivos que provocaron la Convocatoria tardía para tratar el ej. cerrado al 30/6/91.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ej. Nº 8, cerrado el 30/6/91.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Remuneraciones del Directorio.
5º) Elección de Directores por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 10/12 Nº 86.608 v. 16/12/91

REMOPECRI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1991 a las 11,45 horas en Pico 2397, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30/noviembre/1991. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración al Directorio y Síndicos.
4º) Designación del Directorio conforme el art. 9º del Estatuto.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente del Directorio

NOTA: Los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea como mínimo.
e. 11/12 Nº 86.790 v. 17/12/91

RILMAR S.A.

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase al a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1991, a las 16 horas, en el domicilio de la calle Paraná 275, 5º Piso, Oficina 9, de la Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta respectiva.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991
El Directorio

Para su participación en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en los términos del artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades, en la sede social, Paraná 275, 5º Piso, Oficina 9, de la Capital Federal, o en su caso en el establecimiento industrial, Hipólito Vieytes 751 de Villa Martelli, (Pcia. Buenos Aires), en el horario de 10 a 16 horas.
e. 11/12 Nº 87.549 v. 17/12/91

"S"

SIMIAN Y COMPAÑIA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1991, a las 13,00 horas, en la sede social Suipacha 570, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables de la Sociedad al 30/6/91 correspondientes al ejercicio económico Nº 8 finalizado en dicha fecha.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio y del informe del Síndico correspondientes al mismo período.
3º) Elección de Directores por un nuevo período de mandato conforme a los estatutos sociales.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período conforme a los estatutos sociales.
5º) Aprobación de los honorarios al directorio y a la sindicatura por los ejercicios finalizados el 30/6/88, 30/6/89, 30/6/90 y 30/6/91.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Presidente
e. 10/12 Nº 86.637 v. 16/12/91

"T"

TOMAS DEVOTO Y CIA. LTDA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1991 a las 11 horas en el local social de Avda. de Mayo 580, entre piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, inventario, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, notas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1991 aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura
2º) Elección de Directores, Síndicos, y dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1991.
El Presidente
e. 9/12 Nº 86.422 v. 13/12/91

TESTAI
Sociedad Anónima
Registro Nro.: 9144

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Accionistas, simultáneamente en 1ra. y 2da. Convocatoria, para el día 27 de diciembre de 1991, a las 10,00 y 11,00 horas respectivamente, en el local social sito en Virrey Cevallos 262, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos puntualizados en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley Nro. 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio, en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley Nro. 19.550.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991.
El Directorio
e. 10/12 Nº 86.533 v. 16/12/91

TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA
S. A.
Legajo IGJ 35.596

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 30 de diciembre de 1991, hora 18, en Moreno 955/7, piso 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Designación de síndicos ad-hoc para informar sobre estados contables al 31 de agosto de 1991.
3º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550, y tratamiento de los resultados acumulados, todo por el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1991.
4º) Aprobación gestión del directorio.
5º) Elección de Directores.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia.
Publicar 5 días en el Boletín Oficial y en el Diario El Accionista.
Bs. Aires, 1/12/91.
El Directorio
e. 10/12 Nº 86.641 v. 16/12/91

TRANSPORTE VILLA ADELINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 51.896

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en México 628, 1º Piso, Capital, el día 30 de diciembre de 1991 a las 17 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Actas.
2º) Elección del Directorio fijando el número del mismo, por renuncia de sus miembros actuales.
3º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por renuncia de sus miembros actuales.
4º) Aumento del Capital superior al quíntuplo del actual, cancelando obligaciones preexistentes (Art. 197 - L.S.) Emisión de las acciones, fijación de su valor y proporción de su canje con las actuales.
5º) Reforma de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991.
El Directorio

Para los puntos 4º) y 5º) del Orden del Día, por ser temas de la Asamblea Extraordinaria requieren un quórum del 60 % del Capital Social (Art. 244 - L.S.). Se recuerda a los señores accionistas que deben comunicar su asistencia a la Asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Art. 238 - 2º Párrafo - L.S.).

e. 10/12 Nº 86.568 v. 16/12/91

TRELAU
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1991, a las 9 hs., en la sede social, calle Carabobo 73 Piso 10º A de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar accionistas para aprobar y suscribir el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Considerar la convocatoria fuera de término.
3º) Considerar la documentación prevista por el art. 234, Inciso Iº, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31-5-91.
4º) Determinar número de miembros de titulares y suplentes del directorio y su designación.
5º) Determinación remuneración al Directorio.
El Directorio
e. 11/12 Nº 86.685 v. 17/12/91

TRIANGULAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de diciembre de 1991, a las 16 horas en Avda. Corrientes 2963, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550/72 y sus modificaciones en relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
2º) Determinación del número y elección de directores.
3º) Retribución y/o distribución a Directores.
4º) Consideración de disposiciones Resolución Técnica Nº 6.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 11/12 Nº 86.726 v. 17/12/91

TEXTIL IGLESIAS
S.A.I.C.
Nº Registro 21.087

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6/1/92 a las 18 hs. en Hidalgo 795 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 31/3/91.
3º) Designación Directorio y Sindicatura.
4º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
Bs. As., diciembre 6 de 1991
El Directorio
e. 12/12 Nº 86.853 v. 18/12/91

THAY
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. accionistas a Asamb. Gral. Ordin. día 30 de diciembre 1991, hs. 9, en Cerrito 1070, 7º Of. 109, a efectos de consid. el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consid. causas demora llam. a Asamblea;
2º) Consid. docs. art. 234 Ley 19.550, 19º Ej. Com., Bal. Gral. 31.12.1990;
3º) Determ. núm. de miembros directorio y elecc. autoridades;
4º) Design. Síndicos Tit. y supl. y dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
El Directorio
e. 12/12 Nº 86.948 v. 18/12/91

"V"

VILLAGE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1991 a las 12 hs., en la calle Junín 1733/35, Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los motivos por los cuales se demoró la convocatoria a asamblea.
3º) Consideración y aprobación del balance general, estado de resultados, memoria e informe del Síndico.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Consideración de lo actuado respecto a la explotación del inmueble propiedad de la sociedad y pago de indemnización a su ocupante, para obtener su desocupación.
8º) Aumento del capital social. Determinación de las condiciones de suscripción, integración y emisión de las acciones.
9º) Reforma de los artículos Tercero (objeto), Cuarto (capital social), Octavo (administración y representación) y Undécimo (Fiscalización) de los estatutos.
10º) Modificación de la sede social.
El Directorio
e. 12/12 Nº 86.941 v. 18/12/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Isaac Sabaj Martillero Público con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Norberto Claudio Chinellato con domicilio en Aráoz 2418 Cap. vende a Leonseo Clemente Acosta con dom. en Otamendi 455 6º P. Cap. su hotel sin servicio de comida capacidad 24 hab. y 70 alojados sito en AV. CARLOS PELLEGRINI 855/61 P.B., pisos 1º y 2º Cap. libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras ofic. en término legal.
e. 9/12 Nº 86.500 v. 13/12/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Susana Hilda Dolber, Claudia Fabiana Iglesias Torres y Ramón Eulogio Barrios, domiciliados en Holberg 3287 6º piso depto. "C" Capital Federal, vende a "Parque Chas S. R. L." (en formación) domiciliado en Alfaro 179 3º piso depto. "E", Acassuso, Provincia de Bs. As., el fondo de comercio del rubro de Restaurante Cantina, Parrilla, Despacho de Bebidas Cervecería, Café Bar, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres y Churros, Venta de Helados (Sin Elaboración) sito en AVENIDA DE LOS INCAS Nº 4985 esquina GENERAL BENJAMIN VICTORICA Nº 2806/08 Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 9/12 Nº 86.431 v. 13/12/91

Cepal Asesores S.R.L. representada por el martillero Público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Wei Guo Lu vende a María del Carmen García, su negocio de Despacho de pan, masas, bombonería, sandwiches sin elaboración sito en la calle ACOYTE Nº 695, Capital Federal. Domicilio vendedor mismo negocio. Domicilio comprador Juan de Garay 3280, Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 10/12 Nº 86.570 v. 16/12/91

Daniel Oscar Beluge domiciliado en Alvarez Jonte 4133, Capital Federal, transfiere Taller mecánico de Reparación de Automotor de Soldadura Autógena y eléctrica calle ALVAREZ JONTE 4133/35 a Hernán Marcelo Genga Pérez del Cerro domiciliado en San Nicolás 835, Cap. Federal. Reclamo de ley en el local.
e. 10/12 Nº 86.527 v. 16/12/91

A pedido de las partes, José A. Sarubbi, Martillero Público, Larrea 236, Cap., avisa que José N. Giménez con domicilio en calle 390, Nº 1862 de Quilmes (Pcia. de Bs. As.) vende a Miguel A. Vargas y Consoli con domicilio en J. L. Cabezón 3823, Cap., el Fdo. de Comercio de Quiosco ubicado en AV. CORRIENTES 3019 - P.B. - Cap. Las oposiciones las recibirá y atenderá el comprador en su domicilio.
e. 10/12 Nº 86.582 v. 16/12/91

Se avisa: Raúl Américo Schinca, DNI.: 4.365.854, domiciliado Cabildo 3429, Capital Federal, vende a Javier Hedison Santana Fernández, CI.: 3.038.107/0, Rep. Oriental del Uruguay, domiciliado Cuba 3426, Capital Federal, su negocio Café Bar Despacho de Bebidas (602020-030) sito AVENIDA CABILDO 3429, Planta Baja, Capital Federal, libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de Ley Avenida Cabildo 3429, Planta Baja, Capital Federal.
e. 10/12 Nº 87.391 v. 16/12/91

Cesareo Losada y Cía. S.A. (Balanceadores y Martilleros Públicos), Oficinas Paraná Nº 264, 2º Piso, Of. 19 y 20 Capital, T.E.: 49-6046: Avisan que 'Lugo's' Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a 'Feiracos' Sociedad de Responsabilidad Limitada (En formación) representada por Francisco Mario Pedace C.I. 2.972.837 P.F., Onesimo Fernández, D.N.I. 5.145.640 y Francisco Abelardo Crespo Proupin, C.I. 6.568.136 P.F., negocio de elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, despacho de bebidas, casa de lunch, venta de empanadas, restaurante, parrilla y venta de helados y una cámara frigorífica (expediente 12177/77) ubicado en esta ciudad, AVENIDA CORRIENTES Nº 6867, Domicilio partes y reclamaciones de Ley n/oficinas. Sedes sociales: Lugo's S.R.L. y Feiracos S.R.L. (e.b.) Corrientes 6867, Cap. Fed.
e. 11/12 Nº 87.509 v. 17/12/91

Por 5 días, Capital Federal, Leonardo Enrique Lifschitz, domiciliado en Lautaro 454, 2º "A", Capital Federal avisa que vende, cede y transfiere a "Del Policlínico, Sociedad en Comandita Simple", en formación, domiciliada en Avenida Gaona 2330, Capital Federal, la "Farmacia D.O.G.A." sita en AVENIDA GAONA 2330, de Capital Federal. Reclamaciones en término de Ley en negocio vendido, domicilio de las partes.
e. 11/12 Nº 86.756 v. 17/12/91

Héctor Alfredo Salvat, abogado, Tomo 8, Folio 602, con domicilio en Paraná 662, Piso 6º, comunica que los señores Santiago Blanco y Hugo Angel Mendoza, ambos con domicilio en la calle Suipacha Número 5.470 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, transfirieron el Fondo de Comercio de Café-Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (en elaboración), sito en AVENIDA JUAN BAUSTISTA JUSTO NUMERO 7.001 esquina SANABRIA Número 922, Capital Federal a la firma "NICOLE S.A.", con domicilio en Carlos Francisco Melo Número 2.865 de Florida, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Avenida Boedo 908, Piso 3º, Oficina "36", Capital Federal. Buenos Aires, 5 de diciembre de 1991.
e. 11/12 Nº 86.776 v. 17/12/91

Se avisa al comercio que Alcira Rodríguez Fernández con domicilio en Avenida Rivadavia 10.995, Capital, transfiere su local de casa para fiesta privada, ubicado en AVENIDA RIVADAVIA 10.995, sótano, planta baja y 1º Piso, Capital a José Luis Alvarez, Germán Alvarez, José Luis Alvarez, Germán Alvarez, todos domiciliados en la calle Balcarce Nº 161, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Cosquín Nº 106, Capital Federal.
e. 12/12 Nº 86.918 v. 18/12/91

"B"

Isaac Sabaj Martillero, con of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que María de Los Milagros Piñeiro de Muchico y Basilia Pintos de Piñeiro con dom. en Bucarelli 2383 Cap. venden a Jorge Osvaldo Méndez con dom. en Yerbal 2841 Cap. su hotel (sin servicio de comida) sito en BUCARELLI 2383 Cap. libre de deuda o gravamen. Reclamos en n/ofic.
e. 9/12 Nº 86.499 v. 13/12/91

"C"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Púb., México 1220, Cap. avisa que Luciano Martins Da Rocha con domicilio en Cuenca 4901, Cap.; vende a Eduardo Rubén Benítez y Silvia Noemí Melina, domiciliados en Gavilán 3973, Cap. negocio de Despacho de Pan y venta de helados en envase de único uso (nueva denominación: Com. Min.: Vta. Prod. Alimentarios)

sito en CUENCA 4901, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 11/12 Nº 86.791 v. 17/12/91

El Dr. Juan Manuel Medina Pardi con Oficina en Uruguay 680, 7mo. "27", Cap. Fed. avisa por 5 días que Inés Redelico Bianchi de Huart con domicilio en Sarandí 1437, PB "C", Cap. Fed., vende a Manuel Pérez con domicilio en Pavón 2021, 1º "B", Cap. Fed. el fondo de comercio de productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas sito en COMBATE DE LOS POZOS 1359, Cap. Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley y domicilio de las partes en mi oficina.

e. 12/12 Nº 87.592 v. 18/12/91

"CH"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285, Capital, avisa que Francisco Da Silva Santos Meira domiciliado en B. Encalada 2718, Victoria, vende a Jorge Carlos Garesio y Alejandro Ismael Recalde domiciliados en A. J. Carranza 1364, 1er. Piso "6", Capital, negocio del ramo de "Panadería" sito en la calle CHARLONE 102 y CONCEPCION ARENAL 3613, Capital. Reclamos Término de Ley nuestras oficinas domicilio partes.

e. 10/12 Nº 87.397 v. 16/12/91

Jesús Calviño, martillero público, con oficinas en Avda. Callao 220, piso 1º, TE. 40-1314, Capital, avisa que queda anulada y sin efecto la venta efectuada por Antonio Rodríguez Díaz, a favor de Miguel Muñoz del 66 % indiviso del negocio de café, bar, despacho de bebidas alcohólicas (602010-020-030) sito en las calles CHACABUCO Nº 895 esquina ESTADOS UNIDOS Nº 701/11, Capital, publicada del 4/10 al 10/10/91, bajo el número 76.041. Domicilio partes y reclamos Ley n/oficinas.

e. 11/12 Nº 87.519 v. 17/12/91

"D"

Rodolfo Armando Pereiro Domiciliado en Condarco 450 de Capital Federal avisa que vende a Milagros Varela Rodríguez de Albornoz Domiciliada en Pedro Goyena 619 de Capital Federal el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Masas, Facturas, Galletitas y Productos Panificados sito en DIRECTORIO Nº 600 de Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Vázquez Fernández y Cía., Paraná 777 4º Piso de Capital Federal.

e. 11/12 Nº 86.745 v. 17/12/91

"E"

Se avisa que el Sr. Marcelino Camino, Español, casado, con C.I. 2.647.393 PF., domiciliado en Tucumán 2277, Olivos, Pcia. Bs. As., transfiere el fondo de comercio de garage, ubicado en ECHEVERRIA 2953, Capital Federal, representando a Garage Echeverría S.R.L., adquirente, Mercedes Torres, L.E. 200.883, quien se hace cargo del Activo y Pasivo que surjan por parte del titular: Reclamos de Ley: Tucumán 2277 Olivos, Pcia. Bs. As. por ambas partes.

e. 11/12 Nº 87.496 v. 17/12/91

"G"

El doctor Héctor Eduardo Sirkin, con domicilio en Viamonte 1331, Piso 6º, C.F., abogado, Mat. Tomo 4, Folio 105, comunica que Adriana Felisa Pecoroff, con domicilio en Guido 1976, C.F., transfiere su local de venta por mayor y menor de alimentos para animales de origen vegetal y/o animal, sito en GORRITI 4714/16 de esta Capital Federal a Ieda S.A. con domicilio en Gorriti 4714/16, domicilio de partes y reclamos de ley en Gorriti 4714/16, Capital Federal.

e. 10/12 Nº 86.540 v. 16/12/91

Se avisa que el señor Alfredo Victor Bigio, con domicilio en Avda. Córdoba 1768, Capital, vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio del rubro Agencia de Viajes y Turismo a "Air Tour Viajes y Turismo Sociedad de Hecho", representada para este acto por el señor Daniel Fiola con domicilio en Avda. Avellaneda Nº 164, piso 8, depto B Capital, sito en GUIDO Nº 1923 Capital, denominado "Air Tour", Reclamos de ley en la calle Tte. Gral. Manuel A. Rodríguez Nº 2376, PB, depto "1" Capital Federal. Publíquese por cinco días.

e. 11/12 Nº 86.813 v. 17/12/91

"I"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Roberto Sturla con domicilio en Perú 1418, Avellaneda Pcia. Bs. As. vende a Antonio Tomás Rolón con domicilio en Solís 1172, Cap., negocio de comercio minorista: despacho de pan, venta de masas, bombones y sandwiches (sin elaboración); sito en IRIARTE 2199, Cap., domicilio partes, reclamos ley n/oficinas.

e. 11/12 Nº 86.792 v. 17/12/91

"J"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285, Capital. Avisa que Pascual Christian Seta con domicilio en la calle Franklin 2410, Cap. Fed., vende a los señores Hernán Carlos Icrino y Pablo Alberto Chiesa con domicilio en Culpida 46, 4º Piso, departamento 8, Cap. Fed., el negocio del ramo de comercio minorista, despacho de pan, masas, bombones, galletitas, elaboración y venta de emparedados, sito en la calle JUNIN 176, de Cap. Fed. Reclamos de ley, nuestras oficinas, domicilio partes.

e. 10/12 Nº 87.396 v. 16/12/91

El Dr. Enrique A. Recaré avisa que José Luis Destro vende a José Dionisio Martínez y Hugo Pedro Lingiardi el establecimiento de comercio mayorista de venta de carnes vacunas, achuras y menudencias (sin depósito) sito en JOSE ENRIQUE RODO 6938/40 Planta Baja, Capital Federal. Domicilio de partes, reclamos de ley Av. Juan Bautista Alberti 3780, Capital. Buenos Aires, de diciembre de 1991.

e. 12/12 Nº 86.931 v. 18/12/91

"L"

Horacio Alfredo Contreras, abogado, con domicilio en Río de Janeiro 55, piso 1º, Capital Federal, anuncia que Kuei Chen de Liu, con domicilio en Lacarra 317, Capital Federal, transfiere a Hsiu Luan Lin, con domicilio en Esparza 61, Capital Federal, su negocio de Hotel (sin servicio de comidas - Expte. 16.394/68 y agreg.), sito en LACARRA 337, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en término en Lacarra 337, Capital Federal.

e. 10/12 Nº 86.549 v. 16/12/91

El Escribano Carlos Alberto Arzeno, titular del Registro de Contratos Públicos de la Capital Federal, con oficinas en Lavalle 1548, piso 3º "C", Capital (TE. 45-2626), comunica por cinco días que la sociedad Bar El Aguila S.R.L., con domicilio en Lavalle 1521 de Capital Federal, vende al señor Norberto Cervera, L.E. 4.513.742, el negocio de Restaurant, Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, denominado Bar El Aguila, ubicado en LAVALLE 1521, de Capital Federal, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en mis oficinas en 12 a 18 horas.

e. 10/12 Nº 87.400 v. 16/12/91

Jorge Osvaldo Rava, Martillero Público en representación de Amanecer con oficinas en Corrientes 2783, 6º A, Capital avisa que: Lidia Lanza con domicilio en Venezuela 1442 "A", Capital, vende a Marta Susana Martínez con domicilio en Laprida 670, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, su negocio de Parrilla - Bar - Casa de comidas - Buffet sito en LUIS SAENZ PEÑA 483, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 10/12 Nº 86.598 v. 16/12/91

"M"

Avisa María Cecilia García y Mirian Cimalando con domicilio en Ayacucho 420 5º I Capital, que venden a Marina Dome el negocio de Guardería (Capacidad máxima diez niños por turno) 700.010 denominado Los Mirasoles ubicado en MONTES DE OCA 475 Capital, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de reclamos de ley en Montes de Oca 475 Capital.

e. 9/12 Nº 86.392 v. 13/12/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º, "6", Capital TE 49-4255, avisa: Que Arturo Fabián Merino domiciliado en Paraguay 5501 piso 1º depto. "7", Capital, vende a Sergio Mario Alarcón Ocampo domiciliado en Bogotá 2356, P.B. depto. "B", Capital, el fondo de comercio del rubro de Casa de Lunch, café, bar, despacho de bebidas, sito en Capital Federal, calle MONTEVIDEO 244 PB., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 11/12 Nº 86.740 v. 17/12/91

"O"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) con oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa; se rectifica edicto publicado del 15.11.91 al 21.11.91 recibo Nº 82.007 en el sentido que la parte compradora es: Antonia Catalano domiciliada en: Pedro Morán 3380 Capital del negocio de: Garage Comercial (capacidad máxima 50 cocheras incluida (2) para ciclomotores) sito en: OTAMENDI 442 PB Capital. Reclamos ley n/ oficinas en término legal.

e. 9/12 Nº 86.414 v. 13/12/91

Se avisa que Juan Roberto Lambruschini, domicilio M. Cervantes 2101 transfiere su negocio a Crivelli - De La Fuente SRL. representada por Roberto Julio Villafañe, domicilio Vilela 2671 ubicado en la calle 11 DE SETIEMBRE 1223, en el rubro Servicios: Café-Bar, Casa de lunch, despacho de bebidas, Restaurante por exp. 70.368/91. Reclamos de ley Rca. Indonesia 34 - 1º/2 - Cap. Federal (1424). Domicilio de la S.R.L.

e. 12/12 Nº 87.571 v. 18/12/91

"P"

Se comunica que el Sr. Eduardo Certoma, con domicilio en Romero 877, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de su negocio de alquiler de videocassettes libre de toda deuda y gravamen, que funciona en PEPIRI 1494, Capital Federal, a la Srta. Viviana Andrea Felipe, con domicilio en Pepirí 1500 Edificio L43 PB "D", Capital Federal. Reclamo de ley en Pepirí 1494.

e. 9/12 Nº 86.375 v. 13/12/91

Julio Alvarez Martillero Público of. Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 38-0990 avisa: Amancio Varela Jorge José Rosalino Ledo Jesús Moreira López y María Fernández de Rodríguez domiciliados en Pte. Luis Sáenz Peña 322/6 Cap. vende a Eliseo Suárez y Antonio Suárez Señaris domiciliados en Monseñor Larrumbe 774 Martínez, su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en la calle PTE. LUIS SAENZ PEÑA 326 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/12 Nº 86.463 v. 13/12/91

"R"

Humberto Mannina Páez Martillero Público Nacional Oficinas Vera 675 Avisa que José García con domicilio en Jonte 3155 Vende libre de todas deudas y gravámenes sin embargos ni inhibiciones, su fondo de comercio sito en la calle RIOBAMBA Nº 335 del rubro de "Comercio Minorista de Productos alimenticios en general y bebidas en general envasadas con depósito complementario a Don Hugo Alberto Zalcman, con domicilio en Avellaneda Nº 2490 6º C, y libre de personal, oposiciones de Ley en nuestra Oficina.

e. 9/12 Nº 87.288 v. 13/12/91

María Alejandra Yanow, abogada, hace saber que Luis Angel Ferraro, con domicilio en Artigas 1762, Capital Federal, vende a Hermindo Domínguez y Francisco González Lago, con domicilio en Venezuela 2380, Capital Federal, el fondo de comercio ramo garage colectivo comercial ubicado en RAMON L. FALCON 2745, Capital Federal. Se fija domicilio para oposiciones en Sarmiento 2268, Capital Federal.

e. 12/12 Nº 87.626 v. 18/12/91

"T"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Púb., México 1220, Cap. avisan que Raúl Oscar Sesin y Carlos Alberto Sesin domiciliados en Roseti 2150 1º "D", Cap. venden a Elena Ana Burda de Ferrara domiciliada en P. Albarracín de Sarmiento 3324, negocio de elaboración y venta de masas, emparedados, postres, comercio minorista: comestibles en general envasados, bebidas envasadas, productos lácteos envasados, despacho de pan, facturas, bombonería y venta de galletitas y golosinas sueltas y envasadas; sito en TTE. GRAL. JUAN D. PERON 4025, Cap. domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.

e. 11/12 Nº 86.793 v. 17/12/91

"V"

Anchorena 74 representada por Enrique Daniel Andrae (martillero Público) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa; Francisco González Lago con domicilio en; Venezuela 2380 Capital vende a; Serafín Fernández y Ventura Rivera Sío con domicilio en; Venezuela 2328 Capital su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en; VENEZUELA 2380 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 9/12 Nº 86.416 v. 13/12/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADANGE
S. C. A.

Llámase a suscripción de 38.967.551 acciones ordinarias nominativas no endosables V/N 1.-; Austral, emitidas por Asamblea del 10-10-91, por aumento de capital a ₳ 39.000.000.-; integración al contado en el acto de suscribir. Accionistas ejercerán derecho de preferencia conforme condiciones y plazos art. 194 Ley 19.550 en Paysandú 1527, Capital Federal de 9:00 a 17:00 horas.

El Socio Comanditado

e. 11/12 Nº 86.785 v. 13/12/91

"C"

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
S. A. I. C.

25 de Mayo Nº 362, 1º piso, Capital. Comunica que la asamblea extraordinaria del 27 de noviembre de 1991 dispuso elevar el capital social en ₳ 1.570.306.416.- mediante suscripción y emisión de 1.570.306.416 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1.- cada una (314.061.283 clase "A", 5 votos y 1.256.245.133 clase "B", 1 voto) por capitalización total de la cuenta "Aportes Irrevocables de Capital". El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

El Directorio

e. 11/12 Nº 86.772 v. 13/12/91

CERAMICA PILAR
S. A. C. e I.
Nº 37.809

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 29 de octubre de 1991, se pone a disposición de los señores accionistas en la

Secretaría de la Sociedad, calle Balcarce 880, 5º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas, a partir del 16 de diciembre de 1991, la suma de ₳ 19.851.562.500 (605 % del capital social) en concepto de dividendo en efectivo y de acuerdo a sus respectivas tenencias, correspondiente al ejercicio al 30 de junio 1991.

El Directorio
e. 11/12 Nº 86.811 v. 13/12/91

"G"

GENARO Y ANDRES DE STEFANO
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del 3/8/90, se resolvió: Aumentar el capital social de ₳ 1.000.000 a ₳ 1.662.300, y emitir 662.300 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1.- v/n cada una y con derecho a 1 voto por acción.

El Escribano
e. 11/12 Nº 86.771 v. 13/12/91

"L"

LUTECA
S.A.

A fines de Ley se hace saber que Luteca S.A. sede social Hipólito Yrigoyen 615, Piso 6º B Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26/3/1985 por Asamblea Extraordinaria Unánime del 18/11/1991 (Escritura Nº 550 del 26/11/1991) resolvió la escisión social y de parte del patrimonio s/Balance General Especial de Escisión al 1º/9/91 con destino a la constitución de Feralex S.A. sede social Bulnes 1246, P. B. Dpto. 2 Cap. Total del Activo y Pasivo ₳ 655.596.624,17. Total del Activo y Pasivo no escindido ₳ 328.061.883,82. Total del activo y Pasivo escindido ₳ 327.534.740,35. Fecha de Valuación: 1/9/91; los rubros activos y pasivos han sido valuados conforme el art. 62 Ley 19.550 y normas técnicas en la materia R.T. 6 del C.P.C.E.C.F. Como consecuencia de la escisión de Luteca S.A. redujo su Capital Social a ₳ 120.000.000.- en acciones ordinarias al portador. No existieron accionistas recedentes. Reclamos u oposiciones de Ley en Hipólito Yrigoyen 615, 6º B Cap.

El Directorio
e. 12/12 Nº 86.848 v. 16/12/91

"N"

NEWSAN
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 1991 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social a la suma de ₳ 4.823.544.444 mediante la emisión de 916.473.444 acciones ordinarias nominativas Clase A no endosables de ₳ 1 (un Austral) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

La Autorizada
e. 12/12 Nº 86.901 v. 16/12/91

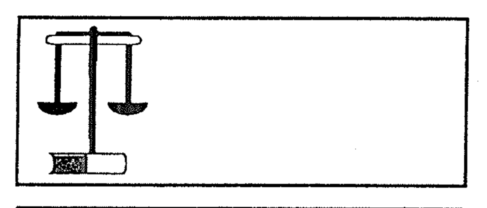
"P"

PLUS ULTRA
Compañía Argentina de Seguros
S. A.

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 15 de enero de 1991 resolvió aumentar el capital social a la suma de ₳ 34.425.000.000, representado por 34.425.000.000 acciones ordinarias al portador de un Austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. También dispuso el canje de las 503.000 acciones nominativas no endosables en circulación a la fecha por igual número de acciones al portador que ahora se emiten. Para la suscripción de las acciones por aumento de capital por ₳ 34.424.497.000, los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia por el término de 30 días a partir de la última publicación de este aviso, en el domicilio de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 555, (1035) Capital Federal. Asimismo, y a partir del vencimiento indicado, la entidad procederá al canje de las acciones nominativas en circulación (₳ 503.000) por acciones al portador.

El Directorio
e. 11/12 Nº 86.810 v. 13/12/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita a GABRIEL ENRIQUE KUPERMAN a fin de que en el término de 15 días tome intervención y conteste demanda en los autos BAILO, MONICA ISABEL c/ KUPERMAN, GABRIEL ENRIQUE s/ Div. Vincular, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días. El presente escrito deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 12/12 Nº 86.858 v. 13/12/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, en los autos: "TYTGAT, CLAUDIO ROBERTO GASTON c/ MORELLI, ANITA s/ Divorcio Vincular", cita y emplaza a la Sra. ANITA MORELLI DE TYTGAT a comparecer y contestar el traslado de la demanda dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente en estas actuaciones. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1991.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 12/12 Nº 87.577 v. 13/12/91

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por quince días al Sr. JOAQUIN GIMENEZ REDONDO, a presentarse por sí o por apoderado, para que comparezca en autos: "MARTINEZ DE GIMENEZ ANA MARIA c/ GIMENEZ REDONDO JOAQUIN s/ Tenencia de Hijos", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquense por dos días.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1991.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 12/12 Nº 87.655 v. 13/12/91

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, a cargo del Dr. Gustavo Alberto Smuclir, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 3º de esta ciudad, cita y emplaza en los autos caratulados: "LEMA VIRGINIA ALEJANDRA y LEMA ANDRES ARMANDO s/ Guarda", al Sr. Andrés Armando Lema para que dentro del término de diez días comparezca, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente en el juicio. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1991. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Firmado: Gustavo Alberto Smuclir, Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1991.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 12/12 Nº 87.653 v. 13/12/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a OSVALDO OMAR ISALI para que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le designará Defensor Oficial para que lo represente en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ ISALI, OSVALDO OMAR s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 12/12 Nº 86.840 v. 13/12/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, hace saber por cinco días, que en los autos caratulados "GALICIA Y RIO DE LA PLATA CIA. DE SEGUROS S. A. s/ Liquidación Forzosa", se ha fijado como fecha de celebración de la junta de acreedores el día 27 de diciembre de 1991, al solo efecto del cómputo de los plazos que no fueran específicamente determinados en el decreto de fs. 74/77.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 11/12 Nº 2993 v. 17/12/91

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 3º, comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de noviembre de 1991, ha declarado la quiebra de CARLOS PEREIRA. Asimismo se hace saber al fallido que debe cumplimentar los requisitos previstos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1, 6, 7 y 8 del mismo artículo. Deberá a su vez entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas, constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de lo establecido en la ley 19.551, arts. 95 y 296, y abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 4 de marzo de 1992, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico Cont. Oscar Emilio Esperon, con domicilio en Montevideo 708, Piso 7º, Of. 38, Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 18 de marzo y 8 de abril de 1992, respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 4 de mayo de 1992, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1991.
Agustín Bosch, secretario.
e. 11/12 Nº 2994 v. 17/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del autorizante, hace saber en autos caratulados "SPINELLI, ARMANDO APOLONIO s/ Quiebra", Expte. 54.514, con fecha 23/10/91 se ha decretado la quiebra del fallido. Se pone en conocimiento del fallido que deberá presentar los requisitos exigidos en los incs. 2do. a 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en Tres (3) días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1ro., 6to., 7mo., y 8vo. del mismo artículo. Entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 95 inc. 4to. L.C.). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de lo establecido en la Ley C. 95-7 y 296-6. Se abstenga de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 107). Se prohibe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en Cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes a su crédito al Síndico designado Cr. Santiago García Montalban, con domicilio en calle Tucumán 1567, Piso 7º, Oficina 40, Capital Federal, hasta el día 12 de febrero de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 27 de febrero y 20 de marzo de 1992 respectivamente. La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder se fija para el día 13 de abril de 1992, a las 9,30 hs. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 23 de octubre de 1991. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse en forma gratuita en función de lo previsto en el art. 296 inc. 8vo. de la Ley 19.551.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1991.
Agustín Bosch, secretario.
e. 11/12 Nº 2995 v. 17/12/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la quiebra de ALUCENTRO S. A. habiéndose designado síndico al contador Héctor Rúben Pustilnik, con domicilio en Rodríguez Peña 507, Piso 5º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 1992. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L. C.) el día 20 de mayo de 1992, a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1991.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 11/12 Nº 2998 v. 17/12/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 7, del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Av. R. S. Peña 1211, 2º P. de la Capital Federal, hace saber por el término de cinco días, que en los autos FIL S. A. s/ Quiebra que tramitan por ante ese Tribunal, se ha dejado sin efecto las fechas fijadas en el auto de quiebra a fs. 56/57, del día 16/9/1991, en lo que hace al pedido de verificación al síndico, presentación del art. 35 y 40, y fecha de junta, ello, sin perjuicio de los trámites cumplidos. En consecuencia, se hace saber que con fecha 16/9/1991 se decretó la quiebra de FIL S. A., los acreedores podrán presentar sus pedidos de

verificación ante el síndico Dr. Simón Waisberg, con domicilio en la calle Paraná 567, 2º P. oficinas 203/4 de la Capital Federal hasta el día 6 de marzo de 1992. El informe del art. 35 L. C. se debe presentar el 30 de marzo de 1922; el del art. 40 L. C. el 22 de abril de 1992 y en caso de corresponder, la junta de acreedores se celebrara, en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de mayo de 1992, a las 9.30 hs.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/12 Nº 2983 v. 16/12/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 7º piso en los autos caratulados: "IRULEGUI, OSCAR ANIBAL s/ Concurso Civil Liquidatorio (Expte. Nº 52.699)" comunica por cinco días que: 1) con fecha 31 de octubre de 1991 se ha decretado la quiebra del Sr. OSCAR ANIBAL IRULEGUI (D.N.I. Nº 10.879.965); 2) se ordena al fallido y a los terceros entregar al síndico designado los bienes objeto de desapoderamiento; 3) se prohíbe hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces; 4) fijar el día 2 de marzo de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar ante el síndico los títulos que justifiquen sus créditos y títulos pertinentes; 5) intimar al fallido para que cumpla en lo pertinente con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal; 6) designar la audiencia del día 7 de mayo de 1992 a las 09.00 hs. a fin de celebrar la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran; 7) designar al Dr. Teófilo F. Meana Alconada, con domicilio constituido en la Avda. Corrientes 545 8º piso "Frente" como Síndico en las presentes actuaciones; 8) citar al fallido a brindar explicaciones que el Tribunal y el Síndico le requerirán a la audiencia del día 21 de abril de 1992 a las 11.00 hs.

Secretaría, 18 de noviembre de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario

e. 9/12 Nº 2974 v. 13/12/91

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "UNITENIS S.A." habiendo resultado designado síndico el Contador Oscar Bartellini con domicilio constituido en Suipacha 472, 2º piso "203" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de febrero de 1992. Señálase audiencia para el 5 de mayo de 1992 a las 10.00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 18 de marzo y 8 de abril de 1992. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 9/12 Nº 2976 v. 13/12/91

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "FERRER CAÑETE MIGUEL" habiendo resultado designado síndico el contador Roberto M. Fishkel con domicilio constituido en la calle Suipacha 576, 2º Piso, Capital Federal, los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo que podrán requerir su verificación por la vía incidental. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieran, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 11/12 Nº 3001 v. 17/12/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la Quiebra de "C. A. VAZQUEZ Y J. J. VAZQUEZ S. I. Síndico Miguel Volij", con domicilio en Billinghurst 2069, 7º "B" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos o justificar sus créditos hasta el día 27/3/92. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado el día 5/6/92 a las 10,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intimarán al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbense hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 10/12 Nº 2986 v. 16/12/91

Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos "MUCHENIK SERIAL LEONARDO s/ Concurso Civil Liquidatorio" sito en Talcahuano 550, piso 6º de esta Capital, Expte. 18.755 que con fecha 15 de noviembre de 1991, se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio de LEONARDO MUCHENIL SERIAL DNI 10.923.444. Fue designado síndico el Sr. Guillermo Valdez Naveiro con domicilio constituido en la calle Córdoba 1439, piso 10º Of. 79/80, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de febrero de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los Sres. Acreedores para la reunión del día 27 de marzo de 1992, a las 9.30 horas la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los que concurran. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1991.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 9/12 Nº 2979 v. 13/12/91

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, piso 7º, de esta ciudad), en los autos caratulados: GARCIA, RUBEN ALBERTO, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 6 de noviembre de 1991, haciéndose saber: a) que el fallido RUBEN ALBERTO GARCIA e hijo de Pedro y Magdalena Navarro, con L.E. Nº 8.258.874 y C.I. Nº 5.879.501, nacido el 12/12/46, casado con Elsa Angélica Mendoza, martillero público, con domicilio en Humahuaca 4431 Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico el doctor Matías E. Parera Gaviña con domicilio constituido en Pte. Juan D. Perón 683 piso 3º "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 1992; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, el 22 de abril de 1992 a las 10.00 horas con los acreedores que concurran; d) que se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; y g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 9/12 Nº 2978 v. 13/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, Piso 7º, de esta ciudad), en los autos caratulados: "RAEDLER Y CIA. S. A. I. C., comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 15 de noviembre de 1991, haciéndose saber: a) que la fallida se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 312 del Libro 61, Tomo "A" de EN, con fecha 1/3/67 con domicilio en Uruguay 775, Piso 3º "B" de esta ciudad; b) que ha sido desinsaculado síndico el contador Juan Alberto Peinado, con domicilio en Florida 537, Piso 4º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 1992; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Piso 7º de Talcahuano 550, Capital Federal, el día 13 de mayo de 1992 a las 10 horas, con los acreedores que concurran, d) que se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico; y g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 12/12 Nº 3012 v. 18/12/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días la disolución y liquidación de FORTALEZA COOP. DE SEGUROS LTDA., habiéndose designado síndicos liquidadores a los Dres. Carlos Alejandro de Belaieff, María Magdalena Badillo, Betina Susana Stein y Alejandro Fabio Pereyra, todos con domicilio constituido en Av. Corrientes 1386, Piso 7º de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 3 de junio de 1992. Fíjase como fecha para la presentación del informe del art. 35 para el día 27 de agosto de 1992 y del informe del art. 40 para el día 6 de octubre de 1992. Fíjase para el día 22 de octubre de 1992 a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1991.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 11/12 Nº 3002 v. 17/12/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, comunica por cinco días que en los autos: "COMPAÑIA AZUCARERA DEL NORTE S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Continuación de Trámite", se ha resuelto prorrogar la presentación del art. 35 de la L. C. para el día 5 de febrero de 1992 y el informe general previsto en el art. 40 de la L.C. para el 26 de febrero de 1992.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1991.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 12/12 Nº 3013 v. 18/12/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, 8º Piso de esta Ciudad, en los autos "SILOBEL S. A. C. I. s/ Quiebra", Expte. Nº 19.556, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 1991, se ha decretado la quiebra de SILOBEL S. A. C. I., sociedad inscripta el 9/9/83 bajo el Nº 6345, Lº 98, Tº "A" de ESAN y con domicilio en Santo Tomé 3914 de esta Ciudad. Ha sido designado Síndico contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 "A" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar la solicitud de verificación de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 1991; el Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 los días 16 de marzo y 6 de abril de 1992, respectivamente, señalándose audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 30 de abril de 1992 a las 10,30 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la deudora para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos por los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 en el plazo de tres días, de corresponder en igual término lo mencionado en los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 93 Ley 19.551); b) entrega al síndico de sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas; c) se abstengan de salir del país sus administradores sin previa autorización del Tribunal: d) a la fallida y/o administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibieron los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 11/12 Nº 3003 v. 17/12/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del suscripto, Dr. M. R. Rapallo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "INAPRO SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra" (Expte. Nº 14.977 - Año 1991), con fecha 29 de octubre de 1991, se ha decretado la extensión y en estado de quiebra, en virtud de lo dispuesto por el art. 165-5 Ley 19.551, a la sociedad "INAPRO SOCIEDAD ANONIMA" (con domicilio legal en la calle Pte. Juan D. Perón (ex-Cangallo) nº 679, 2º piso, y oficinas en la calle Carlos Pellegrini 143, piso 3º, Depto. "16", ambos de la Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia, en fecha 17 de noviembre de 1980, bajo el Nº 5236 del Libro 92 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, y conforme la previsión el art. 165-6 del cuerpo legal se ha dispuesto la formación de masa única conformando un solo activo y un solo pasivo concurrente en "Molinos Villa del Rosario S. A." e "INAPRO S. A.". Síndico: Ctr. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1º piso "B" de la Capital Federal. Los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito (art. 33 L.C.) al síndico, hasta el día 10 de marzo de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 31 de marzo de 1992 y 23 de abril de 1992, respectivamente. Fíjase como fecha de Junta de Acreedores al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 de la Ley Concursal, el día 15 de mayo de 1992. Asimismo se ha dispuesto intimar a la deudora para que dentro del término de 48 horas, ponga a disposición del síndico todos sus bienes, libros y papeles de sus negocios y/o informen sobre el lugar de su ubicación. Se abstengan los integrantes del órgano de administración (Directorio) de ausentarse del país (art. 107 L.C.), sin previa autorización de este Tribunal. Intímase a los terceros que tengan bienes, papeles y/o documentos de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días y previéneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.

e. 9/12 Nº 2981 v. 13/12/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/12/91 - Vence: 13/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28.11.91	ADOLFO PASCUAL MAZZOLA	87.456
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	22.11.91	CATALINA ANGELA ASTORINO	87.459
6	12	Juan Luis Arito	29.11.91	CARMEN SPOSARO DE RAVESE	87.407
6	12	Juan Luis Arito	29.11.91	ELVIRA CORREALE DE BARCALA	87.422
6	12	Juan Luis Arito	21.11.91	LUIS LAVIOLA	87.476
11	22	María Isabel Benavente	5.11.91	GONZALO IGLESIAS SUAREZ	87.466
13	26	Gustavo Pedro Torrent	27.11.91	BEAUVILLARD JORGE ALEJANDRO JESUS	87.475
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25.11.91	HUGO RICARDO ROLLANDI	87.406
22	43	Fernando L. Spano	13.11.91	MARIA CLOTILDE FERNANDEZ VDA. DE ALLEGRETTI	86.628
22	43	Fernando L. Spano	26.11.91	JUAN RAMON LORENZO	87.449
27	53	Roberto Parrilli	14.10.91	ROBERTO EDUARDO LANDI	87.418
29	57	Vilma G. Greco	22.11.91	ANTONINO DI SCHIAVE	87.470
30	59	Santiago González Balcarce	26.11.91	CLELIA AMANDA PALERMO	86.513
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	11.11.91	ADELA HIRCHOREN DE JALIF Y ABRAHAM JALIF	87.429
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	29.11.91	MODESTO BARRA	87.430
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	25.11.91	ELENA ALICIA ACEVEDO	87.438
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	4.10.91	JUAN CAYETANO CRESPI	87.386
35	65	Juan T. Battini Vidal	22.11.91	RAQUEL ROSSI	86.619
40	70	Carlos E. Antonelli	26.11.91	SAMUEL MARIO STREJILEVICH	87.427
41	Unica	José Antonio Charlín	4.12.91	SARA HALE	86.649
42	72	Julio Carlos Speroni	21.10.91	LIDIA GOSSIS	86.627
45	75	Marisa S. Sorini	26.11.91	CARLOS ALBERTO DEL PUERTO	86.543
46	76	Luis Alvarez Juliá	15.10.91	MARIO VASNEVETCHI	86.565
46	76	Luis Alvarez Juliá	25.11.91	ISIDRO LOPEZ Y ESTRELLA NUÑEZ	87.423
47	77	Silvia R. Rey	12.11.91	ANA DIRIKIAN Y SIMON KACHIAN OCHAN	86.633
47	77	Silvia R. Rey	22.11.91	AMIRA ANA IZAURRALDE DE ELIA	86.578
47	77	Silvia R. Rey	26.11.91	CLEMENTE CUCCARO	87.443
47	77	Silvia R. Rey	2.11.91	FRANCISCO ASENCIO	87.424
47	77	Silvia R. Rey	29.11.91	JUAN GIRARDO	87.450
48	—	Ana María Himschoot	2.12.91	ADOLFO DESIDERIO PEREZ	86.576
49	79	Virginia Simari de Landó	3.12.91	ANA MUSCARI	87.452
50	Unica	Juan C. Insúa	3.12.91	JUAN MANUEL BARRAGAN	87.415
51	81	Jorge A. Cebeiro	4.12.91	JULIO CARLOS RIZZO	87.474
52	82	Silvia N. de Pinto	26.11.91	ENRIQUE MARIO FIGOLI	87.469
54	84	Paula I. Stanislavsky	12.11.91	DOLORES LOPEZ	87.437
58	88	Viviana Fernández Seoane	19.11.91	ELOA RODRIGUEZ CARVALHAL	87.444
59	Unica	Adrián R. del Federico	2.12.91	LEONOR FRANCISCO	87.417
59	Unica	Adrián R. del Federico	29.11.91	RODOLFO WALTER CARLOS NAGEL	87.440
62	92	Mirta Lucía Alchini	26.11.91	ROSA OROÑO	87.408
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	29.11.91	ELADIO OSCAR GALAN	87.458
68	98	Patricia Barbieri	26.11.91	PROVIDENCIA TRIMBOLI DE SETTIS	87.419
70	100	Julio A. Aulicl	27.11.91	RICARDO DOMINGO MOAURO	86.634
72	102	Daniel H. Russo	24.11.91	CARLOS FELIX ORQUIN	87.401
74	104	Juan A. Casas	2.12.91	CARMEN ZORSINI	87.453
80	110	María Elena Ucar	27.11.91	ELISEO FELIX FERRARIS	87.471
80	110	María Elena Ucar	27.11.91	NICOLASA CHINNICI DE VARGAS	87.477
89	2	Daniel Guillermo Alioto	12.11.91	HIGINIO EDUARDO SANTANGELO	87.428
94	11	Ricardo A. Busto	29.11.91	EDUARDO VAZQUEZ Y LUISA GENOVEVA VISMARA	87.403
96	25	Eduardo Parody	3.12.91	FUMIE TOMO DE SHINYA	86.569
98	Unica	José Luis González	29.11.91	EMA ORO TOBELEM	87.421
99	32	Marta N. Coccia	15.11.91	JULIO JESUS MENENDEZ	87.414
100	34	María Cristina Battaini	28.11.91	DOLORES CAMBA	87.411
100	34	María Cristina Battaini	18.10.91	ALVAR ALBERTI	87.455
101	—	María Isabel Millán	12.11.91	OFELIA TRIACA DE LOPEZ	86.529
104	42	Ramiro E. Rodríguez	20.11.91	PEDRO RODRIGUEZ	87.404
104	42	Ramiro E. Rodríguez	27.11.91	RITA ROSALIA ORZUSA	87.412
105	44	Daniel Ricardo López	5.11.91	CHAWA EVA KATZ VDA. DE KATZ	87.384
105	44	Daniel Ricardo López	27.6.91	GORIZIA VICTORIA MARCUCCI DE SENTINA	87.445
107	54	Eduardo A. Maggiore	11.11.91	NOEMI ZARA MARANI	87.472
109	58	María Teresa Tibau	25.11.91	RUBEN ESTEBAN GRIGERA	87.410
109	58	María Teresa Tibau	22.11.91	LEONARDO JUAN ORICCHIO NUÑEZ	87.425
109	58	María Teresa Tibau	29.11.91	MIGUEL CARMELO LEON NICCOLINI	87.447
110	Unica	María Clara Lagache	19.11.91	CLARA ADELA SCIGLIANO VDA. DE ANELLO	87.446

e. 11/12 Nº 229 v. 13/12/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

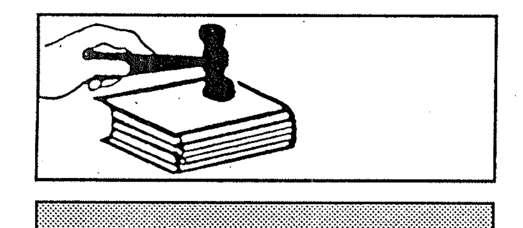
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/12/91 - Vence: 16/12/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	20.11.91	MANUEL MOURELLE	87.515
17	33	Raquel Elena Rizzo	27.11.91	NORBERTO LUIS PIFFARETTI	87.547
20	40	Celia Angeles Pérez	18.11.91	ALFREDO DECAROLIS	87.490
22	43	Fernando L. Spano	19.11.91	RAQUEL GAAN	87.501
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	3.12.91	MORERA EDUARDO JOSE	87.527
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	25.11.91	ELVIRA SOL	87.526
36	66	Guillermo O. Valentini	3.12.91	ABRAHAM LIPITZ	87.537
36	66	Guillermo O. Valentini	3.12.91	ZOIDA ESCUDERO	87.565
44	74	Fernando O. Galán	29.11.91	MARTA PARDO ARGERICH	87.539
45	75	Marisa S. Sorini	28.11.91	MARIO GAMERMAN Y RAQUEL NIECZUNSKI	87.479
47	77	Silvia R. Rey	29.11.91	ANTONIO JUAN PETRONACCI	87.502
51	81	Jorge A. Cebeiro	25.11.91	ELENA GONZALEZ DE VILA Y ROBERTO JORGE VILA	86.769
53	83	Elsa Isabel Miranda	15.11.91	ANTONIO ADOLFO BIONDI	87.516
55	85	Olga María Schelotto	3.9.91	HELMA ESTHER ARBALLO	86.749

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
55	85	Olga María Schelotto	25.11.91	JACOBO OVES	87.517
58	88	Viviana Fernández Seoane	26.11.91	DELIA MARIA FILOMENA COSTANTINI	87.536
62	92	Mirta Lucía Alchini	12.11.91	ALBERTO BOURGEAT	86.683
62	92	Mirta Lucía Alchini	29.11.91	ISABEL GIL	87.485
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	25.11.91	NEMESIO ALVAREZ	87.498
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	29.11.91	MARGARITA PUPPOLO Y EDUARDO CORREA	87.557
65	95	Enzo M. Mazzardi	3.12.91	DI BATTISTA HUGO Y BOFFA NELIDA ANA TERESA	86.675
69	99	Nora O. González de Roselló	2.12.91	MANUELA ELVA ARCEL	86.721
70	Unica	Julio A. Auliel	29.11.91	CATALINA JOSEFINA LUPPI	87.534
72	102	Daniel H. Russo	1.11.91	FILOMENA TUBIO DE ALVAREZ Y SERAFIN ALVAREZ SALGUERO	87.520
72	102	Daniel H. Russo	22.11.91	AMALIA MONTENERI	87.541
74	104	Juan A. Casas	26.11.91	MARIA CASAL	87.540
74	104	Juan A. Casas	2.10.91	MARTA BEATRIZ LARRABURU	87.556
78	108	Isabel E. Núñez	2.12.91	SARA PAULINA ALVAREZ	86.770
78	—	Isabel E. Núñez	8.11.91	MARIA ESTHER BADIA DE SPARTANO Y VICENTE CAYETANO CARMELO SPARTANO	87.543
80	110	María Elena Ucar	4.12.91	MARTA NORMA OLIVERA	87.818
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	2.12.91	HECTOR JOSE BURILLO Y ELDA BARATTI	87.559
95	21	Gustavo Caramelo	17.6.91	IBAÑEZ CARLOS ALBERTO	87.523
95	21	Gustavo Caramelo	21.11.91	MARGARITA LILIANA BERTUNA	86.719
107	54	Eduardo A. Maggiora	2.12.91	RAUL BOCLIN	87.528
108	56	Daniel Rubén Tachella	3.12.91	JOSE RODRIGUEZ	87.544
109	58	María Teresa Tibau	4.12.91	RODOLFO RICIERI LUSARDI	86.689

e. 12/12 Nº 230 v. 16/12/91



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por dos días en autos "COBELLI, CECILIA c/PARODI, SANTIAGO s/Alimentos", Expte. Nº 82.286, que el martillero Rufino de Elizalde (h.), Tte. G. J. D. Perón 537 - piso 6º - Capital - Te. 322-6561 - 394-5550, rematará 4 lotes baldíos desocupados con excelente y añosa arboleda rodeados de importantes casas con jardines, ubicados en el Cuartel 3ro. del Municipio Urbano de Pinamar, Paraje Parque Cariló - Pcia. de Buenos Aires, de acuerdo al Plano 39-42-70, de la Manzana 139; Lote 10: esquina Urraca y Araucaria, 44 mc, 54 sobre Araucaria, 4 mc, 69 en su ochava y 20 mc, 41 sobre Urraca, superficie 1080 mc, 20; Lote 11: con 23 mc, 41 de frente, superficie, 1084 mc, 58; Lote 12: 23 mc, 41 de frente, superficie, 1084, mc, 58 y Lote 13: 23 mc, 41 de frente, superficie 1084 mc, 58. Base para cada lote: Australes: 13.300.000.- Al contado. El jueves 19 de diciembre de 1991, a las 15,00 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. G. J. D. Perón nro. 1233 - Capital. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Por ser lotes baldíos, se visitan libremente. Deuda: Rentas, Lote 10: ₳ 224.820; Lote 11: ₳ 2.165.080, Lote 12: ₳ 224.820 y Lote 13: ₳ 2.165.080. Seña: 10 %, Comisión: 3 %, Sellado de Ley, 0,5 %. Estos pagos en efectivo.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 12/12 Nº 86.971 v. 13/12/91

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría 29, sito en Lavalle 1212, piso 4to. de Cap. Fed. comunica por dos días en autos: "BARAVALLE DE FEAL, MARIA ELENA c/LUGO DE ULIVI, AGUSTINA FARIDA s/Ej. Hip." expte. nro. 046543/90 que el martillero Miguel Angel Bravo rematará el día 17 de diciembre de 1991, a las 15,30 hs. en Humberto Primo 2042 de Cap. Fed., el inmueble sito en Balbastro nro. 2446/50 de Cap. Fed. Nom. Cat. Circ. 1 - Sec. 44 - Mzna. 24 - Parc. 4 - Mat. F.R. 1-16705. Base: Australes 300.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5 %, todo en efectivo, al contado y mejor postor. El inmueble consta en P.B. de: comedor, comedor diario, cocina, 1 dormitorio, garaje, patio, galería, con fondo aprox. de 8,66 x 30 mts. P.A.: loza recubierta sobre 1er, piso aprox. 8,66 x 15 mts. El inmueble se encuentra deteriorado, en mal estado de conservación y ocupado por una persona que carece de título según lo afirmado en el mandamiento de fs. 125. Deudas: O.S.N. deuda al 26/2/91 (fs. 82). M.C.B.A. deuda al 15/2/91 (fs. 84). Visitas días hábiles de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 12/12 Nº 87.661 v. 13/12/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría Nº 29 de la suscripta, sito en la calle Lavalle 1212, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "RODRIGUEZ GIRALDEZ, LAUDELINO s/Sucesión Testamentaria", Exp. Nº 301.475, que el martillero Bernabé Molina rematará el día 20 de diciembre de 1991 a las 10 horas en el lugar calle Libertad Nº 844, piso 18, letra "A", el inmueble desocupado ubicado en la calle Libertad Nº 844/848 U.F. 129 pisos 18 y 19 y complementaria (baulera) Nº LXXII de Capital Federal, correspondiendo al departamento 87,1 m² y a la baulera 4,48 m². inscripto en la matrícula Nº FR 20-1026/129. Nomenclatura catastral: Circ. 20 Secc. 7 Manz. 44 Parc. 23. Se trata de un departamento Dúplex, en regulares estado de conservación, que cuenta con las siguientes comodidades: en el piso 18, living-comedor, cocina, pieza y baño de servicio y en el piso 19, distribuidor, dos dormitorios y baño. Existen dos líneas telefónicas. Deudas: a fs. 298 MCBA y a fs. 286/289 O.S.N. al 4/8/89 y 14/7/89 respectivamente, expensas al mes de octubre de 1991 ₳ 1.251.265, con una deuda de ₳ 13.256.956 al 31/10/91, todas sujetas a reajustes y actualizaciones. Base ₳ 500.000.000 al contado y mejor postor. Seña 20 % Comisión 3 % Sellado de ley 1 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser pagado conforme lo establece el Art. 580 del CPCC. Seguidamente se subastarán los bienes muebles que se encuentran en el lugar, entre los que se destacan: 1 mesa comedor con tapa de vidrio; 6 sillas de madera con asientos tapizados en cuerina color beige; 1 cómoda antigua con 3 cajones; 2 sillones tapizados en cuerina color beige; 2 sillas tapizadas respaldo y asiento en pana labrada; 1 silla de madera tapizada respaldo y asiento en pana color beige; 1 televisor color marca Noblex con control remoto. La exhibición de los muebles y del departamento se efectuará los días 17 y 18 de diciembre de 1991 de 15 a 17 horas. Los bienes muebles se subastarán sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo. Entrega de inmediato previo pago total del precio. Los compradores tanto del inmueble como de los bienes muebles, deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1991.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 12/12 Nº 87.612 v. 13/12/91

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, con sede en Talcahuano 550 (Palacio de Justicia), Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SARAVIA, MARTIN c/HUG DE BELLO, DIANA s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 5029, que el martillero Eduardo Savaria rematará el día jueves 19 de diciembre de 1991 a las 9,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble calle Camacuá 1748 (actualmente sin chapa municipal), entre los números 1746 y 1766 de la localidad de Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires. (Nom. Cat. Circ. II, Secc. G, Quinta 110, Manzana 110 p, Parcela 9) que se encuentra ocupado por los demandados en calidad de propietarios. Se trata de una casa de una planta en zona residencial vigilada con gas natural y teléfono, compuesta de living-comedor con chimenea, tres dormitorios, dos baños, hall íntimo o play room, lavadero y dependencias de servicio con jardín al frente y al fondo. Edificado sobre un lote que mide 10 mts. de frente, igual medida en su contrafrente y 40 mts. de fondo conformando una superficie de 400 m² No registra deudas a Obras Sanitarias al 9 de abril de 1991. Debe en cambio a la Municipalidad por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 2 de abril de 1991 ₳ 4.567.559. Visitar de lunes a sábado de 10 a 13 horas. Venta al contado y mejor postor. Base U$S 60.000 billete que será transformado en Australes según cotización de esa divisa, tipo vendedor, el día anterior al de la subasta en el mercado libre de cambios. El saldo de precio deberá ser depositado en Australes en base a igual sistema de conversión, según cotización del dólar estadounidense del día anterior al del efectivo pago. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. En caso de no existir postor, saldrá nuevamente a la venta tras media hora de espera, con la base retasada en un 25 % o sea U$S 45.000. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
Eduardo Nuzzolesc, secretario.

e. 12/12 Nº 86.969 v. 13/12/91

Nº 33

El Juzgado Nacional Especial de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, sito en Uruguay 714, 4to. piso, comunica por dos días, en autos "NAUM ALEJANDRO y Otro c/RAMOS JULIO A. y Otro s/Ejecutivo c/alq." (Expte. 484/87) que el martillero Dante Rogelio Serna rematará el día 17 de diciembre de 1991, a las 11.00 hs., en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nro. 2, planta baja, del inmueble sito en Islandia 5431/33, Capital Federal. Nom. Cat.: C. 16, S. 63, M. 111b P. 28. Sup.: 243,70 m². Porcentual: 48,79 %. Mat. 16-45539/2. La finca consta de: pasillo cubierto al fondo; patio pequeño descubierto; dormitorio, cocina y baño; galpón amplio con techo parabólico y puerta trasera que da fondo pequeño, con escaso terreno libre y una construcción de ladrillos (sin revocar) de 4 m. x 4 m. aprox. que se prolonga, a su derecha y vista de frente, en una "cocina" improvisada, con techo de chapa y piso de cemento fratazado, sin baño (se comparte el de la vivienda principal) siendo lo último descripto, utilizado como vivienda por el señor Rosa Ramón Paz y grupo fliar., en calidad de inquilino. El resto arriba detallado se encuentra ocupado por el Sr. Roberto Reginaldo Paz en carácter de propietario. Deudas: fs. 58/9: O.S.N. ₳ 1.983,43 y fs. 64: A.B.L. ₳ 142,336.- La venta se realiza al contado y mejor postor. Base: Australes Treinta y seis millones cuatrocientos cincuenta y un mil ochocientos veintiocho (₳ 36.451.828). Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Todo en efectivo. El inmueble podrá visitarse días de publicación de edictos, de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, abonar el sellado de ley y depositar en autos el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa. Para el supuesto que se le planteare la nulidad de la subasta, el comprador deberá —dentro de los cinco días y sin intimación alguna— depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse una nueva subasta. La escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado, para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1991.
Fabián Horacio Zampone, secretario.

e. 12/12 Nº 87.631 v. 13/12/91

Nº 43

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, comunica por 2 días en autos "ANOAK CONSTRUCCIONES S.A. c/LOPEZ ORLANDO Y C. DE LOPEZ YOLANDA s/Ejecutivo" Exp. Nº 136.952, que el Martillero Honorio M. Marino rematará el día 18/12/91 a las 9 hs. en la calle Tacuarí Nº 647, Capital: Los derechos y acciones derivados del boleto de compra venta sobre el inmueble Ley 13.512 sito en la calle Arcos 2761/63 U.F. Nº 14 del 4to. piso departamento "B" de Capital, Nom. catas. Circ. 16 Secc. 27 Manz 236 - Parc. 11 - Matrícula Nº 16.10984/0, Sup Ad-Corpus 28 mts² con 52 dmts². Porcentual 1,54 centécimos por ciento. Municipales Fs 193 al 8/91, Australes 3.531.739,20 - O.S.N. Fs. 185 al 8/91 Australes 1.091.279,79. El bien se exhibe de 9 a 12 hs. todos los días hábiles. Se encuentra ocupado por la demandada según constatación de Fs. 80. Base 127.000.000 de Australes. Seña 20 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley, dinero de contado, efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Clarín.

Buenos Aires a los 3 días del mes de diciembre de 1991.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 12/12 Nº 87.572 v. 13/12/91

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, sito en Avda. Callao 635, piso 6, comunica por tres días en el juicio "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S. A. c/ARENAS DEL PINAR S. A. s/ejecución prendaria" (Expte. 225.365) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 17 de diciembre de 1991 a las 14,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, sin base, y en el estado en que se encuentran, los bienes muebles prendados en autos y que integran el mobiliario y equipamiento del Hotel propiedad de la demandada, en block. Los mismos se exhiben en la Avda. Bunge 700 de la ciudad y Partido de Pinamar, Pcia. de Bs. As., en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. los días 11, 12 y 13 de diciembre de 1991. Correrá por cuenta del comprador del desmonte y retiro de los bienes del lugar en que se encuentran. Venta al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Impuesto al Valor Agregado incluido en el precio de venta. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. El comprador deberá depositar el saldo dentro del quinto día de realizada la subasta bajo apercibimiento de perder la seña.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 11/12 Nº 87.490 v. 13/12/91

Nº 68

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Nº 98, a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, comunica por dos días en los autos caratulados "MARTIN, JOSE c/RAMIREZ, ROMAN y Otro s/Ejecutivo cobro de alquileres, Exte. Nro. 39.667/91, que el martillero Angel Antonio Cavaliere, rematará el día 20 de diciembre de 1991 a las 13 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. el local Nro. 7 ubicado en la galería que da sobre las calles Rivadavia 1340/50 U.F. 13 y Avda. de Mayo 1341/47. El local está compuesto de dos plantas; en planta baja consta de una puerta y vidriera con una superficie aproximada de 12 mts. cuadrados y en planta alta con una superficie aproximada de 9 mts. cuadrados. El estado de conservación es bueno, y se encuentra desocupado. Deudas: O.S.N. ₳ 9.228.531,32. Expensas al mes de febrero de 1991 ₳ 3.699.891,60 más nov. ₳ 301.350,00, dic. ₳ 301.350,00, enero 91 ₳ 301.350,00, feb. 91 ₳ 366.850,00, mar. 91 ₳ 421.960,00, abril ₳ 500.650,00, (nov. 90/abril 91 sin actualizar. M.C.B.A. Año 1985 ₳ 27,76, año 1986 ₳ 4095, año 1987 ₳ 63,58, año 1988 ₳ 295,46, año 1989, ₳ 13.428,17, año 1990, ₳ 469.263,00. Base de venta ₳ 34.327.358,00. Seña 30 %. Comisión 3 %, sellado 5 por mil. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate art. 590 el C.P. Exhibición 16, 18, y 19 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 12/12 Nº 86.967 v. 13/12/91

Nº 96

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 96, Sec. Nº 25, a mi cargo, sito en Lavalle 1212, Piso 2º, Capital, comunica por 2 días, en el juicio "LAURENZANA DOMINGA c/MARTINEZ OLINDA ROSA s/Ejecutivo Hipotecario, Exp. Nº 33.221/89 que el Martillero Gonzalo Chacon, rematará el día 23 de diciembre de 1991 a las 15,15 hs. en Talcahuano 479, Capital: Un local Unidad Funcional Nº 8, ubicado en la calle Teniente General Donato Alvarez Nros. 649/651/653/655 y 657 y con frente a la calle Morelos Nros. 652/654 y 658 de la Capital, el que se encuentra desocupado y completamente vacío. Mide: Sup. cubierta total 12 m. 96 dec. cuadrados y corresponde una proporción del Cero enteros ochenta y un centécimos %. Nc: Circs. 5, Secc. 47, Manzana 44, Parcela 8a. Partida 185.944. Matr. FR: 5/1764/8. Deudas: Expensas: ₳ 3.072.614 (Fs. 153). Municip. ₳: 819.814,89 a setiembre de 1991 (fs. 151). O.S.N. ₳: 27.608.983 al 14/8/91. Fs. 144. Base: ₳: 21.923.200. Seña: 30 %. Com. 3 %. Sellado 0,5 %. Se visita los días 18, 19 y 20 de diciembre de 1991 de 10 a 12 hs. Autorízase al Martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto, arts. 560, 567, 568, 570, 577, 578 y 542 del Código citado y 193 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Civil. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1991.
Eduardo Parody, secretario interino.

e. 12/12 Nº 87.662 v. 13/12/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en la Dgnal. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 5º. Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "S. A. LA RAZON s/ Quiebra s/ Incidente de venta del Establecimiento Principal", Expte. Nº 58.317, que los martilleros Alberto E. Bieule, Eduardo Facundo Aubone, Lorenzo Ezcurra, Enrique R. Lanusse, Eduardo Saravia, Horacio A. Mason, Horacio Taranco y Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematarán los días 18 y 19 de diciembre de 1991, a partir de las 9,30 horas, en el salón auditorio del Banco Hipotecario Nacional, sito en la calle Defensa Nº 192, 3º. Subsuelo, Capital Federal, "ad corpus", los siguientes bienes: A) El inmueble sito en la calle General Hornos 690/730, Capital Federal, que consta de un subsuelo, un entrepiso, planta baja y 9 pisos. Cuenta con importantes detalles de confort, como despacho para directores, para gerentes, y personal; baños privados y generales en todos los sectores; grandes playas para carga y descarga con facilidad de maniobras; comedores para ejecutivos y personal, e instalaciones para aire acondicionado central, jardines en la terraza del piso 9º y en otras áreas; montacarga para 5 tn., cuatro ascensores, etc., etc. Superficie del terreno 5.411 m2 49 cm2. Dimensiones: 79 m 14 cm de frente Oeste calle Hornos; 69 m 85 cm lado norte; 78 m 53 cm contrafrente Este y 68 m 01 con lado Sur. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. 16; Manz. 81 B; Parcela 17 b. La superficie cubierta total es de 22.382,01 m². Los pisos 2º al 5º tienen una superficie de 1.300 m² c/u; el piso 6º 1.252 m²; el piso 7º 1.240 m² y el piso 8vo 871 m2. El edificio se encuentra en buen estado de conservación y cuenta con teléfonos (70 líneas más 12 líneas punto a punto) y 4 líneas de Télex. Base U$S 6.475.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 % que deberá abonarse en el acto del remate al firmarse el boleto, en dólares estadounidenses o en cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro por los australes equivalentes a dicha moneda según cotización del día hábil inmediato anterior a la subasta en el mercado libre de cambios del Banco de la Nación Argentina para el billete vendedor. El saldo podrá pagarse: Totalmente, el 20 % a los 10 días de aprobada la subasta, y el 70 % conjuntamente con la escrituración; o bien, el 20 % del precio total a los 10 días de aprobada la subasta, y el 70 % en siete pagos semestrales iguales y consecutivos a partir de la fecha de aprobación de la subasta, más intereses computados por la tasa anual L. I. B. O. R. para 180 días vigentes en la fecha de la subasta, incrementada en dos puntos. La fórmula de cálculo se efectuará conforme con lo previsto en la cláusula 2.4.2. del pliego aprobado para la licitación, cláusula a disposición de los interesados en las oficinas del Síndico, martilleros y salón de venta. En caso que el Comprador elija pagar a plazo deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el saldo de precio pendiente, en la fecha de la escrituración, en la cual se establecerá que no podrá vender el bien sin previa cancelación de la deuda hipotecaria, ni gravarlo, ni alquilarlo, sin previa autorización del Juzgado. En tanto no haya cancelado la totalidad del precio, el comprador deberá mantener vigentes seguros equivalentes al precio de venta ajustado sobre el bien que se transfiere, contra todo riesgo (incendio, robo, daños a terceros, etc.) con endoso a favor de la quiebra. La venta podrá ser rescindida por el Tribunal, en caso de pago en plazo, luego de la aprobación de la subasta y hasta el otorgamiento de la escritura en el supuesto de concurso preventivo o quiebra del comprador, o cesión de los derechos para transferencia, locación y/o gravamen total o parcial de los bienes y el tribunal aplicará analógicamente lo dispuesto por el C. P. C. art. 584. La falta de pago en término de las cuotas del saldo de precio y/o sus intereses producirán el vencimiento automático de las cuotas aún no vencidas, en cuyo caso el Tribunal podrá aplicar analógicamente lo previsto en el último párrafo del inc. 9 del Art. 199 L C. y en el C. P. C. 584, y se podrán ejecutar inmediatamente los importes adeudados, al igual que en el supuesto de venta del inmueble o de alquiler o constitución de gravamen sin autorización del Tribunal. En caso de mora, se adicionará al interés indicado precedentemente un interés punitorio por día de mora calculado de igual forma, tanto si se optare por percibir las cuotas atrasadas o por ejecutar la deuda, en este último caso sobre el total del saldo adeudado. Mientras exista deuda el Síndico y el veedor judicial, informarán al Juzgado la vigencia del seguro, la observancia de las prohibiciones y el mantenimiento preventivo del bien hipotecado a los efectos previstos por el C. C. art. 3158, para lo cual tendrán amplio acceso a las instalaciones y podrán hacerlo con los técnicos que consideren conveniente para cumplir tal deber. Todos los pagos correspondientes al precio de venta, con excepción de la seña deberá hacerse en efectivo en dólares estadounidenses, se depositarán en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro a la orden del Juzgado y Secretaría interviniente y como perteneciente a los autos: "S. A. LA RAZON EEFICA s/Quiebra". Deberán estar acreditados en la cuenta del Juzgado en las fechas de vencimiento que corresponda de acuerdo con la forma de pago elegida, y ser informados y justificados en el expediente el primer día hábil posterior a su realización. Si por cualquier motivo no existiese en el mercado la posibilidad legal de adquirir dólares estadounidenses, se dará por cumplida la obligación con la entrega de los australes necesarios para adquirir los dólares en el mercado de Montevideo (R. O. del Uruguay) o en su defecto en el de New York (EE.UU.). Queda a cargo del Juzgado la designación del escribano que deberá otorgar la escritura en un plazo máximo de 30 días. El adquirente del inmueble deberá consentir la permanencia y retiro de las rotativas hasta un plazo de 90 días corridos desde la fecha de aprobación de la subasta, vencido el cual tendrá derecho a percibir de los compradores de aquellas una multa establecida "infra" y requerir judicialmente el retiro. Por igual plazo deberá consentir el depósito de los bienes muebles no vendidos en el lugar que se asigne, vencido el cual tendrá derecho a una retribución fijada por el tribunal en los términos del art. 264 inc. 6 L. C: Los gastos, impuestos, tasas y honorarios de la venta, su escrituración y constitución de hipoteca serán exclusivamente a cargo del Comprador. Si bien se entiende que la venta no está alcanzada por el I. V. A., su importe será adicionado al precio de venta si la D. G. I. considera que debe ser facturado. Será a cargo del comprador los gastos de transferencia de líneas telefónicas y demás servicios. El adquirente deberá pagar en efectivo la comisión de los martilleros y el 16 % de I. V. A. sobre tal comisión. B) El terreno ubicado en la calle Montes de Oca 575/81 de la Capital Federal, "ad corpus", al contado y mejor postor. Base U$S 200.000. Seña 30 %. En el acto del remate. El saldo al 5to. día de aprobada la subasta mediante depósito a la orden del Juzgado en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro bajo apercibimiento de ley. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. 16; Manz. 81 B; Parcela 171. Dimensiones 19 m 12 cm de frente al Este 69 m 90 cm lado norte; 70 m lado Sur y 18 m 72 cm contrafrente Oeste. Superficie total 1.317 m2 86 cm2. El adquirente deberá pagar en dinero efectivo la comisión 3 % del precio de venta y el 16 % de I. V. A. sobre tal comisión. Sellado de Ley. El Tribunal designará escribano para el otorgamiento de la escritura. Para el I. V. A. sobre el precio regirá lo establecido para el inmueble calle General Hornos 690/730. C) Las marcas registradas "LA RAZON"; "LA RAZON DE LOS VIERNES"; "LA RAZON EL DIARIO DE HOY"; "LA RAZON HISTORIA VIVA"; "LA RAZON (ET) y "JACINTO FERNANDEZ LA RAZON", en conjunto, al contado y mejor postor. Base U$S 450.000, Seña 30% en el acto de remate. El saldo el 5to. día de aprobada la subasta mediante depósito en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, bajo apercibimiento de ley. D) La biblioteca. Base U$S 100.000. E) La hemeroteca, consistente en la colección del diario LA RAZON U$S 50.000. F) Archivo de redacción y archivo fotográfico con sus ficheros índices y de catálogo. Base U$S 50.000. G) La impresora rotativa marca Goss integrada por 4 unidades impresoras individuales. Base U$S 150.000, cada unidad, al contado y mejor postor. H) Los demás bienes que se encuentran en el edificio de la calle General Hornos 690/730, Capital Federal, inventariados en autos, sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %, y el saldo al quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas entregadas en el acto del remate. Disposiciones comunes para la venta de los bienes. 1. Visitas a los inmuebles y exhibición de los bienes muebles, todos los días hábiles a partir del 5 de diciembre de 1991, de 9 a 14 horas. 2. El pago de los saldos de todos los bienes muebles deberá efectuarse de 10,30 a 15 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal. 3. En los precios de venta se encuentra incluido el I. V. A., excepto lo dispuesto para los inmuebles. 4. Se fija en el 8 % la comisión de los martilleros para todos los bienes muebles, la cual será pagada por los adquirentes en efectivo en el acto de la subasta, más el I. V. A. sobre dicha comisión y sellados de Ley. 5. Las ofertas deben efectuarse en dólares estadounidenses. 6. La venta de todos los bienes, incluidos los inmuebles, se realiza "ad corpus" y en el estado en que se encuentran, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. 7. En caso de que el adquirente de cualquiera de los bienes fuese quien eventualmente, plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo, el cual será rechazado "in limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. 8. La resolución de aprobación de la subasta y toda resolución vinculada con la venta de todos los bienes, quedará notificada ministerio legis. Los vencimientos de todos los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. 9. El desarme, acarreo y traslado de los bienes muebles y cualquier otra diligencia, serán por cuenta y riesgo de los adquirentes, quienes deberán efectuarlo en la oportunidad que designen los martilleros. Los adquirentes de las rotativas deberán retirarlas en un plazo de 90 días corridos a partir de la fecha de aprobación de la subasta, vencido el cual pagarán una multa de U$S 50 diarios a favor del adquirente del inmueble a quien se le haya otorgado su posesión. 10. Todos los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 11. La falta de pago oportuna del saldo de precio o de la parte que corresponda en su caso, y/o la falta de concurrencia a la citación "ministerio legis" a escriturar y constituir hipoteca en su caso, implicará la pérdida de la seña y comisión, además de las consecuencias previstas por el C. P. C. art. 584 si los daños excedieran dicho importe. 12. Podrán presentarse ofertas bajo sobre exclusivamente en la sede del Tribunal para el inmueble de la calle General Hornos Nº 690/730, Capital Federal, para el terreno de la calle Montes de Oca 575/81, Capital Federal, para las marcas y para las rotativas marca Goss, hasta las 13,30 hs., del segundo día hábil anterior a la subasta, en las condiciones del art. 570 del C. P. C. y art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero Comercial. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta, a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los martilleros. Mayores informes en el Juzgado y oficina de los Martilleros.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 11/12 Nº 3005 v. 17/12/91

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en autos: "RUTA COOP. DE SEG. LTDA. s/Liquidación judicial s/Inc. de subasta inmueble ubicado en Montes de Oca 130 y Almafuerte 481 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.", Exp. 45.679, que el día 18 de diciembre de 1991, a las 14 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, los martilleros Mariano M. Espina Rawson (h.) y Pedro González Chaves rematarán los bienes muebles e inmuebles que a continuación se detallan: Inmueble Montes de Oca 130, Avellaneda, local comercial con oficinas y una superficie total de 253,18 m². Desocupado. Posee teléfono. N. Cat.: Circ. I, Secc. N, Manz. 85, Parc. 9. Partida 10.931. Base: u$s 48.000; Inmueble Almafuerte 481, Avellaneda, depósito en zona industrial. Superficie: 1.000,46 m². Desocupado. N. Cat.: Circ. I, Secc. N, Manz. 45, Parc. 13a. Partida 9.876. Base: u$s 36.000. En ambos casos Seña: 35 %, Comisión: 3 %, Sellado: 0,50 %. Los saldos de precio deberán abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos y bajo apercibimiento de ley. Bienes muebles: Automotor Peugeot 504 GR II dominio B 1.956.563, motor 426.274, chassis 5.203.352, Equipo de aire Surrey, Caja fuerte, Mostradores, Archivos, sillas, muebles de oficina, Compresor, Cepilladora, etc., etc. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Entrega inmediata previo pago total del precio. Ofertas bajo sobre: se aceptarán en las condiciones prescriptas en autos pudiendo los interesados requerir mayores informes acerca del procedimiento en la Secretaría actuaria, Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º. Exhibición: días 9, 10, 11, y 12 de diciembre de 14 a 16 hs., en Almafuerte 481; y de 11 a 13 hs. en Montes de Oca 130. Los planos y títulos de los inmuebles obran agregados en autos. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 9/12 Nº 86.508 v. 13/12/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 4, Secretaría 7, A. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1, avisa 5 días autos: "TRANSPORTE AEREO RIOPLATENSE S.A.C.E.I. s/Quiebra, s/Inc. Subasta Inmueble de la calle Leandro N. Alem 728/32/34, unidad 2, piso 1º." Exp. bis-45538, que el Martillero Fernando Izaguirre A.L.N. Alem 639, 8º, H, 3122549, subastará el 17 de diciembre 9 y 1/2 hs. en J. D. Perón 1233, Desocupada. A.L.N. Alem 728/34/36, unidad 2, 1º p., s/autos 161 mts², total por piso y unidad func. porc. 9,04. Base: dólares 70.000-(dólares setenta mil) seña 35 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, dólares estadounidenses en acto de subasta. Nom cat. 14, sec. 1, manz. 56, parc. 5a, mat 1498/2 siendo a cargo del adquirente impuestos, tasas, contribuciones, expensas y otros gastos. del bien con posterioridad a esa fecha; la asunción de deudas será a cargo de la quiebra las anteriores a la subasta; saldo de precio se pagará indefectiblemente el 27 de diciembre de 1991 se encuentre o no aprobada la subasta. O.S.N. 24/9/90, ₳ 6.160.418,87, M.C.B.A. 7/1/91, fs. 157, ₳ 1.008.903,94. Expensas: fs. 224/5 ₳ 184.639.610.- Teléfonos: 312-8655/56/57 y 3112-5480. D.D.I. 1397. Exhibición: 10/11/12/13/16 de diciembre de 10 a 16 hs. Todos los domicilios están en Capital Federal, donde fijará domicilio el comprador.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 10/12 Nº 2992 v. 16/12/91

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 hace saber por cinco días en los autos: "CELCAR S. A. s/Quiebra (HEYMAN S. A.) s/ Inc. de Cesión Leasing de Villa Martelli" (Expediente Nro. 26.538), que los martilleros Juan Vetere y Alfredo Yañez Recalde, (Corrientes 1173, 6to. "B") rematarán el día 20 de diciembre a partir de las 12 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de la

Capital Federal el inmueble y bienes muebles del activo de la fallida que a continuación se describen: a) Planta Fabril sita en la calle Talcahuano 274 de la localidad de Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires, con una superficie total de terreno de 2.906,19 m2. hallándose construida en aproximadamente 3/5 partes y en algunos sectores en uno y dos plantas, con buen patio de maniobras, oficinas administrativas, taller, depósito, baño completo para personal, entre otros detalles de excelente construcción. Nom. Cat. Circ. IV, Sec. H., Mzna. siete, parcela Uno "G". "Ad-Corpus". Desocupada. Condiciones: Base U$S 17.570. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley: 0,5 %. Al contado y al bajarse el martillo. El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal y en caso de demora de tal aprobación por alguna incidencia, correrán intereses compensatorios sobre el saldo de precio, hasta la fecha de su efectivo depósito y desde el quinto día de la fecha de la subasta a la tasa del 14 % anual. b) A continuación el martillero Ernesto J. Dolhare (Moreno 584, Piso 13 "A") subastará una máquina continua para la fabricación de papel marca Thiry Huy de origen belga con accesorios, motores y demás elementos. c) Nuevamente los martilleros enunciados en el encabezamiento rematarán los bienes compuestos de: Autoelevadores, grupos electrógenos, calderas, mezcladora de materia prima, transformadores, torno, limadora, fresadora, motores, rulemanes, repuestos eléctricos, cables, cañerías, elementos de laboratorio para la industria, muebles de oficina, aparejos, papeles, cartón y demás muebles existentes en la planta y que glosan inventariados en autos. Condiciones: Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 6 % IVA incluido en el precio. Se concederá preeminencia al comprador del inmueble para la adquisición de los demás objetos, para ello una vez concluida la puja por cada bien se le consultará al adquirente del inmueble sobre si iguala la mejor oferta, en su caso le será adjudicado en iguales condiciones. Los saldos de precio serán abonados indefectiblemente el día 23 de diciembre de 10 a 12 horas en el lugar de la subasta. El retiro de los bienes se realizará en los días y horarios que dispondrán los martilleros en el momento del pago del saldo del precio y dentro de los tres (3) días de realizada la subasta, en caso de demora en el desarme y retiro de los bienes, el personal será a cargo de los compradores. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme a lo estatuído por el art. 104, punto 6) del Reglamento del Fuero, para mayor información sobre esta modalidad, requerir informes en las oficinas de los martilleros o en el Tribunal. Las ofertas se recibirán en el Tribunal hasta 48 hs. antes de la fecha de la subasta. Exhibición días 16, 17, 18 y 19 de diciembre de 16 a 19 hs.

Buenos Aires, diciembre de 1991.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 11/12 Nº 2997 v. 17/12/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Av. R. S. Peña 1211, 8º piso, comunica por dos días en el juicio: "SCHMULEVICH DE GLASES SUSANA contra SCHMULEVICH DE ZUNDER MERCEDES y Otros sobre Inc. de Ejecución de Honorarios (Dres. Jorge Alberto Elman y Ernesto Raúl Elman). Expte. 26.875, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el miércoles 18 de diciembre de 1991 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital: 1º) El 100 % del inmueble sito en Rodríguez Peña 1073/75/77, Unidad Funcional Nº 4, Matrícula FR 20-997/4 - Superficie Total: 172,15 m² - Porcentual 9,47 % - En las condiciones de ocupación y conservación que surgen de autos. Cuenta con Gran Living Comedor en forma de L con balcón corrido a la calle; pasillo de circulación; toilette de recepción; amplio hall íntimo; 3 dormitorios; dos baños principales; placares; terracita; cocina amplia; dependencia de servicio con entrada independiente; palier privado; calefacción por losa radiante y agua caliente central. Venta Ad Corpus al contado y mejor postor - Base U$S 50.000.- Seña 30 % - Comisión 4 % - Sellado de Ley 0,5 % - Adeuda: s/fs. 355/58 a OSN ₳ 15.971.284,29 a fs. 376 Expensas Comunes ₳ 11.623.895,52 y a fs. 381 a MCBA ₳ 842.094,07. 2º) Acto seguido, en caso que lo recaudado no alcanzara a cubrir el monto reclamado, procederá a la subasta de la Unidad 3 Planta Baja y Sótano del mismo Edificio. Matrícula FR 20-997/3. Superficie propia total: 45,70 m² - Porcentual 2,55 % - Desocupado - En mal estado de conservación. Cuenta con: Hall, dos dormitorios; 1 hall chico interior; baño; cocina; y patio de uso exclusivo con una escalera que conduce a la unidad 4 del 1º piso - En sótano se encuentran dos bauleras asignadas a las unidades 3 y 4 - Venta Ad Corpus al contado y mejor Postor. Base U$S 16.666,66. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de Ley 0,5 %. Adeuda a fs. 355/58 ₳ 4.157.938,24 a O.S.N. - a fs. 376 Expensas ₳ 3.145.582,78 y a fs. 381 a MCBA ₳ 140.864,02. El/los comprador/es deberán constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado, asimismo dentro del 3º día de realizado el remate indicar en autos el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del Cód. de Proc. y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del mismo Código. Las unidades podrán ser visitadas los días 11, 12, 13 y 16 de diciembre de 1991 de 12 a 16 hs.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1991.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 12/12 Nº 86.867 v. 13/12/91

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en autos "S.A. DE EXPORTACION E IMPORTACION LAHUSEN Y CIA. LTDA. s/Quiebra s/Incidente venta de automotores" (Expte. 53.174), que el martillero Enrique G. Foster rematará el 19 de diciembre de 1991, a las 15,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal y en el estado en que se encuentra y exhibe los siguientes automotores: Rural Ford Falcon dominio B-1.953.150 año 1984 (3,6), falta radio, batería y sin auxilio; Pick-up Ford dominio C-943.559 año 1979 a nafta, falta alternador y batería sin auxilio; Rural Ford Falcon dominio C-1.018.129 año 1980 (3,6) falta alternador y batería sin auxilio; Ford Falcon dominio C-1.402.574 año 1987 (3,0) completo con auxilio Peugeot 504 dominio C-1.370.751 del año 1987 falta batería, carburador y alternador, óptica izquierda rota, sin auxilio; Ford Falcon dominio B-1.904.073 del año 1982 completo y con auxilio, tiene abolladura en puerta izquierda trasera; Camión Steyr frontal tara 9.200 kg bruto 15.000 kg dos ejes, falta una rueda trasera, tiene una caja de repuestos conteniendo un pistón, juntas y correas para su reparación, dominio C-1.067.407 año 1980; acoplado "Fratti-Fruhuf" dominio C-954.392, dos ejes, faltan tres ruedas, playo; Camión Mercedes Benz dominio M-227.493 año 1982, dos ejes, en perfecto estado y completo con caja. Los bienes se exhiben todos los días de 9,- a 18,- horas en la planta de la firma Lahusen y Cía. sita en la Ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro. Habiendo sido exhibidos los bienes a subastar con la antelación y horario suficiente no se admitirán ningún tipo de reclamos por parte de los adquirentes referidos a tipos, modelo, estado, características, faltantes, siendo por cuenta de éstos el retiro de los vehículos del lugar en que se exhiben y estando a su cargo los riesgos que se corran. Sin base. Al contado y mejor postor, todo en efectivo en el acto del remate. Seña 30 %. Comisión 10 %. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado el que se encuentra ubicado en la Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7º de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1991.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 12/12 Nº 86.970 v. 13/12/91

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito de Pte. R. S. Peña 1211. Piso 7º, Cap., comunica por dos días en el juicio "S.A. DE EXPORTACION E IMPORTACION Y CIA. LTDA. s/Quiebra, s/Concurso Especial Promovido por Sucesores de Emilio Segard, Exp. Nº 53.347 que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el día 16 de diciembre de 1991, a las 11 horas, en Avda. Rivadavia 1815, Primer Piso (Confitería Del Molino) los siguientes bienes: 17 máquinas peinadoras de lana "Schlunberger" Modelo P. B. 27 usada año 1973, todas con su motor números, 7537, 8575, 8519, 8523, 8549, 7535, 7538, 7526, 8520, 7532, 7527, 8521, 8558, 8088, 7536, 7539, 7534, esta última se encuentra desarmada, pero totalmente reparada. y Dos máquinas uniformadoras de fibra de lana Intersecting, marca "Schlunberger" Modelo G.N. 5, usada 1973. Nº PVI y PV2 Nº 15.846 y 16.622. Todas en funcionamiento y perfecto estado. Se exhiben los días 9 al 14 de diciembre de 1991 en el horario de 9 a 11 hs. y de 16 a 19 hs. en el establecimiento sito en el Parque Industrial, Ruta 300, de la Ciudad de Viedman, Provincia de Río Negro. Base para las peinadoras U$S 7.000 c/u y las uniformadoras Base de U$S 10.000 c/u. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 5 ‰ al contado y al mejor postor. En dinero efectivo. Se establece que se incluye el IVA en el precio de venta. Se hace saber al comprador que quedarán a su cargo, los gastos que eventualmente, deberán efectuarse con motivo, del desarme y retiro de las máquinas subastadas debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio se abonará una vez aprobada la subasta, efectuando el depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden de V. S. y como perteneciente a estos autos, entregando al martillero la boleta original en que se acredita haber dado cumplimiento con todo lo dispuesto precedentemente, y en ese acto se comunicará, día y hora de entrega que de acuerdo con lo establecido en el art. 750 CP, y lo previsto en la acordada de la Excma. Cámara Comercial, de fecha 13/12/89, se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 13, hora 10, para presentar la oferta en Secretaría. Los bienes se subastan, en el estado en que se encuentran, habiéndose exhibido, no se admitirá reclamo alguno. En el mismo acto se subastará el inmueble, otras maquinarias y muebles de oficina en general.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
Osvaldo-Sampedro, secretario.
e. 12/12 Nº 3008 v. 13/12/91

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta, comunica por tres días en autos "VRLJICAK JORGE MARIN s/ Quiebra s/ Incidente de realización de bienes inmuebles (Cocheras)", Expte. Nº 52.397, que el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará "Ad-Corpus" el día 18 de Diciembre de 1991 a las 10 y 10 horas en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479 Cap. Fed., las Unidades funcionales 6 (seis) destinada a "Cochera Baulera", y 7 (siete), ubicadas en Tercer Subsuelo del Edificio en Prop. Horizontal de Av. las Heras 1738/50, con acceso en rampa por el Nº 1750, en el estado físico y de ocupación descripto en diligencia del martillero de fs. 89/90 confirmada por diligencia posterior. La Cochera U. F. 7 (siete) se encuentra ocupada en alquiler por persona que se identificó como ocupante del Dept. 11 "F" del Edificio, la que no exhibió comprobante alguno ni agregó a las actuaciones documentación que probara el carácter de tal ocupación. En cuanto a la U. F. 6 (seis) se encuentra ocupada por el fallido siendo ambas de su propiedad, según consta en título de propiedad reservado en la Secretaría del Juzgado (fs. 5/10) Ver fs. 13. La U. F. 6 (seis) con Sup. Cub. y total de 13,97 m2; Porc. 64 milésimos por ciento; adeuda al 03/10/91 según fs. 62 a O. S. N.: ₳ 1.303.975,73; informe de la M. C. B. A. Ver fs. 76 de fecha 10/21/91; Nom. Catast. Circ. 20; Sec. 7; Manz. 6; Parc. 5A-matric. 20-2783/6. La U. F. 7 (siete) con Sup. Cub. y total 10,61 m2; Porc. 50 milésimos por ciento, adeuda al 03/10/91 según fs. 63 a O. S. N. ₳ 1.257.639,05, informe de M. C. B. A. Ver fs. 77 de fecha 10/21/91; Expensas deuda global al 9/91 ₳ 10.146.288,75, con Nom. Cat. igual a la anterior; Matric. 20-2783/7. La subasta se llevará a cabo en dólares estadounidenses, al contado y al Mejor Postor con la Base de U$S 4.000 (Cuatro mil dólares); Seña 30 %; Comisión 4 %; sellado 0,5 %. Todo en efectivo y en el acto de bajar el martillo al finalizar la subasta. El saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de conformidad con lo dispuesto en Art. 580 del C. P. C. C. N., sin intimación y bajo el apercibimiento allí dispuesto. Los saldos devengarán un interés del 18 % desde la realización de la subasta y el efectivo pago del saldo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. La transmisión de dominio se efectuará por escritura pública a ser otorgada por el escribano designado de Oficio por el Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre, hasta las 13 y 30 horas del tercer día hábil judicial anterior a la fecha de remate, en la sede del Juzgado interviniente Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, señalándose audiencia pública para el día siguiente a las 11 horas a los efectos de apertura de los sobres, seleccionándose en dicho acto la mejor oferta, la que servirá de base en el remate para percibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en lo que respecta a requisitos y condiciones, por lo establecido en el art. 104.6 del Reglamento del Fuero y podrán ser presentadas en el domicilio constituido del Martillero, Av. Roque Sáenz Peña 730, Piso 6º, Of. 60, a partir del primer día de publicación del Edicto, de lunes a viernes de 10 y 30 a 13 y 30 hs., hasta el tercer día hábil judicial anterior a la fecha de remate, contra recibo que se otorgará en cada caso. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Pueden visitarse los días 13 y 16 de Diciembre de 12 y 30 a 13 y 30 hs. en compañía del martillero. Mayor información por Tel. 743.9222.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 11/12 Nº 2999 v. 13/12/91

Nº 13

Alfredo Antonio Bruno Martillero Público - Lima 571 - 1º C, T.E. 38-3919-0130; Judicial: Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Número 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en el juicio "BARNES MARIA ANTONIA c/DE SOUSA MENDES JOAQUIN V. s/Ejecutivo" Expediente Nº 52.426 que el martillero público D. Alfredo Antonio Bruno, rematará el día 19 de diciembre 1991, a las 12 horas en la calle Humberto Primo 2042, P.B., Salón remates San Cayetano, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Pergamino Nº 1281/85/87/89, Capital cuya unidad tiene entrada por el Nº 1285, individualizada como unidad Nº 32, piso séptimo, esquina Avenida del Trabajo Nº 3601/5/9; con una superficie cubierta propia de 30,64 m²; Descubierta 23,38 m²; Total por unidad 54,02 m²; Porcentual 2,2 %. Se trata de un departamento de living comedor, un dormitorio, baño, cocina, balcón de 1,20 x 10 mts. en buen estado, ocupado por la señorita Andrea Karina Di Maio, DNI. 21.478.373 y familia, manifestando ocupar la unidad como compradora del 50 % propiedad Señora Mirta Susana Cambon, según Boleto 4/2/91; No exhibiendo documentación en acto de constatación fecha 16/10/1991; Fojas 411 y con datos dominio Fs. 397, 400; Circ. 1º Secc. 54 - Manz. 182 - Parc. 20. Adeuda al 29/8/91 Dirección Rentas Alumbrado y Barrido ₳ 996.086. Fs. 409; Obras Sanitarias Nación ₳ 8.895.599,91; Fs. 392; Expensas Comunes adeuda octubre/91; fs. 414; Condiciones de remate: Base 2/3 partes de la valuación fiscal informada a fs. 407 Australes Treinta y cuatro millones doscientos treinta y siete mil trescientos noventa y dos (₳ 34.237.392) al mejor postor, al contado; Seña 30 % - Comisión 4 % a cargo del adquirente, Sellado Ley 0,5 %; saldo precio a los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto de plantearse la nulidad de la subasta el comprador deberá depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Si la compra se efectuara en comisión se deberá dar estricto cumplimiento al artículo 571 CPCC. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Horario de visita departamento días 16 y 17 de diciembre de 14 a 17 horas. En el estado de ocupación descripta.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 12/12 Nº 87.623 v. 13/12/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, Cap. Fed., hace saber por dos días en los autos: "ARTEICO S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 153.156), que el martillero Alfredo Battilana Bollini (tel. 821-8446) rematará al contado y mejor postor el próximo día 19 de diciembre de 1991 a las 14,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. General Perón 1233 de la Capital los vehículos automotores que a continuación se indican: a) Ford Falcon, Sedan 4 puertas, año 1984, dominio C-1.253.177, b) Pick-up, marca Ford, modelo F 100, del año 1984, dominio C-1.232.703. Condiciones: Al contado y en dinero en efectivo al bajarse el martillo. Comisión 10 %. IVA 16 %, Sellado de Ley 0,5 %. Exhibición: días 16 y 17 próximos en Camino Rivadavia entre 128 y 129 del Partido de Ensenada (Playa del Depto. Obras por Administración de Obras Sanitarias de la Nación) de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 12/12 Nº 86.968 v. 13/12/91

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en autos CASSIS, JORGE s/Quiebra (Expte. Nº 16.607) que el martillero Osvaldo Maneiro rematará el día viernes 20 de diciembre de 1991 a las 10,30 horas en el Salón del garaje sito en Francisco Beiró Nº 4379, Capital, en el estado que se encuentra sin base al contado y al mejor postor el vehículo marca BMW cupé 2 puertas - modelo 323 - año 1981 - Dominio C 1.143.972 el cual será exhibido los días miércoles 18 y jueves 19 de 15 a 18 hs. La cédula verde y el título de propiedad serán gestionados una vez verificado el automotor por quien resulte adquirente conforme lo informado por Registro del automotor quien dejó constancia en autos que el automotor se halla inscripto a nombre del fallido (fs. 424). La venta es libre de toda deuda y/o gravamen - Comisión 10 % - Sellado de ley 0,5 % - Entrega inmediata previo total del precio todo en dinero efectivo. Se deja constancia que se adeudan las patentes correspondientes a los años 1986/87/88/89/90 y 1991 hasta el presente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1991.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 12/12 Nº 87.647 v. 13/12/91

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

Juzg. Federal Mercedes (B), Sec. Penal 2, autos "MAGGI HECTOR ABEL s/ Inf." art. 35 del D.L. 6582/58, Exp. 43875, comunica que C. A. Muscagorry, rematará 20/12/91, calle 20 e/27 y 29 (Banco Nación Argentina) de Mercedes (B), 11 hs., 1 pick-up "Peugeot", gasolera, año 1987. Patente colocada B-2.100-643, en estado que se encuentra y se exhibe, días hábiles de 10 a 13 hs. Base: U$S 3.000, al contado y mejor postor. Comisión 10 % a c/comp. Libre de gravámenes. Entrega inmediata. Gastos transferencia a cargo comprador. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por el término de tres días, únicamente.

Mercedes, B., diciembre 3 de 1991.
Jorge E. M. Cubelli, secretario.
e. 11/12 Nº 87.493 v. 13/12/91